

I RESEÑAS IBEROAMERICANAS

I IBEROAMERICAN REVIEWS

JÉROMINE FRANÇOIS / ANNA ISABELL WÖRSDÖRFER / FERNANDO RODRÍGUEZ MANSILLA / PABLO ROJAS / ANNETTE PAATZ / LOLA BURGOS BALLESTER / CRISTINA SUÁREZ TOLEDANO / EVA LALKOVICÔVÁ / ÁNGELES MATEO DEL PINO / CAMILO DEL VALLE LATTANZIO / DOMINGO CUÉLLAR / UNAI BELAUSTEGI / JULIO DE LA CUEVA MERINO / ELVIRA LINDOSO-TATO / CARLOS LARRINAGA / HORTENSIA MÉNDEZ MELLADO / JUAN HERNÁNDEZ ANDREU / ERIK ZUBIAGA ARANA / ÓSCAR BASCUÑÁN AÑOVAR / BARBARA POTTHAST / VEIT STRASSNER / MÓNICA CONTRERAS-SAIZ / PATRICIA VEGA JIMÉNEZ / SEBASTIÁN SUÁREZ CRUZ / IRENE CRUZ GUIBERT

1. LITERATURA IBÉRICAS: HISTORIA Y CRÍTICA

Ignacio D. Arellano-Torres / Mariela Insúa (eds.): *Ecología y medioambiente en la literatura y la cultura hispánicas*. New York: Instituto de Estudios Auriseculares (IDEA) 2021 (Colección Peregrina, 12). 287 páginas.

La ecocrítica constituye sin duda uno de los campos más fructíferos de los estudios literarios de los últimos años. En el ámbito hispánico, ha dado lugar, por ejemplo, a publicaciones de relieve, como *Ecocríticas: literatura y medioambiente* (coord. por C. Flys Junquera, J. M. Marrero Henríquez y J. Barella Vigal, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2010). El volumen editado por Ignacio D. Arellano-Torres y Mariela Insúa participa parcialmente de este marco teórico-metodológico. Las veinte contribuciones originales que componen el libro provienen de ponencias presentadas en dos encuentros internacionales (Delhi, 2019 y Pamplona, 2020) organizados por el Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO) de la Universidad de Navarra. Ambos encuen-

tros se centraron en la presencia de temas ecológicos y preocupaciones medioambientales en las letras y la cultura hispánicas y rebasan, por tanto, los límites del enfoque ecocrítico.

La amplitud del objeto de estudio explica la gran variedad de los trabajos reunidos en el volumen final. Su estructura cronológica ofrece al lector un panorama general, aunque forzosamente parcial, sobre la evolución del tema ecológico en la literatura hispánica, desde el mero motivo natural de los Siglos de Oro (tratados de forma tópica o paródica) hasta el compromiso medioambiental de la poesía y de la narrativa del siglo XXI. La primera parte, que abarca los siglos XVII, XVIII y XIX, empieza con un capítulo en el que Ignacio Arellano estudia la presencia de pájaros en la poesía barroca y demuestra –gracias a un estudio comparativo de semas y al concepto de “apodos conglobados” de Gracián– que la décima de Quevedo conocida como “Al ruiseñor” en realidad alude al jilguero. Por su parte, Carlos Mata Induráin plantea que los temas de

la naturaleza que aparecen en la comedia burlesca del Siglo de Oro corresponden al tratamiento paródico con el que esta corriente se distancia de la comedia nueva. Con un análisis en *close reading* de una muestra significativa de fragmentos, se resalta en qué medida los motivos naturales reescritos permiten romper, en una lógica carnavalesca, con los tópicos del *locus amoenus*, de la *descriptio puellae* o del planto fúnebre. A partir de un estudio de caso, en el que analiza la descripción del espacio urbano y sus funciones en *La vida y hechos de Estebanillo González* (1646), Sabyasachi Mishra pone de relieve el desgaste del género picaresco y cierra así la parte del volumen dedicada a los Siglos de Oro.

En “Alexander von Humboldt y su *Naturgemalde*: leer la naturaleza en el siglo XIX y su relectura ecológica en el siglo XXI”, David Barreiro Jiménez sugiere que la estética del famoso naturalista, marcada por cierto componente emocional y una preocupación por la preservación medioambiental, se caracteriza por una significativa dimensión literaria. Después de un estudio intertextual, concluye que la obra *Naturgemalde* influyó en el imaginario literario de obras clave como *La vorágine*, de José Eustasio Rivera, y también fue precursora de discursos ecológicos actuales.

Como muestra Santiago Sevilla-Vallejo, otros autores fundamentales del siglo XIX se aprovecharon de la naturaleza como repertorio de motivos fáciles de moldear en función de sus intereses estéticos y éticos. Es el caso de Emilia Pardo Bazán, en cuya novela titulada *Insolación*, los motivos naturales, a menudo cargados de simbolismo amoroso, permiten despertar la

geografía interior de la protagonista y así expresar el deseo femenino. La naturaleza sirve por tanto “no como una fuente de determinismo [naturalista], sino como aquello que promueve la libertad” (p. 86), más allá de las ambigüedades producidas por el mecanismo narrativo de la elipsis, también estudiado en este trabajo.

Lucía Maudo García se acerca a los finales del siglo XIX con la figura de William Henry Hudson, naturalista autodidacta y autor de ficción. La autora analiza el tema de la naturaleza en su producción científica (dedicada al medioambiente que mejor conoce: el de la pampa argentina y el de la campiña inglesa) y en su novela *La era de cristal*, una falsa utopía caracterizada por varios códigos propios de la ciencia ficción. Las consideraciones ecológicas que recorren sus obras corresponden con su activismo en defensa de los pájaros y de la convivencia pacífica entre el hombre y su medio.

La segunda parte del volumen explora producciones literarias del siglo XX. Con el fin de esclarecer la recepción de Cervantes en el Chile de principios del siglo (en el marco de las celebraciones del tercer centenario de su muerte), Mariela Insúa se concentra en *Cervantes y las rosas*, un ensayo epistolar publicado por Leonardo Eliz y Clemente Barahonavega. La autora aún por consiguiente un estudio de recepción con la representación de lo vegetal en la obra cervantina, un tema ya ampliamente investigado. Se muestra en qué medida Eliz y Barahonavega seleccionan en la obra de Cervantes un muestrario de alusiones florales y las glosan, a veces de forma lúdica, para alabar el rico simbolismo de la rosa y sus conexiones con la escritura cervantina.

Adriana Kolijn propone en su trabajo releer desde una perspectiva ecocéntrica *Hombres de maíz*, obra maestra del guatemalteco Miguel Ángel Asturias. Esclarece la estructura de la novela a la luz de su diálogo con el *Popol Vuh*: lejos de reducirse a una colección de cuentos largos desconectados entre sí, *Hombres de maíz* presenta una organización temática fuertemente vinculada con la cosmovisión maya. Al hilo de la narración, esta se transforma en base de la identidad guatemalteca y sirve para sugerir vías de resistencia al potencial destructor de la modernidad que pone en peligro el entorno natural.

Carlos Gámez Pérez asimismo pone de relieve la defensa del medioambiente patente en la narrativa de Miguel Delibes. Aplicando los conceptos de *biopoder* y *zoe* al medio rural castellano representado en *Diario de un cazador*, el estudioso muestra que el tratamiento literario aplicado al paisaje castizo (explotado) se construye en contra del idealismo nacionalista de la generación del 98.

En “La perspectiva ecocrítica en el realismo social: análisis de *Tierra de olivos* de Antonio Ferres”, David García Ponce parte del tópico del *homo viator* para cuestionar las diferentes tendencias de la literatura de viaje producida en la España de los cincuenta. Se centra luego en los papeles que desempeña el viaje en las obras del realismo crítico. A través del caso de *Tierra de olivos*, examina el uso del viaje como instrumento de crítica social, puesto que la representación de la naturaleza explorada permite contrarrestar el desarrollismo español dominante en la propaganda de aquellos años. A partir de ello, García Ponce demuestra la vincula-

ción entre las intenciones de Ferres y los principios ecocríticos.

Vijaya Venkataraman, por su parte, sugiere que las consideraciones ecológicas que plantea Eduardo Galeano (en *Úselo y tírelo: El mundo del fin del milenio visto desde una ecología latinoamericana* y *Patas arriba. La escuela del mundo al revés*) entran en sintonía con los conceptos de *liquidez* y de *basura* teorizados por Zygmunt Bauman. Con la premisa de que el desarrollo, en vez de igualar, homogeneiza las sociedades, Galeano subraya el paralelismo entre la explotación del medioambiente y la alienación social. Su propósito de repensar las sociedades globales invita así a más sostenibilidad, tanto social como ecológica.

Por su papel evidente en la transmisión de valores y en la construcción de imaginarios compartidos, la literatura infantil es otro ámbito prometedor de la ecocrítica. Después de un estado de la cuestión sobre la articulación entre temática ecológica y narrativa juvenil, María Luisa Lecaros examina la representación de la naturaleza en un cuento para primeros lectores titulado “La Tierra se examina”, del autor español José Antonio del Cañizo. Remitiendo a los trabajos de Nina Goga (*The NatCult Matrix*), la investigadora destaca las estrategias narrativas y paratextuales del texto que dan muestra de un fuerte componente axiológico, ético y emocional, apto para movilizar a su joven lector.

Por último, el tercer apartado del volumen agrupa contribuciones cuyo objeto de estudio se sitúa ya en el siglo XXI. Ana María Casas-Olcoz señala de este modo la importancia del tema de la naturaleza en las novelas, posteriores al año 2000, que rememoran la Guerra Civil

española. A través del ejemplo concreto analizado, *La noche del diablo* de Miguel Dalmau, propone una interesante aplicación de herramientas conceptuales de la narratología cognitiva (*embodied mind*, *embedded mind*, marcos sociales de la memoria) a las “novelas de la memoria”. En el caso de la novela estudiada, este marco teórico-metodológico permite explorar la intertextualidad bíblica desde una perspectiva novedosa, articulándola con los mismos dispositivos de narración.

Más somero es el artículo en el que Swati Babbar estudia *Cenital*, novela de ciencia ficción de Emilio Bueso, cuyos personajes, trama y estructura describe. Aunque los datos manejados, como la combinación de utopía y distopía, son interesantes, no se integran en una problemática clara y tampoco se entabla un diálogo con las aportaciones recientes sobre ciencia ficción (véanse, por ejemplo, los trabajos publicados o editados por Teresa López-Pellisa en la última década).

Jesús Guzmán Mora dedica su estudio al imaginario que se ha construido sobre el río Tajo, a su paso por la ciudad de Toledo. Después de un recorrido diacrónico a través de los textos que han tratado este motivo, desde algunos tratados de Tito Livio hasta poemas contemporáneos, pasando por obras de Berceo o Garcilaso, este capítulo se centra, con una perspectiva ecocrítica, en la obra de Santiago Sastre Ariza, donde el motivo del Tajo sirve para construir un discurso alternativo que denuncia la gestión medioambiental toledana. También desde un marco ecocrítico, Anita Saini lleva a cabo un examen de *Otro zoo*, recopilación de cuentos del guatemalteco Rodrigo Rey Rosa, subrayando

sus similitudes temáticas y estructurales con la cosmovisión budista y mostrando el funcionamiento de la mirada infantil como instrumento de renovación social y medioambiental.

Justine Temeyissa Patale detalla por su parte la construcción del ecofeminismo en la poesía chicana de Xánath Caraza. Al analizar la enunciación lírica, así como la écfrasis o las alusiones a la cultura azteca, muestra cómo la obra articula la defensa del entorno natural con la afirmación femenina e indígena. Aunque se sugiere el uso del realismo mágico por Caraza, no queda demostrado, sino que parece confundirse con la simple mención de mitos aztecas.

El trabajo de Alejandro Zamora se concentra en *La ciclista de las soluciones imaginarias*, distopía del venezolano Édgar Borges en la que la bicicleta se convierte en un símbolo de disidencia frente a un mundo urbano alienante. Zamora investiga esta tesis gracias a conceptos geocríticos de “mapeo cognitivo” y de “mundos plausibles” (Bertrand Westphal).

El desarrollo de las humanidades ambientales también ha movilizado la investigación en didáctica, por la importancia del proyecto educativo en la concienciación medioambiental. En este marco, Mayuresh Kumar y Amit Rao examinan las tendencias conservadoras de los manuales de ELE y subrayan la necesidad de “descolonizar la imaginación dominante” (p. 269) que vehiculan. Después de presentar actividades de *Aula internacional* que sí invitan a una reflexión ecocrítica, proponen pistas pedagógicas alternativas muy concretas en función del nivel del alumnado, aunque orientadas hacia el contexto específico de la India.

A pesar de que el volumen no ofrece un recorrido exhaustivo (tarea imposible de llevar a cabo con tal tema de estudio), propone un diálogo interesante entre varias perspectivas metodológicas, desde consideraciones filológicas a marcos ecocríticos, y entre corpus de ambas orillas del mundo hispano. Tal vez se hubiera agradecido más coherencia teórico-metodológica entre las diferentes aportaciones. En efecto, se echa en falta una introducción general que le dé una dimensión algo más orgánica al conjunto, discutiendo por ejemplo las distintas aproximaciones seleccionadas (temáticas, intertextuales, cognitivas, etc.) y la oportunidad de articularlas para tratar del tema medioambiental, y trazando un *status quaestionis* de aquellas nociones (como, precisamente, la de ecocrítica) que más se aducen a lo largo del libro. Son pocos los capítulos que hacen hincapié en cuestiones terminológicas y esta carencia da lugar, en ciertos casos, a pasajes no siempre convincentes. Asimismo, se nota una importante disparidad en cuanto a la aportación de los diferentes capítulos (algunos son meramente descriptivos y con muy poca bibliografía, como el dedicado a *Cenital*, mientras que otros son mucho más relevantes, como los de Zamora o García Ponce). Este desequilibrio se percibe incluso a nivel formal, ya que las erratas se multiplican en la tercera parte del libro.

El volumen ilustra sin duda la necesidad de combinar la investigación en humanidades con el compromiso hacia la defensa del medioambiente (meta recalcada desde el breve prólogo del libro). La búsqueda de este delicado equilibrio aleja en ocasiones el libro del análisis literario propiamente dicho para acercar-

lo al ámbito más dilatado de los *cultural studies*. La última contribución, en la que Mariano Iturbe describe el contenido de la carta encíclica del papa Francisco *Laudato Si'*, da muestra de este deslizamiento hacia una dimensión política, a través de un estilo normativo asumido (con la repetición de fórmulas como *we need, it's needed*). Más que “una invitación a la reflexión estético-literaria” (p. 10), el volumen también impulsa, por tanto, una reflexión ética.

JÉROMINE FRANÇOIS
(UNIVERSITÉ DE NAMUR-NALTT)

María Jesús Zamora Calvo (ed.): *El diablo en sus infiernos*. Madrid: Abada Editores 2022 (Lecturas de Historia). 304 páginas.

Como adversario del Dios todopoderoso y bueno, el diablo, el ángel caído Lucifer, el rebelde expulsado del cielo ha sido una figura deslumbrante y luminosa de muchas formas en el imaginario cultural desde la Edad Media cristiana hasta nuestros días. Por su terrenalidad y su presencia en nuestro mundo, el diablo es incomparablemente más tangible para el hombre que el inviolable Padre del Cielo y ha rondado constantemente la mente de los cristianos, sobre todo desde que las élites del poder religioso y político de los primeros tiempos de la modernidad lo eligieron como instrumento eficaz para imponer el deber de obediencia. La antología editada por la profesora titular madrileña de Estudios Literarios María Jesús Zamora Calvo persigue el ambicioso objetivo de ofrecer un panorama transversal

y multidisciplinar de las diversas imágenes y funciones del diablo desde el siglo xiv hasta el xxi y es accesible tanto para el público académico como para el profano interesado en el tema. La obra reúne contribuciones de expertos de muy diversas disciplinas, entre las que quizá solo falte una sobre el diablo en la música (el tritono, intervalo musical, es considerado el ‘padre de la mentira’). Desde la teología (Antonio Doñas), la demonología (Alberto Ortiz, Araceli Toledo Olivar, Irene Coloma López) y la antropología (Beatriz Moncó Rebollo) hasta la historia jurídica (María Jesús Torquemada), el estudio de casos históricos (Rocío Pérez-Gironda, Robin Ann Rice) y las diversas artes, en concreto la literatura narrativa (María Jesús Zamora Calvo), el teatro (Luis González Fernández, Javier Espejo Surós), la iconografía (Sonia Pérez-Villanueva, David Alfonso Alonso) y el cine (Roberto Morales Estévez), la antología ofrece una impresionante visión del tema.

En su artículo titulado “Súcubo. El diablo en forma de mujer según la tradición discursiva en contra de la magia”, el investigador mexicano Alberto Ortiz se centra en una variante particular de la figura del diablo, a saber, la del demonio femenino que mantiene relaciones sexuales con un hombre, tomando como ejemplo la literatura demonológica europea (Nider, Espina, De Lancre, Sinistrari, etc.). Tras la introducción temática que parte de la célebre novela *Le diable amoureux* (1772) de Jacques Cazotte, fundador del género fantástico en Francia, el autor deduce las funciones de las dos formas genéricas del diablo, el íncubo y el súcubo, en sus relaciones con los humanos, a partir de sus denominaciones latinas (*incu-*

bus, demonio masculino: ‘que yace arriba’ y *sucubus*, demonio femenino: ‘que yace abajo’). El original estudio sobre la segunda de estas representaciones aborda un fenómeno hasta ahora poco investigado, ya que los primeros demonólogos modernos en el contexto de la caza de brujas se ocuparon sobre todo de la relación entre diablo y bruja –y, por tanto, de los íncubos–. En cuanto a la aparición discursiva de los súcubos, Ortiz distingue tres motivos básicos: el funcionamiento sexual en el *sabbat*, la tentación a los santos y el engaño a los hombres. Asimismo, elabora las cuestiones históricas centrales sobre la corporeidad y la capacidad de engendrar de estos demonios y consigue dejar clara la especificidad de género con ejemplos concretos, por ejemplo cuando se refiere al placer del hombre durante el acto sexual con un súcubo y al tormento de la mujer durante el coito con un íncubo. Como enfoques explicativos de tales narraciones de súcubos, el autor menciona la explicación de las desfloraciones y los embarazos no deseados, así como el tratamiento de los traumas sexuales, pero también señala, con razón, que se necesita más investigación para clasificar adecuadamente el papel de la sexualidad en los registros de los procesos históricos.

La contribución de Robin Ann Rice, “Andanzas con el demonio: mujer, viudedad, vejez y miscegenación ante la Inquisición de México”, también aborda un tema de género y se centra en un caso latinoamericano del siglo xviii. Utilizando la teoría de lo abyecto de Julia Kristeva, presenta a María Cayetana Loria (‘la Loria’), víctima de la Inquisición novohispana, como el Otro de las autoridades eclesiásticas. Con referencia a Teresa de

Ávila, que dos siglos antes había tenido visiones místicas al igual que la Loria, pero a diferencia de ella no fue considerada una ‘ilus’ sino una ‘santa’, la autora pone de relieve la delgada línea que separa las clasificaciones ortodoxa y heterodoxa de lo sobrenatural cristiano. Rice revela entonces de forma plausible que la acusada, como mujer, mulata, anciana y viuda, posee varios estigmas a los ojos del tribunal. En este punto habría sido provechoso añadir al enfoque de Kristeva la teoría de la interseccionalidad,¹ en tanto le habría permitido profundizar aún más en las conclusiones sobre la marginación de la Loria, que de todos modos ya son perspicaces. Destacan especialmente las convincentes explicaciones de la autora sobre las estrategias narrativas de los testimonios textuales conservados: dado que la acusada no es una mujer culta, la descripción del caso procede de la pluma del inquisidor, que explota el poder del discurso de forma abiertamente tendenciosa.

Sobre el interesante fenómeno de la representación del diablo invisible en el teatro, concretamente en los escenarios del Siglo de Oro, trabaja Luis González Fernández en su artículo titulado “Acercas de la invisibilidad del demonio: de la teoría demonológica a la praxis teatral”. A modo de introducción, se refiere a la discusión entre los eruditos de la Edad Moderna sobre las posibilidades de la materialización de los demonios, en realidad espíritus puros. Esto lo afirma por ejemplo Martín del Río cuando se refiere

al hecho de tomar posesión de un cadáver o al de formar un cuerpo de aire. La realización teatral de la invisibilidad ya ha sido investigada por Barbara Palmer para el teatro isabelino, como declara agradecidamente el autor, que de hecho nombra los seis métodos distinguidos por Palmer: señales verbales, señales físicas, distanciación geográfica, elementos escénicos, efectos de tramoya, técnicas de distracción del espectador. En sus comentarios, González Fernández añade a este repertorio la voz extraescénica y el demonio invisible-visible, que no es percibido por los personajes dramáticos en escena, sino por el público iniciado. El autor responde a la pregunta de si la vestimenta del demonio con un ‘manto estrellado’ podría haber sido un rasgo distintivo del diablo invisible para el público, como una capa de invisibilidad, en tanto este accesorio se utilizaba posiblemente de forma esporádica pero no convencional. En este sentido yo personalmente creo que sólo una revisión y evaluación sistemáticas de un corpus de textos más amplio puede proporcionar datos fiables y resultados definitivos.

En su contribución “¿Y si fuese el mismo que dices?”. El diablo en la narrativa de María de Zayas”, la editora del volumen, María Jesús Zamora Calvo, se ocupa de una selección de novelas de una de las escritoras españolas más exitosas del siglo XVII. Tras un repaso general de la gama de alusiones diabólicas en las *Novelas amorosas y ejemplares* (1637) y los *Desengaños amorosos* (1647), la autora trabaja minuciosamente sobre cuatro obras, partiendo de los aspectos del color negro asociado con el diablo (*El prevenido engañado*, *Tarde llega el desengaño*) y del pacto demoníaco (*El jardín engañoso*, *La*

¹ Véase Kimberlé Crenshaw: “Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color”, en *Stanford Law Review* 43, 6 (1991), pp. 1241-1299.

perseguida triunfante). La comparación pone de manifiesto las respectivas especificidades de la representación del diablo en ambos volúmenes. Zamora Calvo llega a la conclusión, convincentemente probada, de que la primera colección realiza una trivialización de lo demoníaco con la introducción de elementos cómicos y paródicos, mientras que los *Desengaños* alcanzan un tono más serio y sirven a objetivos moralizantes. Asimismo, revela con contundencia las funciones narrativas del pacto con el diablo en *El jardín engañoso*. En cuanto a las referencias textuales a la ilusión diabólica del ‘jardín mágico’ (“obra”, “fábrica”, “máquina”, “maravilla”), en las que se solapan la *magia daemonica* y la *magia artificialis* y que la autora clasifica correctamente como evocaciones de un artificio, habría que abordar también el componente visual del engaño, muy presente también en los tratados de demonología, como ha hecho recientemente Folke Gernert.² El análisis, que también relaciona el material narrativo con una novela de Boccaccio, resulta convincente además por sus reflexiones histórico-culturales sobre la ambigüedad del objeto de acción titular, el jardín.

En el artículo “‘Fermosas hembras, serpientes y mujeres que no ven’: la imaginería católica de la mujer judía y su relación con el diablo”, de la catedrática de Literatura y Estudios Culturales Sonia Pérez-Villanueva, la consideración de la

figura del diablo conduce a un análisis intermedial de testimonios textuales y pictóricos (relaciones, sermones, relieves, ilustraciones de libros) a partir del ejemplo de tres mitos de la mujer judía demonizada. Partiendo de los discursos antijudíos de los Reyes Católicos y Tomás de Torquemada y del primer auto de fe de Sevilla (1481), la autora rastrea primero la emergencia del mito de la Susona. En las relaciones que preceden al auto de fe se dice que uno de los principales condenados de un levantamiento contra la Inquisición, el converso Diego de Susán, tiene una hermosa hija que traiciona a su padre por amor a un caballero católico. Así, Susona entra en la imaginería católica como el estereotipo de la judía seductora y peligrosa. Comparte estas características con Lilith, originalmente sumeria, que en la Biblia (Is 34,14) se convierte en la primera esposa de Adán, se rebela contra él porque no quiere yacer bajo él y sólo es capaz de engendrar espíritus malignos, los *mazikim*. Como muestra Pérez-Villanueva a partir del relieve esculpido en la sillera coral de la catedral de Zamora, la tentadora y demoníaca Lilith es representada de ahí en adelante como una mujer serpiente y por tanto asociada al diablo. La conexión de Susona y Lilith con el tipo de la mujer fatal habría merecido una investigación más detallada –también con más ejemplos de la Salomé bíblica, responsable de la muerte de Juan el Bautista, que sin embargo se menciona en el artículo solo de forma somera–. Muy concluyente es la elaboración final del contraste entre las alegorías femeninas de la enérgica Iglesia católica y la ciega Sinagoga judía, que se utiliza en la iconografía católica con una intención claramente combativa contra

² Véase Folke Gernert: “Die illusion fantastica als Teufelswerk. *El jardín engañoso* von María de Zayas im Spiegel dämonologischer Traktate (Castañega, Ciruelo und Covarrubias)”, en Susanne Goumegou, Jörg Robert *et al.* (eds.): *Dämonie der Illusion – Semantik, Episteme, Performanz*. Berlin: De Gruyter 2023 (en prensa).

los judíos como estilizados ‘descendientes del diablo’.

Roberto Morales Estévez concluye el pasaje interdisciplinario de las diversas representaciones del demonio con su contribución sobre el diablo fílmico, “El arquetipo de Lucifer en el cine. Una aproximación histórica”. Lamentablemente, al principio de su tratamiento cinematográfico excluye importantes versiones filmicas de Fausto, como *Faust et Marguerite* (1897) de Georges Méliès, *Faust – eine deutsche Volkssage* (1926) de Friedrich Wilhelm Murnau y *Faust* (1960) de Gustaf Gründgen. Ello le impide hacer un análisis más profundo, que podría haber arrojado luz sobre las especificidades de la puesta en escena de la figura de Mefisto. Morales Estévez se centra primero en las dos primeras producciones danesas *Blade af Satans Bog* (1921) de Carl T. Dreyer y *Häxan* (1922) de Benjamin Christensen, en las que presenta de forma plausible las dos tendencias básicas de la representación, la variante medieval-animal y la variante humana-elegante con psicología compleja. La producción estadounidense que aborda después está determinada en las producciones de los años sesenta y setenta (*Rosemary's Baby*, *The Exorcist*, *The Omen*) por la cuasi no presentación del diablo, como señala correctamente, si bien destaca a Al Pacino con su carismática interpretación en *The Devil's Advocate* (1997) como paradigmático. Como mensaje general de este análisis se desprende una disposición peculiar del medio cinematográfico que en mi opinión podría describirse como la ‘desmitificación visual’ del demonio. Como aclara el autor, incluso las primeras películas atribuyen el mal en esencia no al diablo, sino al hom-

bre. Aún más importante en este contexto es la conclusión, que equipara la práctica artística de dar un rostro a Lucifer con el comienzo de su control por el hombre.

Un útil índice onomástico y temático redondea esta lograda antología sobre la diversidad de lo demoníaco en la historia de las mentalidades. La obra constituye sin duda un enriquecimiento para la investigación actual sobre el demonio en las distintas disciplinas académicas –no solo en España– y es también un compendio recomendable para el lector interesado no universitario que quiera saber más sobre las múltiples formas del mal.

ANNA ISABELL WÖRSDÖRFER
(WESTFÄLISCHE WILHELMS-UNIVERSITÄT
MÜNSTER)

Javier Irigoyen-García: *Dystopias of Infamy. Insult and Collective Identity in Early Modern Spain*. Lewisburg: Bucknell University Press 2022. VII + 197 páginas.

Este libro se propone una reflexión de base culturalista en torno al insulto como mecanismo de control social durante el Siglo de Oro. Para hacerlo, se nutre de evidencias históricas, planteamientos antropológicos y sociológicos, así como de un fino análisis de textos cervantinos. Aunque no se presenta como un estudio sobre la obra de Cervantes, *Dystopias of Infamy* ofrece una contribución notable a los estudios cervantistas, en la medida en que sitúa al escritor alcalaíno en el centro de prácticas culturales que se llevan a cabo entre los siglos XVI y XVII, por lo que acaba erigiéndolo como la figura literaria

que mejor entendió y aprovechó el insulto como maniobra de sociabilidad. Según lo plantea Irigoyen-García, el insulto provoca la estigmatización y con ello la conformación de una identidad de grupo tanto para los agraviados como para los que afrontan. De allí que el subtítulo del libro apunte a la constitución de una identidad colectiva alrededor de la práctica del insulto.

Dystopias of Infamy está organizado en cinco capítulos. El primero (“Communities of Affronters”) se propone una caracterización del grupo que emite los insultos. Irigoyen-García repasa la forma en que los lexicógrafos describen el insulto y sus efectos. En su revisión, matiza con acierto la visión de Sebastián de Covarrubias, añadiendo a lo que indica en su *Tesoro* las ideas de al menos dos lexicógrafos más (como Diego de Guadix y Francisco del Rosal), cuyas obras se mantuvieron inéditas. En la disección del arte del insulto se apunta al peligro del efecto bumerán que puede tener. El funcionamiento, complejo y lleno de fisuras, del insulto se ejemplifica con el uso de *hideputa* en un diálogo de Sancho Panza en la segunda parte de *Don Quijote* (un empleo ambiguo que también se explota en el *Lazarillo*, por cierto); otro uso notable, que pone en evidencia la ética de la sátira y el humor de entonces, se presenta en las pullas del personaje de Tomás Rodaja en *El licenciado Vidriera*.

El capítulo siguiente se titula “Self-Deprecation and Fame” y se enfoca en el empleo del insulto para atacarse uno mismo y reforzar la identidad o inclusive la autoridad. En esta práctica encaja, por ejemplo, la forma en que Cervantes, hábilmente, responde a Avellaneda o se

autorretrata ridículamente en el prólogo de las *Novelas ejemplares*. Otra lectura original, en ese aspecto, se ofrece en torno a *La ilustre fregona*, donde se da el caso de un personaje (Carriazo), que se degrada socialmente para cumplir su sueño de ser pícaro: si bien se construye a sí mismo como un infame, no puede controlar su mala reputación y cae a merced de la afrenta de gente más vil inclusive que él. Más interesante se presenta la lectura del *Lazarillo de Tormes*, la cual se centra en el famoso “caso” que engendra el texto y con ello la ambigüedad deliberada del narrador para declarar (a la vez que lo niega) que es un cornudo. El texto, como sostiene Irigoyen-García, sería una muestra de la ansiedad propia de la época respecto de cómo el ofendido puede apropiarse del insulto haciendo perder su efecto punitivo.

El título del tercer capítulo es el que, a su vez, se lo da al libro todo. Titulado “Dystopias of Infamy”, apunta a una de las propuestas más originales del estudio: el empleo constante del insulto, apoyado en una reglamentación (piénsese en los estatutos de limpieza de sangre), podía llevar a los ofendidos, a la larga, a constituir una colectividad cohesionada y que pondría en riesgo el orden social de los que pretendían excluirlos, dando paso entonces a una *distopía*, un mundo futuro espeluznante para los que hacen del insulto el arma más eficaz para mantener a raya a los repudiados. Si bien el fenómeno queda en el campo de la especulación, el investigador expone y comenta que dicho temor frente a tal porvenir era vislumbrado por algunos religiosos de la época, los cuales abogaban, pensando en ese riesgo, por relajar los mecanismos de agravio.

Aquella distopía o futuro apocalíptico en el que una comunidad se transforma a raíz del insulto se encontraría plasmada como ficción literaria en el entremés *El retablo de las maravillas*.

Entre los insultos más populares y agravantes del Siglo de Oro, hasta el punto de que ha llegado al léxico de nuestros días, se encuentra el *sambenito*, prenda que debían llevar los condenados por la Santa Inquisición. El cuarto capítulo se ocupa de esta prenda (que tenía como accesorio esencial la coraza) y la posibilidad de que fuera percibida como honorable (o no afrentosa en absoluto) para quien la llevaba. El capítulo es sumamente rico, gracias a la documentación, otros materiales que se traen a cuento (como los sambenitos conservados) y los textos que se analizan cuidadosamente: se observa, por un lado, la significación del sambenito entre los nobles que se precian de cristianos (a través de una novela corta de Alonso de Castillo Solórzano, la cual a su vez recrea una anécdota religiosa previa) y, por otro, la forma en que lo conciben los moriscos a través de documentos inquisitoriales conservados. El capítulo se remata con el episodio, al final de la estancia con los duques, en el que Sancho Panza viste un sambenito y posteriormente pide llevárselo de recuerdo a su pueblo. En el texto cervantino se observa nuevamente la aguda mirada sobre los significados del sambenito y su potencial como elemento cómico.

El último capítulo se ocupa de uno de los episodios más interesantes de la segunda parte de *Don Quijote de la Mancha*, aunque, como apunta el investigador, no posea una cantidad tan grande de bibliografía crítica como la han merecido otros

igual de divertidos: la historia del pueblo del rebuzno. El episodio permite a Irigoyen-García recoger varios elementos de análisis de capítulos previos y profundizar en las motivaciones y reacciones de los personajes para comprenderlos mejor a través de la mecánica del insulto en el Siglo de Oro. El pueblo ha consolidado su identidad colectiva alrededor de la afrenta (hasta hacerla su emblema), aunque no duda en reaccionar si se le toca el tema (porque lo mismo que rechaza es lo que lo unifica). El análisis demuestra nuevamente cómo Cervantes recoge toda una cosmovisión y la manipula para llevarla hasta la paradoja que genere el humor que lo caracteriza.

Si los cinco capítulos comentados hasta aquí hacen la lectura de *Dystopias of Infamy* de sumo interés, su epílogo (“Spanish History as *Sambenito*”) la vuelve necesaria. Recogiendo una frase feliz del historiador Antonio Domínguez Ortiz, el investigador lleva a cabo una aguda reflexión en torno a cómo resulta operativa aún la Leyenda Negra, comprendida como otro mecanismo de insulto (tal cual el infame sambenito) para la intelectualidad y la clase política en España. Como los habitantes del pueblo del rebuzno o el futuro apocalíptico que anunciaban los religiosos en torno a los moriscos y los conversos perseguidos, hay quienes emplean la Leyenda Negra como herramienta de victimización para llamar a constituir un sentimiento de comunidad (de índole nacionalista, claro está). En conclusión, con una sólida base documental, histórica, teórica y filológica, *Dystopias of Infamy* logra ofrecernos un estudio penetrante de la realidad cultural del Siglo de Oro, de la mano de textos de Cervantes,

y mostrarnos la vigencia de los debates en torno al funcionamiento del insulto como herramienta de control social (y político) aún en la España de hoy.

FERNANDO RODRÍGUEZ MANSILLA
(HOBART AND WILLIAM SMITH
COLLEGES, GENEVA, NUEVA YORK)

Sofía González Gómez: *La vida por un periódico. Nicolás María de Urgoiti (1869-1951) y El Sol*. Madrid: Visor Libros 2022 (Biblioteca Filológica Hispana, 267). 186 páginas.

No son habituales los estudios dedicados a los personajes que se movieron entre bambalinas dentro del animado mundo cultural de las primeras décadas del siglo xx. Nos referimos a los empresarios que hicieron posible la edición de periódicos, revistas o libros. En general, prima el interés por los creadores, en detrimento de quienes les escoltaron desde posiciones de retaguardia. Quizá, en este sentido, Nicolás María de Urgoiti haya sido una excepción. Contamos con aproximaciones meritorias, como el libro de Antonio Elorza *Urgoiti: una utopía reformadora* (2012), con numeroso material documental, o la exhaustiva biografía de Mercedes Cabrera *La industria, la prensa y la política. Nicolás María de Urgoiti (1869-1951)* publicada en 1994. Esta última alertaba en su introducción sobre la falta de biografías que se ocuparan de los empresarios contemporáneos de Urgoiti, carencia que nos tememos sigue plenamente vigente. Tanto Elorza como Cabrera se sirvieron del fondo documental guardado por los herederos de Urgoiti,

por entonces en proceso de catalogación y hoy al alcance de los investigadores. El Fondo Urgoiti se aloja en la actualidad en el Archivo Regional de Madrid. De él parte Sofía González Gómez en su investigación que vuelve sobre la figura del empresario vasco en el libro que aquí reseñamos, fruto de su tesis doctoral defendida en 2021.

Como el libro de Cabrera, también el de González Gómez es eminentemente biográfico, aunque, como se destaca en el título, se da especial relevancia al papel jugado por Urgoiti en la empresa de *El Sol*, comenzando por su interés previo por fundar un periódico nuevo, así como las encrucijadas en las que el diario se vio envuelto y los posteriores avatares que llevaron al empresario a perder su control. En opinión de la autora, la vida de Urgoiti se funde “con la historia de *El Sol* durante el periodo en [el] que el diario estuvo presidido por él” (p. 9). No obstante, Sofía González se detiene también en los episodios biográficos anteriores y posteriores, hasta ofrecer una visión panorámica completa del importante bagaje cultural y empresarial legado por Nicolás María de Urgoiti.

Sofía González deja claro desde el principio que la labor de Urgoiti en la fundación y evolución de *El Sol* fue mucho más destacada de lo que generalmente se suele aducir. El brillo intelectual de José Ortega y Gasset ha opacado en este sentido la labor del empresario vasco, pero también a otras muchas figuras de la constelación *solar* (por emplear la terminología de Ernesto Giménez Caballero). Su impronta fue esencial pues en gran medida el prestigioso diario se funda sobre unos principios estatuidos por el pro-

pío Urgoiti, incluso cuando se trataba de un mero futurible.

Urgoiti fue un *self-made man*. Procedía de la alta burguesía liberal y fue capaz de aglutinar una serie de empresas papeleras dispersas para dar vida al exitoso negocio de Papelera Española, que durante muchos años dirigió. Pero Urgoiti no era un mero empresario interesado en la cuenta de resultados y en obtener beneficios económicos: también tenía inquietudes sociales y políticas que le llevaron a involucrarse en la fundación de periódicos, revistas y editoriales. Pretendía crear cabeceras despolitizadas que se codearan con lo más selecto de la prensa europea y para ello resultaba vital dignificar la labor del periodista, proveyéndole de unos medios materiales adecuados. También se implicó en la mejora de las condiciones laborales de sus trabajadores, suministrando, por ejemplo, becas de estudio a sus hijos.

La posición dominante de Papelera incitó a Urgoiti a adentrarse por el mundo de la edición. Su primer proyecto fue Prensa Gráfica S.A. por el que pasó a controlar las populares revistas *Mundo Gráfico* y *Nuevo Mundo*. Ya estaba latente por entonces la idea de ir un paso más allá con la edición de libros. Además, el propio empresario hizo algunos pinitos periodísticos con la publicación de crónicas relacionadas con la Gran Guerra. En aquella España neutral, Urgoiti manifestó su simpatía por el bando de los aliados.

Regeneración y renovación fueron dos términos que estaban en la mente del liberalismo español en las primeras décadas del siglo xx. De eso hablaba, por ejemplo, Antonio Machado, cuando aludía a la “España de charanga y pandereta” que había que dejar atrás. “Renovación” fue

el título que en algún momento se pensó dar al nuevo periódico y en el editorial que abría *El Sol*, escrito por Mariano de Cavia, siguiendo las orientaciones de Urgoiti, también se plasmaba ese mismo espíritu e incluso en evocación machadiana se incitaba a acabar con “todos los guiñapos de la España de pandereta”.

Sofía González recrea con precisión y exhaustividad las dificultades que hubo de sortear *El Sol*: no tardaron en aparecer las hostilidades desde otros medios, también las fricciones con el mundo de la política, a lo que había que sumar los problemas de salud del propio Urgoiti. Junto con *El Sol*, y para ayudar a su defensa, se creó otro periódico, en este caso vespertino, *La Voz*, que, dado su carácter popular tuvo más éxito que el primero. *El Sol* tuvo un indudable componente elitista según muestra la autora. Su precio era el doble que el resto de diarios, las colaboraciones estaban muy bien pagadas según se documenta en la correspondiente tabla. Sus cabecillas formaban lo que denominaban El Olimpo y se desestimó la publicación de crónicas taurinas o relacionadas con las apuestas. Sorprende también el escaso espacio reservado a las colaboraciones femeninas.

Urgoiti no se detuvo con la fundación de un diario: también extendió sus tentáculos al mundo del libro con la creación de Calpe en la que, de nuevo, se rodeó de un prestigioso elenco de colaboradores. Además de dar salida al papel, también pretendió trasladar ese espíritu renovador a la edición de libros y abrir nuevos mercados en Hispanoamérica. Urgoiti fue un adelantado a su tiempo si pensamos en posteriores aventuras editoriales, de carácter también multisectorial.

Especial interés reviste en el libro la recreación de los últimos años de Urgoiti, aquejado por diversas crisis depresivas que le llevaron a pasar hospitalizado en una clínica suiza toda la Guerra Civil. A su regreso se encuentra con unas autoridades con las que no comulga, por lo que se recluye en un mutismo social premeditado. Llama la atención su ausencia de la famosa conferencia impartida por Ortega en el Ateneo en 1946, símbolo de la aceptación por parte del filósofo de la nueva realidad política en España. En una de sus anotaciones, el propio Urgoiti plasmó por escrito su inquietud de que finalmente no pasaría de ser, en la historia, una especie de escudero del genial pensador: “En el concepto público siempre apareceré (cuando la gente se dé cuenta) como un colaborador muy secundario si se quiere, pero un positivo colaborador del gran artista y filósofo” (p. 148). Aunque no le falta razón a Urgoiti en estas apreciaciones, lo cierto es que su figura ha concitado el interés de numerosos investigadores, como prueba el trabajo que aquí reseñamos.

El libro de Sofía González Gómez nos ofrece de forma sintética un esmerado recorrido por la trayectoria empresarial e intelectual de Nicolás María de Urgoiti. Se trata, en este sentido, de una excelente puerta de acceso al personaje y la realidad social, política y cultural en la que tuvo que desenvolverse. Libro de lectura amena, actualiza conocimientos y aporta también información novedosa extraída del Fondo Urgoiti. Especial importancia tiene en este sentido el estudio que se realiza sobre el diario *El Sol* en el que Urgoiti jugó un papel mucho más destacado de lo que a veces se ha apuntado. También son interesantes los apuntes sobre las dis-

tintas crisis depresivas del personaje, un tanto obliteradas en trabajos anteriores. Libro, en definitiva, de gran interés que sirve además de presentación de esta joven investigadora manchega, profesora en la Universidad de Berna, que augura un futuro muy halagüeño.

PABLO ROJAS
(UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,
TALAVERA DE LA REINA)

Khadija Karzazi / Yasmína Romero Morales: *Las nadies de la narrativa española sobre Marruecos (1863-2018)*. Madrid: Diwan 2021 (Mujeres en Diagonal, 1). 117 páginas.

Bronislava Greskovicova-Chang: *El fracaso de la otredad y las narrativas de la frontera. Representaciones de la inmigración marroquí en la literatura española del siglo XXI*. Madrid: Verbum 2021. 269 páginas.

Durante por lo menos los últimos tres lustros, la literatura hispano-marroquí ha cobrado cada vez más visibilidad académica gracias a los trabajos de Cristián Ricci (2010, 2014), Ana Rueda (2010), Adolfo Campoy Cubillo (2012), Inmaculada Díaz Narbona (2015), Sara Bernechea Navarro (2022), y otros más. Si bien la mayor parte de la investigación indaga en las condiciones identitarias de la escritura de sujetos migrantes, también se considera la carga imagológica orientalista presente en la representación de lo marroquí en la literatura española en general.

En esta línea, *Las nadies de la narrativa española sobre Marruecos* de Khadija

Karzazi y Yasmina Romero Morales se presenta como una genealogía de la representación de mujeres marroquíes en la narrativa femenina española, aportando informaciones sobre 46 autoras y 94 textos, desde Cecilia Böhl de Faber hasta Laila R. Monge. Así, puede fungir como complemento o extensión del marco de estudios previos de las dos autoras: *Marruecos en la narrativa española contemporánea* (2014), de Karzazi, por el enfoque exclusivamente femenino, y *Moras: imaginarios de género y alteridad en la narrativa española femenina del siglo XX* (2018), de Romero Morales, por la inclusión de una perspectiva diacrónica. El panorama expone buena parte de literatura popular (Carmen de Burgos, Concha Linares-Becerra), de auge especialmente durante el periodo del Protectorado (1912-1956). Presenta breves descripciones de las respectivas obras, reduciendo la información sobre las autoras de manera oportuna a la información existente sobre sus experiencias biográficas respecto a Marruecos: de hecho, solo muy pocas cuentan con una vivencia en el continente africano (Dora Baraicoa, Trina Mercader, Concha López Sarasúa) o tratan el tema desde su propia historia familiar (Cristina Martínez Martín, Eva María Navarro Fernández, María Dueñas). Así, se nos ofrece un recuento sumamente útil que cumple muy bien con una “perspectiva revisionista del canon” (p. 23) y presta oportunidades para la investigación futura. En este sentido, es de gran utilidad que el libro incluya la bibliografía crítica existente, cuya escasez es la mejor prueba de la laguna de investigación detectada con este trabajo.

En cambio, *El fracaso de la otredad y las narrativas de la frontera* de Greskovico-

va-Chang aborda las dos perspectivas, la representación de la “otredad” en la literatura escrita por autoras y autores españoles, y “las narrativas de la frontera” de escritores y escritoras de origen marroquí. El trabajo se centra en la representación de la inmigración en textos publicados desde 1998 y consta de tres partes. En la primera, quedan establecidas las bases sociológicas, históricas y culturales de las relaciones hispano-marroquíes, destacando la construcción de una “otredad mora” (p. 66) llena de ambivalencias. La segunda parte se dedica a la “poética de la otredad” (p. 81), que en este caso significa las construcciones literarias de situaciones migrantes por escritoras y escritores españoles. Esta “literatura del cruce” (p. 75) se analiza a partir de novelas y cuentos escogidos de Dulce Chacón (*Háblame, musa, de aquel varón*, 1998), Lucía Etxebarria (*Cosmofobia*, 2007), Antonio Lozano (*Harraga*, 2002), José María Merino (“El séptimo viaje”, 2005), Lourdes Ortiz (“Fátima de los naufragios”, 1998) y Andrés Sorel (*Las voces del estrecho*, 2000). En general, la autora insiste en que la representación de los personajes migrantes sigue manteniendo, a pesar de su compromiso social, un dualismo cultural de origen orientalista, para lo cual se sirve de la dicotomía de la tragedia griega entre lo dionisiaco y lo apolíneo (p. 82). El capítulo presenta una serie de análisis pormenorizados, atribuyendo a los textos comentados una perspectiva hegemónica dentro de las pautas poscoloniales.

La “nueva narrativa española” comentada en el capítulo 3, es decir las obras escritas por personas de origen marroquí, se presentan como una contraparte que logra superar la homogeneización

cultural española. Con toda razón, la autora recurre a conceptos de la crítica de la colonialidad latinoamericana como hibridación (Néstor García Canclini), heterogeneidad (Antonio Cornejo Polar) y sobre todo mestizaje (Gloria Anzaldúa) al acercarse a las creaciones de Rachid Nini (*Diario de un ilegal*, orig. árabe, 1999) y Mahi Binebine (*La patera*, orig. francés, 2000), ambos residentes en Marruecos, y Saïd El Kadaoui (*Límites y fronteras*, 2008) y Najat El Hachmi (*Jo també soc catalana*, 2004; *El último patriarca*, 2008; *La hija extranjera*, 2015), quienes viven desde su infancia en Cataluña y escriben mayoritariamente en catalán. Estas obras, muchas veces de índole autobiográfico y testimonial, invierten las perspectivas: “el nosotros es un grupo marginado de inmigrantes y el ellos, son los españoles” (p. 156), permitiendo el acceso al sufrimiento existencial del cruce, por ejemplo con recursos tremendistas en la novela de Binebine, cuyo título original francés es *Cannibales* (p. 167). Se realza como tema fundamental la importancia de “la lectura y la escritura en el proceso de los sujetos en la aceptación de su identidad y la búsqueda de un espacio donde esta se pueda desarrollar libremente” (p. 194).

Najat El Hachmi es la autora más comentada, formando así el eje de la investigación; se presenta su ensayo autobiográfico *Jo també soc catalana* (2004) como “manifiesto de la mestiza” (p. 201), con muy lúcidas referencias al “pensamiento de frontera” (p. 204) según Walter Dignolo y las “identidades líquidas” (p. 206) de Zygmunt Bauman, y sobre todo la “nueva mestiza” (p. 213) de Gloria Anzaldúa. Eludiendo, por cierto, posibles profundizaciones en la discusión sobre lo

apropiado del término “mestizaje” y sus precondiciones bastante diferentes en el contexto chicano de Anzaldúa y la condición migrante magrebí. Como característica fundamental de la obra de El Hachmi, la autora destaca la “ruptura con el esencialismo” (p. 242), haciendo hincapié también en las reivindicaciones feministas resultantes de la construcción de sus personajes femeninos. A pesar de la densidad del trabajo y de la cantidad de observaciones teóricas aportadas, su estructura no convence del todo. La introducción (que no figura en el índice, el cual trae una errónea indicación de páginas) transcribe una entrevista con Najat El Hachmi, y se repite este procedimiento en el último capítulo. Habría sido más oportuno resaltar algunas de las ideas de la entrevista en la discusión y añadir una transcripción como anexo de la investigación. Tampoco es comprensible que *La hija extranjera*, novela muy comentada en el largo capítulo sobre la obra de El Hachmi y seguramente la que más corresponde al planteamiento conceptual del presente ensayo, no figure en el título de ningún capítulo, al contrario de *Jo també soc catalana* y *El último patriarca*. Tal como está armado el libro, da la impresión de un cierto desorden, y también se observa un buen número de erratas sintácticas y tipográficas.

Se entiende que autores como El Hachmi o El Kadaoui trabajan la “subjetividad de la frontera” desde una experiencia identitaria, no siempre exenta de toques orientalistas de la “otredad impuesta” (p. 216), por lo cual se impone la comparación con ciertos ejemplos del realismo mágico latinoamericano como fenómeno comercial. Las voces españolas, por su parte, observan una situación migrante

que caracteriza la vivencia actual en la península y que, a pesar de su postura solidaria, se mantiene forzosamente en la perspectiva de la alteridad. En este sentido, me parece más lógico una contemporaneidad de perspectivas que el recorrido diacrónico insinuado en el presente estudio. Lo cual no le resta su vigencia: con su multitud de ejemplos y reflexiones, la autora nos agudiza la vista y nos hace pensar sobre la persistencia de la colonialidad.

ANNETTE PAATZ
(GEORG-AUGUST-UNIVERSITÄT
GÖTTINGEN)

Albrecht Buschmann: *Max Aub. Entre vanguardia y exilio*. Sevilla: Renacimiento 2022 (Biblioteca del Exilio, Col. Anécdotos). 340 páginas.

Señala Javier Sánchez Zapatero en el prólogo al volumen reseñado que Max Aub, pese a no haber gozado durante bastante tiempo de la fama y reconocimiento que hubiera merecido, sí ha recibido una atención excepcional en comparación con el anonimato en el que todavía se encuentran emplazados otros escritores exiliados. La edición y puesta en escena de sus obras o la publicación de monografías que, desde distintos prismas, han explorado la escritura aubiana en los últimos años corroboran dicha afirmación. Una consideración que, si bien ha propiciado la necesaria difusión y acercamiento de Aub a los lectores, también podría comportar el riesgo de agotar los ejes de investigación sobre la obra aubiana. *Max Aub. Entre vanguardia y exilio* de Albrecht Buschmann demuestra, sin embargo, que

el autor continúa siendo una fuente inagotable de reflexiones y que la aplicación de nuevas ópticas no es solo posible sino incluso conveniente. El valor de esta monografía reside, de hecho, en la perspectiva que adopta: una interpretación global de la trayectoria de Aub que atiende a la conciliación del artefacto innovador vanguardista y de la mirada responsable en su escritura. Superando el caso particular del escritor, Buschmann descubre además la posibilidad de encontrar en él la respuesta a incógnitas en torno a la historia literaria española del siglo xx. Mediante la aplicación de un método inductivo, el ejemplo aubiano es percibido como paradigma de la literatura afectada por la Guerra Civil y de la evolución de las vanguardias en la coyuntura del exilio.

Una hipótesis que resulta paradójica si se conjuga con la caracterización, reiterada por Buschmann, del autor como un sujeto emplazado a la liminalidad. Su periplo vital se traduce en una identidad difícilmente sujeta a etiquetas: nacido en París y de orígenes germanos, adoptó también las nacionalidades española y mexicana, y publicó toda su obra en español. En el plano literario, varios son los factores que intervienen en esta conflictiva catalogación: el empleo de recursos que trascienden el ámbito textual para aprovechar el potencial visual de la imagen y de la tipografía, su apuesta, desde la década de 1920 y después en el exilio, por una estética que reconciliara el cuidado formal y el compromiso social o la ruptura de los límites tradicionalmente establecidos entre producción y recepción.

La unión de ambas características de Aub, en su calidad de excepción y arquetipo, se justifica y desarrolla en los seis

capítulos que estructuran el volumen. La elección del título es ya una evidencia de ello: en él se emplea la preposición *entre* para vincular el nombre propio de Max Aub con las categorías comunes de *vanguardia* y *exilio*. Aquella, *vanguardia*, denota un punto de partida estético que es ya dilucidado en la primera sección de la monografía, dedicada a los inicios literarios del escritor. Seducido prontamente por las vanguardias, tomó distancia con el arte deshumanizado que, desde sus atalayas, propugnaban Ortega y Gasset y Gómez de la Serna para abrazar una postura intermedia –por ende, de nuevo liminal–. Una revolución estética que no excluía cierto apego a la tradición realista precedente y que definió, en la práctica, el desarrollo de las vanguardias en España. No obstante, la obra literaria de Aub no se circunscribió a un discurso fictivo carente de contenido crítico, pues, como demuestra Buschmann en el segundo capítulo, la ficción aubiana ha de ser vista también como testimonio historiográfico de una época. En concreto, con la invención de los protagonistas de *Jusep Torres Campalans* y de *Vida y obra de Luis Álvarez Petreña*, representantes en el universo aubiano de la pintura y escritura de vanguardia, Aub estaría construyendo la biografía de una época artística desde lo particular de ambas historias. Sendas obras también posibilitan la reflexión en torno a temas tan frecuentados por Aub como la problemática de la originalidad y la falsificación, la identidad autorial o la ausencia de una única verdad y, en consecuencia, la imposibilidad de abarcar la compleja realidad en su totalidad.

Algunas de estas cuestiones fueron igualmente revisitadas por Aub en su

magno proyecto de *El laberinto mágico*, gestado a raíz de la Guerra Civil y madurado en su destierro. El exilio, como segundo elemento que enmarca el título del volumen, constituye la confirmación de una literatura orientada hacia el compromiso y concebida como un grito de denuncia. En este sentido, el tercer capítulo de la monografía está dedicado a justificar la catalogación de *contraestética* y *contramemoria* que Buschmann aplica a los *Campos* y a otros textos incluidos en dicho corpus aubiano. El autor evidencia con ejemplos que el protagonismo múltiple, la pluralidad de perspectivas o la polifonía son elecciones estilísticas con las que Aub pretende contradecir el discurso histórico oficial, presentado como único e irrefutable por sus valedores. Del mismo modo, la impresión de un aparente desorden narrativo que a menudo se desprende de los diálogos y del vasto número de fuentes empleadas no respondería, según Buschmann, a una escritura caótica y desorganizada; por el contrario, con ello Aub aspiraría a reflejar intencionalmente el ambiente de violencia y arbitrariedad de los prolegómenos, desarrollo y consecuencias de la contienda.

De todo ello se deduce, tal y como se sugiere en el quinto capítulo, que la marginación que comportó el exilio para Aub permeó su obra. Sumando a la ya destacada liminalidad del autor la expulsión física y simbólica a la que fue condenado, la exclusión se convirtió en un motivo vital y literario, pues afectó al lugar de enunciación desde el que el escritor se pronunciaba y también a la propia temática sobre la que discurría. “Manuscrito Cuervo” es uno de los títulos referidos por Buschmann para indagar en la recurrente

ambientación de los textos aubianos en campos de concentración, espacios segregatorios poblados por sujetos reclusos y privados de libertad. Una alteridad de la que difícilmente pueden desprenderse las víctimas: desplazadas durante su ausencia, desconocidas cuando regresan y olvidadas definitivamente con su muerte, su retorno físico no conlleva en todos los casos su inclusión social.

La literatura se constituye entonces en archivo histórico, un repositorio de testimonios plurales que favorecen la creación de una memoria colectiva, pues colectiva es la historia. Dicha coralidad deriva inevitablemente en una doble consecuencia: el rechazo de Aub hacia el individualismo y el partidismo ideológico y la reflexión metahistórica que su obra comporta. A partir de estos dos ejes, Buschmann examina la capacidad de Aub no para presentar verdades irrefutables, sino para despertar dudas en los lectores. La limitada validez de los modelos históricos asumidos y la imposibilidad efectiva de escribir una única versión de la historia, construida socialmente a base de subjetividades, constituyen algunos de los dilemas que impulsan la creación del contradiscurso aubiano.

Un mérito destacable de la monografía es el diálogo que Buschmann establece con textos de Aub de diversa naturaleza, atendiendo a las obras más leídas y editadas, pero también a aquellas otras menos exploradas. Este último es el caso de *Juego de cartas*, cuyo ambiguo título denota tanto la práctica recreativa como el conjunto de naipes empleado en la misma. Analizado en el cuarto capítulo del volumen, Buschmann advierte el valor del experimento aubiano, una creación de raigambre vanguardista que integra

texto e imagen, ciento cuatro emisores y la incógnita de descubrir quién es el desaparecido Máximo Ballesteros. Más allá de su intención lúdica, Buschmann se propone demostrar que, de nuevo, el contenido banal no es una condición inherente a la innovación formal. Además de un ejercicio literario en colaboración con el lector, supone una indagación en torno a la identidad y a la fragmentariedad del ser humano, reconstruido en vano a partir de una pluralidad de voces. De este modo se explica el resultado frustrado al que conlleva la dinámica de *Juego de cartas*, que, independientemente de la lógica empleada, conduce siempre al desconocimiento de Máximo Ballesteros y al fracaso en la ligazón de las múltiples piezas que componen su personalidad. En este sentido, resulta original la interpretación de Buschmann del protagonista —cuyas siglas coinciden con el acrónimo de Max Aub— como trasunto de la muerte social experimentada por el exiliado.

Para finalizar, en un sexto y último capítulo se retoman las tesis anteriormente perfiladas y se formulan conclusiones con el objetivo de resolver cómo y desde qué órbita debe analizarse a Aub en la actualidad. Buschmann aboga por trascender el horizonte nacional e incidir en la universalidad del autor, pues la subalternidad y el exilio sobre los que reflexiona Aub sobrepasan el contexto español de la Guerra Civil al asumir también la coyuntura contemporánea de la Segunda Guerra Mundial. Además, se postula que, en pleno siglo xx, la transculturalidad de Aub requeriría de la superación de fronteras y de la aplicación de una óptica más integradora que explicara la particularidad del escritor.

La mirada crítica de Buschmann no se agota en un discurso analítico y descriptivo de la obra aubiana a partir de aquellos dos elementos que conforman el título del volumen, la vanguardia y el exilio. En el propio texto aparecen también formuladas varias tesis con las que Buschmann, como mínimo, invita a la reflexión. Por ejemplo, aventura que Aub introduce indicadores en *Jusep Torres Campalans* para que el lector perciba que el pintor es una invención, los cuadros falsificaciones y su validación pública una escenificación orquestada. También se posiciona a favor de la interpretación del relato “Manuscrito Cuervo” no desde la sola mirada del narrador corvino, sino también desde la del editor y la del traductor y sugiere la necesidad de restar importancia al peso histórico de *El laberinto mágico* para concedérsela al plano estético y formal, menos considerado en los estudios en torno a la literatura producida por Aub en su destierro.

Otro modo de interacción con los lectores lo constituye la mención de hasta tres líneas de investigación inexploradas hasta el momento. Estas observaciones, además de confirmar el conocimiento de Buschmann sobre el estado de la cuestión de la crítica aubiana, invitan a la comunicación, base de toda actividad investigadora. Con dichas sugerencias, su autor reconoce los límites del volumen publicado y cede el turno de palabra a futuras publicaciones. Así, identifica la ausencia de textos que refieren los motivos del laberinto y del minotauro en el ciclo de *El laberinto mágico*, propone el análisis de la metáfora del juego en *Juego de cartas* o señala la conveniencia de escribir una historia de la recepción de Aub tanto en

España y México como en otros países de habla inglesa, francesa y alemana.

La calidad de las reflexiones expuestas en estos seis capítulos justifica la recomendación de esta monografía, cuyo valor viene también avalado por las trayectorias del autor y del prologuista en los estudios aubianos. Una muestra de la continua dedicación de Buschmann a la lectura de Aub es el hecho de que el libro es, en realidad, una traducción y ampliación de su obra *Max Aub und die spanische Literatur zwischen Avantgarde und Exil* (Berlin/Boston: De Gruyter, 2012). Este proyecto de reelaboración y actualización en español de aquel material resultaba necesario, pues ha posibilitado el diálogo con títulos que han visto la luz en esta última década. Tal es el caso de *Max Aub y la escritura de la memoria* que, precisamente, publicó Sánchez Zapatero en 2014 en la misma editorial de Renacimiento, siendo la firma del prólogo del volumen reseñado la confirmación de este intercambio intelectual. Una discusión materializada en la sección bibliográfica, que, en las más de veinte páginas que ocupa, incorpora acertadamente las aportaciones críticas más actuales sin desdeñar la obligada referencia a especialistas como Manuel Aznar Soler, Francisco Caudet, Ottmar Ette, Mercedes Figueras –traductora de este estudio–, José María Naharro-Calderón, Joan Oleza, José Antonio Pérez Bowie o Ignacio Soldevila, entre otros.

En definitiva, *Max Aub. Entre vanguardia y exilio* no es únicamente una referencia que engrosa el vasto número de textos dedicados a la obra de Aub. Este corpus se enriquece también cualitativamente con monografías como la de Buschmann, fruto de una investigación madurada que

propone nuevos itinerarios de lectura y modos de acercamiento al escritor. Con estas páginas, su autor ha recorrido diversas calles que componen el laberinto del universo aubiano, rico precisamente por su complejidad. Algunas de estas vías son la liminalidad cultural y estética que Aub representa, su alteridad como sujeto excéntrico o la continuidad de las vanguardias en coyunturas críticas como el destierro. Lejos de constituir una recopilación sistemática de los estudios publicados hasta la fecha, Buschmann rompe con una metodología historiográfica simplista que quiebra la trayectoria de los intelectuales afectados por la Guerra Civil y la dictadura en dos bloques independientes e incompatibles. En su lugar, conjuga acertadamente la estética que definió los inicios literarios de Aub con el fenómeno político y social del exilio. Prueba así que la conciliación entre una y otro es posible, mantiene unidos los conceptos de arte y vida que Aub intencionadamente rehusó delimitar y estimula la aplicación de estas mismas líneas de análisis a otros nombres de la diáspora intelectual española de 1939.³

LOLA BURGOS BALLESTER
(UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, ALCALÁ
DE HENARES)

Cristina Somolinos Molina: *Rojas las manos. Mujeres trabajadoras en la narrativa española contemporánea*. Granada: Comares 2022. 292 páginas.

³ Esta reseña ha sido elaborada con el apoyo de una ayuda de Formación de Profesorado Universitario concedida por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (FPU 19/03934).

En su mayoría, las historias de la literatura española del siglo xx han tendido a invisibilizar la representación del trabajo de las mujeres en la narrativa. Como ejemplo, frente a la reiterada mención de novelas adscritas al realismo social de los años cincuenta y sesenta, como *La mina*, *La piqueta* o *Central eléctrica*, todas escritas por hombres y protagonizadas principalmente por personajes masculinos, la labor de las mujeres ha sido insuficientemente incluida en los diálogos literarios e históricos, restando importancia a la existencia de esa realidad narrativa. Esta es la tesis que defiende Cristina Somolinos Molina en su ensayo *Rojas las manos. Mujeres trabajadoras en la narrativa española contemporánea*, publicado por la editorial Comares, en el que analiza un significativo corpus de novelas escritas por autoras desde los años treinta hasta la actualidad. A través de las casi trescientas páginas que lo conforman, la autora propone revisar los discursos hegemónicos de la historiografía literaria, lo que pasa por integrar en ellos algunas de esas obras escritas por mujeres durante el siglo xx y principios del XXI que cuentan con protagonistas femeninas que se dedican a trabajos como la hostelería, la producción en fábricas o los cuidados en el hogar, a menudo olvidados. Somolinos Molina es doctora en Literatura Española por la Universidad de Alcalá y en la actualidad desarrolla su investigación en la Universidade Nova de Lisboa. Además, ha coeditado el libro colectivo *Las mujeres que cosían y los hombres que fumaban. Voces de mujeres trabajadoras en la España de los siglos xx y XXI* (2021) y ha coordinado el volumen *Narrar la grieta. Isaac Rosa y los imaginarios emancipadores en la España actual* (2023).

La presente monografía toma como título una cita de la novela *La madama*, de Concha Alós, en la que se hace referencia a la tonalidad que adquieren las manos de la protagonista al lavar la ropa con agua fría como parte de su trabajo mientras piensa en las tareas que la esperan al regresar a casa. Esta escena sirve como punto de partida para poner el acento en algunas de las narraciones que abordan las actividades desarrolladas por las mujeres en la sociedad. La portada también ilustra a la perfección la intención del ensayo: dar valor al trabajo de las mujeres, ejemplificadas en una imagen en la que aparecen varias de ellas cosiendo y cortando una misma tela y que pertenece al fondo “Mujeres trabajadoras en la Guerra Civil” de la Biblioteca Nacional de España.

El libro se divide en siete capítulos. En la introducción, Somolinos Molina cuestiona si el trabajo de las mujeres ha sido o no un problema abordado por la narrativa en España. La autora acuña el concepto de “hilo violeta de la historia” que, en sus palabras, resulta análogo al hilo rojo que une la lucha obrera y la resistencia antifranquista a lo largo del siglo pasado, para referirse al movimiento feminista y a las reivindicaciones en las que se enmarca su investigación. El feminismo y la problemática de clase se entrelazan y son la perspectiva desde la que se plantea un análisis en profundidad de las once novelas seleccionadas, a las que acompañan de forma complementaria otros títulos y referencias teóricas. En el segundo capítulo, comienza el recorrido por las obras en las que las trabajadoras ocupan un papel principal. Tras una contextualización acerca de la situación y de la regulación legal por la que se rigió el sector laboral

para las mujeres antes y durante la Segunda República, se presenta el primer caso: Luisa Carnés, la “escritora obrera”. Como sucede en los capítulos siguientes, se brinda, en primer lugar, una caracterización sobre la autora, seguida del análisis de una o dos de sus obras. Durante el primer tercio del siglo xx, Carnés publicó *Natacha* (1930) y *Tea Rooms* (1934), en las que se ponen de relevancia problemáticas como el trabajo infantil, la explotación laboral y la organización colectiva de las obreras, personalizadas en Natacha y Matilde, quienes trabajan en una fábrica de sombreros y en un salón de té, respectivamente, y comparten numerosos aspectos biográficos con la autora. En ellas se abordan cuestiones que se suman a otras como la indumentaria y la emancipación femenina frente al papel del matrimonio concebido como un intento de mejorar la situación socioeconómica y que sirven para afirmar que Carnés fue pionera en reivindicar algunos de los postulados del feminismo de la segunda ola.

El tercer capítulo se dedica a la situación de las trabajadoras durante el franquismo y al modo en el que se representó en la narrativa. Somolinos Molina subraya el interés del régimen por relegar a la mujer al plano doméstico y centrar su labor en el utilitarismo de su cuerpo, fomentando la procreación para aumentar la población, limitando su espacio en la sociedad y poniendo cotas a su desarrollo laboral fuera del hogar, especialmente para las casadas. A pesar de ello, la investigadora incide en que la mujer tuvo un rol destacado en el mercado de trabajo y desempeñó distintas ocupaciones, sobre todo, en el sector terciario. Novelas de Dolores Medio como *Funcionario público* (1956)

y *Bibiana* (1963) son buena muestra de ello, con protagonistas femeninas –Teresa y Bibiana– que se dedican al trabajo doméstico, y se adscriben al realismo social tan en boga durante los años cincuenta y sesenta. De forma paralela a la trayectoria de escritores como Antonio Ferrer o Armando López Salinas, Medio tomó conciencia de las injusticias que tenían lugar en el plano laboral y desde un férreo compromiso intelectual utilizó la literatura como vehículo de denuncia, centrándose en el papel de las trabajadoras, a diferencia de sus colegas. En este sentido, también Concha Alós puede incluirse en la nómina de autoras del realismo social gracias a novelas como *La madama* (1969), en la que se plasma la crudeza de la represión franquista sobre personajes femeninos y republicanos como Cecilia, que se hace cargo del sostenimiento económico de su familia porque su marido ha sido apresado por motivos políticos, y María, cuya única vía para sobrevivir es ejercer la prostitución. Con respecto a estos tres títulos, además de un profundo análisis textual, Somolinos Molina ha realizado un destacable trabajo de archivo, consultando y revisando sus expedientes de censura, conservados en el Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares.

El cuarto capítulo del libro se centra en el periodo de la Transición y comienza con algunas reflexiones acerca del lugar que ocupó el trabajo de las mujeres en las reivindicaciones del movimiento feminista desde finales de los setenta. Muchos de los problemas de las mujeres en el ámbito laboral como el acoso sexual, el despido por embarazo o la dificultad de conciliación con la vida familiar son conflictos ya aparecidos en los relatos anteriores y

que tomaron fuerza entre los setenta y los ochenta en títulos como *Crónica del desamor* (1979), de Rosa Montero. La novela es fruto de una serie de entrevistas realizadas por Montero en las que preguntaba a mujeres acerca del desamor, lo que la llevó a dibujar una narración sobre la imposibilidad de conciliar el trabajo asalariado con el trabajo doméstico, ejemplificado en la figura de una periodista llamada Ana. Montserrat Roig, autora principalmente en lengua catalana, también abordó cuestiones como estas en *La hora violeta* (1981), en la que se plantean las dificultades de distintas mujeres –Natàlia, Norma, Kati, Agnès, Helena...– para acceder a posiciones protagonistas en la militancia antifranquista frente al rechazo de sus compañeros. Más centrada en la cuestión del trabajo se encuentra *Camarrera de cinco estrellas* (1984), de Teresa Pàmies, cuya producción también se dio mayoritariamente en catalán, en la que se aborda una doble discriminación: la que sufre Carmen por ser emigrante española en Londres y por ser trabajadora. Una discriminación triple, en realidad, porque la protagonista, como empleada del lujoso hotel Hilton, debe afrontar “los ataques provocados por su condición de mujer, pobre y extranjera” (p. 180).

La etapa a la que la autora ha denominado “la narrativa española reciente” ocupa el quinto capítulo del libro, que se vincula con los debates sobre el trabajo de las mujeres desde finales del siglo pasado y hasta hace apenas diez años. Somolinos Molina escoge tres novelas adscritas a los “nuevos realismos” en los que se aborda de manera crítica la realidad social y en los que participan numerosas escritoras. Entre ellas, Marta Sanz destaca con *Susana*

y *los viejos* (2006), en la que se relacionan el trabajo y el cuerpo “como lugar fundamental como receptor de las violencias y como lugar de resistencia” (p. 213) y en la que uno de los personajes principales, Susana, ejemplifica la labor de las cuidadoras, habitualmente enfrentadas a la precariedad y a los modelos mercantilistas de ese trabajo. La narrativa “revolucionaria” de Belén Gopegui, en especial de *El padre de Blancanieves* (2007), también sirve para reflexionar sobre las problemáticas del trabajo y vincularlas con lo colectivo, a través de personajes como Manuela y Carlos Javier, y con las desigualdades de clase. Por último, *La trabajadora* (2014), de Elvira Navarro, permite a Somolinos Molina ahondar en la cuestión del trabajo intelectual o cultural, a menudo precarizado en el siglo XXI y frecuentemente generador de trastornos en la salud mental de quienes lo desempeñan, como les sucede a Elisa y Susana, las protagonistas.

A la luz del análisis de estas novelas que, desde un enfoque literario y social, se lleva a cabo en estos capítulos, se ofrecen las conclusiones de la investigación, que apuntan a la necesidad de tener en cuenta la amplia tipología laboral y las discriminaciones concretas que sufren las trabajadoras y a la importancia de subrayar su papel tanto en la sociedad como en los estudios históricos y literarios. Finalmente,

se incluye un extenso listado de referencias bibliográficas que refuerza la investigación con nombres ya clásicos en los estudios feministas, como Silvia Federici, o en los estudios sobre el mundo del trabajo, como Eric Hobsbawm, por destacar algunos.

El trabajo de las mujeres se configura como un conflicto central en las novelas analizadas por Somolinos Molina, a diferencia de obras coetáneas que apenas lo mencionaron o que lo incluyeron como un aspecto anecdótico. Este estudio coadyuva a completar la historia literaria desde principios del siglo XX y hasta entrada el siglo XXI, dando protagonismo a las trabajadoras, en femenino, que no solo existieron, sino que contribuyeron con su esfuerzo al desarrollo de la sociedad. En definitiva, *Rojas las manos. Mujeres trabajadoras en la narrativa española contemporánea* es una valiosa obra cuya lectura resultará de interés para quienes se aproximen al tema desde sus inquietudes personales como para quienes lo hagan con fines de investigación. Somolinos Molina ofrece un ensayo que recupera la memoria de las mujeres de clase trabajadora y reivindica a las autoras y narrativas que deben incluirse en el canon y merecen acercamientos desde la crítica y la historiografía literaria.

CRISTINA SUÁREZ TOLEDANO
(UNIVERSIDAD DE ALCALÁ)

2. LITERATURA LATINOAMERICANA: HISTORIA Y CRÍTICA

José Manuel González Álvarez. *Una trama familiar. (Auto)figuración y campo literario en Argentina (siglos XX-*

XXI). Madrid: Visor Libros 2021 (Biblioteca Filológica Hispana/255). 176 páginas.

Las publicaciones previas del profesor José Manuel González Álvarez ya han tocado la temática de la autoficción o la (auto)figuración dentro de la narrativa argentina, trazando así unas líneas de investigación que se entrecruzan en *Una trama familiar. (Auto)figuración y campo literario en Argentina (siglos XX-XXI)*. Sin duda se trata de un trabajo riguroso y de una propuesta de investigación original que despierta interés y provoca numerosas cuestiones que van más allá de unos actores concretos dentro del campo argentino. Cualquier palabra, cualquier gesto, de mínima importancia que pueda parecer, conforman unas intervenciones dentro del campo literario y forman parte de la (auto)figuración de los actores que intervienen en la lucha por el capital simbólico. Adelantamos que uno de los mayores aportes del libro, según nuestra opinión, es el rescate de la figura de Macedonio Fernández y un pormenorizado y sumamente informado estudio de las improntas que dejó en la obra literaria de las siguientes generaciones de escritores entre los que cuentan figuras como Julio Cortázar o Ricardo Piglia. Como advierte el autor, el objetivo de su proyecto no fue escribir una monografía sobre Macedonio sino ofrecer “una reflexión sobre cómo determinados cañamazos estéticos y posiciones ante la escritura son (re)procesados *pro domo sua* por autores argentinos posteriores de diverso tenor” (p. 11), entre los cuales González Álvarez incluye también a dos escritoras, María Moreno (Cristina Forero) y Dalía Rosetti (Fernanda Laguna).

González Álvarez estructura su libro en tres grandes bloques o capítulos: primero, dedicado a la sistematización de

“las posiciones que Macedonio Fernández adoptó ante la escritura, la lectura y la (des)identidad autobiográfica” (pp. 13-14); segundo, que traza las huellas de Macedonio y la presencia de su legado en la escritura de tales figuras como Borges, Martínez Estrada o Cortázar, entre otros; y tercero, que se dirige hacia la contemporaneidad estudiando las maneras de autofiguración de los escritores y las escritoras, otra vez, partiendo de la impronta de Macedonio.

La metodología del libro se apoya en los aportes teóricos de distintas disciplinas y parte de una delimitación crítica de los contornos de los conceptos de autofiguración y autoficción que forman la base del estudio que sigue. Tras un conciso recorrido por el debate teórico concerniente a los términos, define la autofiguración como “la suma de gestos y actividades paratextuales (Genette, 1997) que un creador ensaya en relación a su perfil autorial (...) la creación de una suerte de personaje reverberante (en principio por fuera del texto) pero que termina influyendo en la recepción que hacemos de esos mismos textos” (p. 17). Por lo que concierne a la autoficción, el autor destaca que son “elementos de ruptura (...) los que confieren a un texto su marchamo autoficcional”, mencionando entre tales elementos la *mise en abyme*, la ironía, la parodia, la metalepsis, entre otros (p. 18), y entiende el término en el sentido de “un momento intratextual, de pliegue narrativo, en el que yo irrumpe en el texto para generar un efecto y servir a ciertos cometidos” como es el de sostener retóricamente el proceso de la autofiguración, formando así la parte de este (p. 19).

Establecidas las bases metodológicas y resueltas las cuestiones terminológicas y conceptuales, González Álvarez abre la primera parte del libro, “Cincelar un autor: Macedonio Fernández y la resta que suma”, sumergiéndose en la escritura del vanguardista argentino, intentando desde el principio alejarse de los tradicionales abordajes del autor como un autor asistemático, hermético o humorista (p. 23). Diríamos que esta postura es uno de los méritos claves del libro reseñado: González Álvarez ofrece una lectura de la obra de Macedonio que parte de su carácter descreído hacia los mecanismos de enunciación, es decir, subrayando que se trata de una escritura que va en contra de la lectura y en contra de la identidad o estabilidad del yo enunciador (p. 24), lo cual resulta en una continua destrucción de la cadena de comunicación entre el texto y el público lector. En cuanto a las cuestiones que conciernen la autofiguración de Macedonio, apoyada en la problematización de la figura del autor y desestabilización de la identidad del yo, el autor señala que esta ha ido en contra de la tradición literaria argentina, fuertemente marcada por la presencia del autobiografismo: “Macedonio contraviene la aspiración fijadora de todo discurso autobiográfico, haciendo maleables algunos automatismos incontrovertibles como la procedencia, altura, descripción física, fecha de nacimiento o edad” (p. 38). Se originó así un gesto único que, sin embargo, se verá retomado y transformado dentro de varias propuestas literarias que estaban por venir, ante todo, como sugiere González Álvarez, en Lamborghini, Piglia, Libertella o Aira.

La segunda parte del libro, “Figuraciones de autor”, mapea precisamente estos legados. La primera y quizás la más llamativa es la parte dedicada a Borges, en cuya obra la filiación con la propuesta estética de Macedonio es bastante clara. Por ello llama tanto la atención su continua alabanza del genio de Macedonio como persona, pero cuestionamiento al mismo tiempo de sus habilidades como escritor: “Resulta sugestivo, cómo Borges juega a expropiarle a la tradición literaria argentina la figura señera de un Macedonio que queda amordazado, inevitablemente asociado a la vivencia personal. Al juicio poco favorable sobre sus novelas se une cierto escepticismo sobre la proyección futura de su obra (...)” (p. 46), hecho que, como sostiene el autor, ha sido uno de “los mayores impedimentos a la hora de calibrar el verdadero peso de Macedonio Fernández (...)” (p. 47). A continuación, el autor estudia la huella de Macedonio en Martínez Estrada y Vanasco, dos autores que no suelen ser leídos desde esta perspectiva y cuya escritura, sin embargo, absorbe “la apuesta por la posposición paratextual” (p. 48) de Macedonio. Cortázar, Jeanmarie y Piglia son los demás autores sobre los que González Álvarez trabaja en esta segunda parte.

La tercera parte del libro, “(Auto)figuraciones y campo literario argentino” es la más extensa. González Álvarez parte de la triada compuesta por Héctor Libertella, Osvaldo Lamborghini y Ricardo Piglia. Son sobre todo Libertella y Piglia quienes reclaman abiertamente la herencia de Macedonio, aunque de maneras distintas. De todas formas, como apunta el autor, el gesto de reivindicar dicha herencia es

también una forma de inscripción en el campo literario que se fía en el *crédito* literario del otro autor lo cual “acarrea una invitación para que, después, la crítica elucide lo que esa adscripción pueda tener de impostura estratégica” (p. 79). Finalmente, el autor de *Una trama familiar* llega a abordar a un corpus de escritoras y escritores contemporáneos, cuyos procesos de autofiguración, como plantea González Álvarez, se ven marcados por la figura de César Aira a través de la cual está mediada la de Macedonio, un planteamiento que consideramos sumamente interesante: porque, uno, sostiene la centralidad de la figura de Aira para las generaciones de escritores y escritoras más jóvenes, hecho que ha ido apuntando la crítica desde hace tiempo; dos, abre una nueva perspectiva sobre las raíces, quizás menos visibles, de la narrativa más contemporánea.

El libro de González Álvarez saca a la luz la complejísima herencia que dejó la obra de Macedonio Fernández, un escritor de tal importancia que uno de los doce volúmenes que conforman el proyecto de la *Historia crítica de la literatura argentina*, una serie crítica dirigida por Noé Jitrik, está dedicado a su figura. Su impronta –y este es uno de los aportes sumamente estimulantes de *Una trama familiar*– va más allá de una propuesta estética vanguardista porque conforma un gesto único, una intervención radical en el campo literario más allá de lo puramente textual: una manera específica de (auto)figurarse como escritor, que dejó su impronta –quizás no visible a primera vista, pero sin duda presente en distintas formas y transformaciones, como argumenta González Álvarez– en las generaciones

literarias argentinas posteriores, incluidas las más recientes.

EVA LALKOVIČOVÁ
(UNIVERSIDAD MASARYK, BRNO)

Luciano Martínez (ed.): *Pedro Lemebel, belleza indómita*. Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana (IILI) 2022 (Serie ACP en homenaje a Antonio Cornejo Polar, 10). 450 páginas.

Pedro Lemebel no deja de sorprendernos. Tal es lo que se observa a raíz de los numerosos volúmenes, tesis doctorales, artículos, seminarios, jornadas, exposiciones, homenajes, documentales, adaptaciones teatrales y filmicas que se han ido sucediendo a lo largo de los años, pues, aun cuando nos dejó hace ya algún tiempo (2015), su legado sigue haciéndose más y más presente, si eso cabe.

Luciano Martínez es el encargado de la nueva edición que ahora nos ocupa: *Pedro Lemebel, belleza indómita*. Libro que reúne un total de diecinueve trabajos llevados a cabo por ensayistas de Latinoamérica, mayoritariamente de procedencia chilena. Entre ellos destacan las contribuciones que hacen poetas y escritorxs como Carmen Berenguer y Juan Pablo Sutherland de Chile, así como las de Eduardo Espina y Alejandro Modarelli de Uruguay y Argentina, respectivamente. Igualmente, cabe resaltar, la inclusión de una entrevista inédita, “Por esa insaciable sed metafórica”, que Héctor Domínguez-Ruvalcaba hizo a Lemebel el año en que se dio a conocer su novela *Tengo miedo torero* (2001). El autor advierte que en esos

momentos sus textos y él mismo servían de puente entre un saber popular y otro más académico; entre quienes leían y escuchaban sus obras y los estudios que estas iban generando en el ámbito universitario. Entrevista que, junto a tantas otras —véanse *Lemebel oral. 20 años de entrevistas (1994-2014)* y *No tengo amigos, tengo amores. Extractos de entrevistas*, ambos libros publicados en 2018, y ampliamente referenciados en los diferentes ensayos de los que nos ocupamos—, informa, en primera persona, sobre cuál era la propuesta que lo guiaba desde el inicio: un proyecto escriturario, plástico, visual y político. A través de él se materializó lo literario, la *performance* y la militancia, lo que devino en ese *artivismo* que lo acompañó hasta el fin de sus días.

Luciano Martínez, además del cuidador de la edición, nos ofrece dos interesantes aportaciones. La primera, “Pespuntos biográficos. Cronología de la vida y obra de Pedro Lemebel”, en la que de manera diacrónica va dando cuenta del “tránsito biográfico” del artista (1952-2015), enmarcado en el acontecer político chileno. Sin embargo, estas “costuras” vitales llegaran más allá del acto de despedida final de Lemebel, pues se prolongan hasta 2022, año en que se publica el título que nos concita por parte del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana. Este lapso temporal demuestra a su vez, como testimonia el editor, un arduo trabajo de archivo, cotejo de fuentes, entrevistas y otros textos, con el objetivo de establecer una datación lo más certera posible, consciente de que en torno a Lemebel existen errores frecuentes e inexactitudes que se repiten, sobre todo en lo que concierne a las primeras andanzas del escritor y a

las intervenciones y posicionamientos artístico-políticos del colectivo Yeguas del Apocalipsis (1987-1993). En este sentido, resulta imprescindible el Archivo que debemos a lxs investigadorxs Fernanda Carvajal y Alejandro de la Fuente. La primera, colabora también en este volumen con “El archivo como engaño y promesa”, donde ofrece datos de cómo se creó dicho archivo y la apuesta que se hizo porque no fuera privativo, sino de acceso abierto. Como así ha sido.

La segunda aportación del editor, que funciona a manera de pórtico, “Pedro Lemebel, esa deshinchada forma de sentir”, invita a hacer un recorrido por las vivencias de ese chico solitario que fue Pedro Segundo Mardones Lemebel. Para este texto, Martínez hila anécdotas, entrevistas y crónicas que dan cuenta de aquella infancia *cuir* que Mardones-Lemebel hará visible a través de la literatura y su teatralidad narrativa. El insulto, el desprecio y la discriminación fueron monedas corrientes con las que tuvo que convivir. Sin embargo, como advierte Jack Halberstam, en *The Queer Art of Failure* (2011), esas experiencias a veces proporcionan formas más creativas y cooperativas de estar en el mundo, ya que se convierten en una oportunidad o, como apunta Quentin Crisp —*The Naked Civil Servant* (1968)—, devienen estilo. En este sentido, qué duda cabe que Lemebel trabajó con el fracaso y la pérdida, e hizo de ambos una premisa vital y artística, brindando narrativas sobre las diferencias de todo tipo y vinculándose con las luchas de las personas más vulnerables. De esta forma, poniendo el cuerpo y dando voz, lo personal encarnó en lo político y lo político en lo personal.

Este texto inaugural a su vez dialoga con otros contenidos en el volumen. Tal es el caso de “Te espero en el Empire, pero no puedo caminar, estoy inválida”, de Carmen Berenguer, a través de cuyas páginas se recogen anécdotas forjadas tras cuatro décadas de amistad, desde aquellos años ochenta en los que participaban conjuntamente en *performance* y acciones callejeras clandestinas, hasta esa última complicidad vivida en el cuarto del hospital desde donde Lemebel pensaba en su póstumo homenaje. También hay conexión con el ensayo “Pedro Lemebel y Néstor Perlongher: chorreo de madres”, de Alejandro Modarelli, quien recuerda la relación entre estos dos artistas que tan solo se vieron una vez en Chile (1991). No obstante, gracias a Jaime Lepé (Dajmé) y a Carmen Berenguer, Lemebel había leído al argentino en los años ochenta: *Austria-Hungría* (1980) y *Alambres* (1987). Lecturas que se hacen presentes en las crónicas del chileno, como se advierte en *La esquina es mi corazón. Crónica urbana* (1995): “Errar es un sumergimiento en los olores y los sabores, en las sensaciones de la ciudad. El cuerpo que yerra ‘conoce’ en/con su desplazamiento”. O bien en la dedicatoria de *Loco afán. Crónicas de sidario* (1996): “A Néstor Perlongher, nos encontramos en Valparaíso, la última vez”. Posteriormente, en *De perlas y cicatrices. Crónicas radiales* (1998), se incluye un fragmento del largo poema “Cadáveres”: “En lo preciso de esta ausencia/ En lo que raya esa palabra/ En su divina presencia/ Comandante, en su raya/ Hay cadáveres”. Sin olvidar las numerosas entrevistas en las que Lemebel reconoció la fascinación que le produjo conocer la producción del poeta y ensayista argentino. Modarelli

une a estos dos escritores en la configuración de la “loca”, “la verdadera desestabilizadora del orden heterosexual”, “la que amujera la escena bacana del bacanal”. En este sentido, conviene recordar la expresión “Ojo de loca no se equivoca”, que Lemebel utilizó para denominar su columna dominical en el diario *La Nación* en 2005. Rita Ferrer la retoma para titular su ensayo y profundizar en la poética visual lemebeliana. No sabemos si el escritor chileno era conocedor de la obra del español Leopoldo Alas Mínguez (1962-2008), quien en su libro sobre el ambiente recopiló una serie de crónicas difundidas con anterioridad en *Diario 16* y en diversas revistas como *Mensual*, *Shangay Express*, *Zero* y *Vanidad*, entre otras, y al que rotuló *Ojo de loca no se equivoca* (Barcelona, 2002), apropiándose, como él mismo señalara, de este dicho peruano. Oralidad andina tan del gusto de Lemebel, como comenta Juan Poblete en “La poética de Pedro Lemebel”. A Leopoldo Alas debemos también un ensayo sobre los diversos tabúes existentes sobre la cultura gay y lesbiana en los años noventa del siglo xx, *De la acera de enfrente* (1994), que igualmente recuerda desde el título al volumen editado por Iberoamericana Vervuert, *Desde aceras opuestas* (2006).

En estas conversaciones intertextuales no queremos dejar de mencionar la relevante contribución de Cristian Opazo, “Mardones (clandestino, incontable)”. En este ensayo se detiene de manera exhaustiva en lo que concierne a Pedro Segundo Mardones Lemebel, investigando cuáles fueron sus primeros pasos: su participación en el taller Soffia de Pía Barros, donde aprenderá “el oficio de escritor callejero”, y la difusión de sus cuen-

tos y microcuentos iniciales, en la revista *La Castaña* (1982-1987), en el volumen colectivo *Cuentos* (1984) y otros tantos integrando bajo única autoría *Incontables* (1986). Todo ello antes de que empleara el apellido Lemebel, lo que no sucederá hasta marzo de 1991, “*su nuevo apellido en democracia*”, aun cuando más tarde en una entrevista dirá: “Lemebel es un gesto de alianza con lo femenino, inscribir un apellido materno es reconocer a mi madre huacha desde la ilegalidad homosexual y travesti” (1997). A la época de los ochenta pertenece el cuento “Ella entró por la ventana del Baño” –fechado en 1985–, el que luego servirá de base para configurar la novela gráfica de igual título, cuya adaptación se la debemos a Sergio Gómez y la ilustración a Ricardo Molina, publicada por Ocho Libros (Chile, 2012). De la presentación existe registro visual en YouTube, en la que interviene Pedro Lemebel comentando anécdotas de la intrahistoria de la trama.

En su ensayo Alejandro Modarelli anota que tanto Néstor Perlongher como Pedro Lemebel “a través de su diálogo transandino diacrónico nutrieron a un continente, heredándose [y, añadimos, enredándose] en otros textos maricas”. La crítica ha establecido una genealogía de las crónicas de Lemebel con los textos de Manuel Ramos Otero (Puerto Rico, 1948-1990) o de Reinaldo Arenas (Cuba, 1943-1990), como subraya Juan Pablo Sutherland en “Poética de la lengua”. Diálogos intertextuales entre la novela de Lemebel y las de Manuel Puig (Argentina, 1932-1990) o José Donoso (Chile, 1924-1996), como ponen de relieve Judith Sierra-Rivera, “La economía emocional de *Tengo miedo torero*” o Raquel

Olea en “Amor y política: el resplandor de la lengua en *Tengo miedo torero*”. No son estas las únicas filiaciones, a ella debemos añadir, sin duda, a Copi (Argentina, 1939-1987) y, más recientemente, a Lohana Berkins, Marlene Wayar, Susy Shock, Naty Menstrual, Claudia Rodríguez, Camila Sosa Villada, y tantas otras. Sin embargo, como manifesté al inicio, su legado sigue haciéndose más y más presente, ya no solo “heredándose” en otras escrituras, también, como sostiene Fernando A. Blanco, “Lemebel en el 18/O. Todos somos estallido: utopía, temporalidad y evolución”, integrando esa revolución chilena a la que asistimos el 18 de octubre de 2019. Su presencia forma parte del paisaje urbano, de las calles, ahora convertida en grafitis, mosaicos, pancartas, marchas... De este modo, “el sujeto político deviene *primera persona colectiva*”.

Con todo, estamos ante un libro interesante que aporta nuevos datos sobre la vida y obra de Pedro Lemebel. Además, como ya comentamos anteriormente, ofrece una valiosa aportación al hacer referencias a los primeros volúmenes dedicados a analizar la producción literaria y performativa del escritor chileno, desde aquel primer *Reinas de otro cielo. Modernidad y autoritarismo en la obra de Pedro Lemebel* (Chile, 2004), pasando por *Desde el infortunio. Sujeto, comunicación y público en la narrativa de Pedro Lemebel* (Chile, 2010), hasta *La vida imitada. Narrativa, performance y visualidad en Pedro Lemebel* (España, 2020). Imposible sería enumerar todos y cada uno de los libros que la crítica literaria y cultural ha dado a conocer sobre la producción artística de Lemebel, aunque no podemos dejar de

mencionar, por lo novedoso en el ámbito europeo, *La escritura de Pedro Lemebel. Nuevas prácticas identitarias y escriturales* (Francia, 2012).

Como afirma Luciano Martínez, “Lemebel es canónico por una sencilla razón: es inevitable e ineludible para pensar Chile, su literatura y su historia, pero también es cita obligada para la literatura y el pensamiento *queer* latinoamericanos” (19). A estas alturas, no creemos que nadie dude de esta aseveración. En un gesto tan del gusto de Lemebel, al igual que Virgilio Piñera solicitó la canonización para Rosa Cagí, pedimos lo mismo para la “divina presencia” de Pedro Lemebel: “una plaza de santa laica // en la Iglesia del Amor”. Cofrades no le faltan.

ÁNGELES MATEO DEL PINO
(UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN
CANARIA)

Cristina Rivera Garza: *Escrituras geológicas*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert 2022 (La Crítica Practicante. Ensayos Latinoamericanos, 17) 206 páginas.

El vínculo entre texto y Tierra, su *tertium comparationis*, es la materialidad –tanto el texto, o bien la literatura, como la Tierra sedimentan un pasado en el presente que se abre a un futuro–. Tanto la Tierra como el texto *acumulan, sedimentan* capas de tiempo que se pueden recorrer, leer al desenterrarlas. La metáfora de la geología, en el libro de Cristina Rivera Garza *Escrituras geológicas* (2022), no es entonces solo una figura retórica que funciona muy bien como hilo conductor en su colección

de ensayos sobre varios textos de la literatura latinoamericana, sino que *finca* los estudios literarios en relación con su gravedad absoluta en la Tierra. Al ser parte de la Tierra, al ser materia, el texto tiene un efecto político y por ende material al ser práctica escritural que responde a la fuerza de gravedad –por eso inicia el texto diciendo “[r]egresamos a la Tierra” (p. 9)–. Como el geólogo que lee y escaba en las líneas de las piedras, la literata y escritora desentierra en los textos las voces implícitas y olvidadas con miras a una resignificación del mundo. El libro de ensayos de Rivera Garza (a partir de aquí RG) es entonces un compendio de aproximaciones crítico-geológicas a distintos textos que la escritora mexicana entiende como parte de una operación geo-lógica que *desedimenta* el tiempo y el espacio profundo de la Tierra.

En su libro insta RG a una relectura del canon literario desde esta perspectiva geológica de forma retrospectiva como lo hace en el caso del cuento “La culpa es de los taxcaltecas” de Elena Garro y la novela *El luto humano* de José Revueltas. Al mismo tiempo delinea un nuevo canon, que se entiende asimismo como anticanon (sin novedad, sin intereses de institucionalización), en el que la escritura está en inmediata relación con un contexto en crisis que reclama atención y cuidado. En el caso de Revueltas y de Garro, RG logra delinear una lectura que trata de entender la trama en su compleja relación entre lo humano y lo no-humano, que abre una perspectiva de tiempo y espacio profundo en el que se aglutinan distintas historias como las capas tectónicas de la Tierra y que remiten a la encrucijada colonial de los géneros y los pueblos desde la Con-

quista hasta el presente de su escritura. La referencia a lo geológico es en el caso de estos dos textos explícita, las piedras y el desierto son parte del mundo poético de los textos, y cabe en este caso hacerse la pregunta de si el método de lectura geológica también aplicaría en el caso en el que lo geológico no aparezca de forma explícita. ¿Se trata entonces de un contenido o de una forma escritural? El libro de RG responde de cierta manera a esta pregunta: el primer capítulo, en el que analiza *Bulgaria Mexicalli* de Gerardo Arana, lo geológico no es explícito y responde más a lo que se ha presentado en el prólogo, es decir una forma escritural que se resiste a la modernidad mostrando el tiempo en su simultaneidad espacial, en su acumulación y en las huellas profundas que son ese pasado en el presente: “[l]eer, aquí, es desenterrar” (p. 32), apunta RG. La pregunta que se deriva de esta perspectiva analítica es una sobre el vínculo o diferencia entre lectura geológica y hermenéutica.

En el capítulo sobre el cuento al inicio del libro del escritor colombiano Juan Cárdenas *Volver a comer del árbol de la ciencia*, RG le presta atención a lo *eerie* y al “lenguaje silencioso” de un paisaje en el que se encuentra perdido el narrador principal y que va a remitir a estratificaciones sociales que se revelan en los objetos y en el paisaje de tiempo y espacio profundo del Cauca colombiano. Si bien el paisaje parece carecer de lenguaje, extrayéndose a la aproximación hermenéutica del ser humano, el texto de Cárdenas va a ser leído en parámetros humanos: la historia de la violencia, de la colonia y de la desigualdad en la sociedad colombiana. No queda muy claro entonces cómo entender estos dos niveles (paisaje sin lenguaje y objetos

más que codificados en el discurso social de raza y clase) para darle a la escritura de Cárdenas el calificativo de “geológica”. Un problema similar se da en su lectura de los poemas de Balam Rodrigo al estipular el territorio en sus poemas *Libro centroamericano de los muertos*, apoyándose en Rita Segato, como el territorio conformado por los cuerpos explotados por la guerra. El territorio está entonces en los propios pies de los migrantes centroamericanos —el tema es el territorio (y la desposesión de territorio) pero no la Tierra que desconoce de territorios y fronteras—. Si es claro que el vínculo entre lo humano y lo no humano es demasiado estrecho o bien infranqueable en el Antropoceno, y que la escritura geológica incluye la perspectiva social y política que se sedimenta en el territorio, a nivel práctico de la lectura no queda muy claro cómo entender el concepto de “territorio” en relación con lo no humano. El análisis revela, sin embargo, una función escritural que pone en evidencia el rapiñar del hombre a la mujer y al medioambiente que abre las posibilidades para una escritura futura que no desconozca esas heridas del pasado.

En el texto dedicado a *No es un río* de Selva Almada llegamos a entender mejor el concepto de lo geológico en la estructura de una novela: se trata de justo aquella que nos exhibe la profundidad del tiempo, la *timefulness* de la realidad, que como en las rocas demuestra que “el presente contiene al pasado y el futuro provoca ecos que no dejan de llevarnos hasta aquí” (p. 87). El tiempo profundo posibilita de esta manera un posicionamiento ético y político que reevalúa el accionar de una fuerza masculina destructora sobre el cuerpo (femenino) y el territorio, y re-

vela un futuro posible en el que se hallan los cimientos para la construcción de una “nueva normalidad” (p. 89). En relación con esa profundidad y complejidad de la Tierra, RG lee los cuentos de Claudia Peña Claros *Los árboles*, en los que ve una preocupación poética por darle voz o referirse a un entorno del Capitaloceno, donde lo humano y lo no humano están “en constante agitación material” (p. 94) —la pregunta que lee en los cuentos es una sobre el lenguaje y el mundo, sobre la adecuación del lenguaje literario y lo no humano y por eso la perspectiva tiende a exceder el yo y a lo impersonal y a la tercera persona—. En la obra de Peña Claros se evidencia una literatura como lenguaje en el que se investiga el lenguaje, es por eso que los textos tienden a experimentar con una forma distinta de grafía (sin mayúsculas, etc.) que pone en evidencia un trabajo escritural sobre el lenguaje mismo. Se trata del qué y del quién más allá de la subjetivización histórica o política de la trama, más allá de la persona —en general, asegura RG, la escritura aquí es contra todo tipo de política, en busca de un lenguaje de lo aun no nombrado—.

En esa especie de rescritura del Martín Fierro de Gabriela Cabezón Cámara *Las aventuras de la China Iron*, RG lee el viaje del personaje principal como una aventura lingüística en la que el aprendizaje de un nuevo vocabulario es para “reconocer e interactuar con todo ser vivo o no vivo que se atraviesa en su camino” (p. 106). Se evidencian entonces una estrategia de atención a la “materia vibrante” que rodea a la protagonista, y esto significa para la rescritura del clásico gaucha una inversión de la perspectiva masculina del personaje brindando una

interpretación —en “su aventura al revés” (p. 107)—, para mí, esperpéntica y satírica del héroe. Importante es el señalamiento de que en esta novela no solamente se trata de justicia medioambiental, sino del goce, un elemento que le atañe de cierta manera a la justicia. La aventura de la China, acompañada de su cómplice Liz y el perro Estreya, es la de una comunidad interespecie que se articula por medio de la curiosidad y el placer. Toda la narración converge en lo que RG llama “un final decididamente utópico y pantagruélico” (p. 114), en una especie de utopía *queer*-ecológica en la que la familia, el género y, sobre todo, el trabajo en resonancia con el medioambiente genera un nuevo nosotros. Sería interesante preguntarse aquí sobre el aspecto humorístico de Cabezón Cámara en relación con la escritura geológica. Lo que hay es una visión utópica y alegre, más que catastrófica y apocalíptica donde la pregunta sobre el humor juega, a mi parecer, un papel importante.

En su ensayo sobre el libro de César Calvo *Las tres mitades de Ino Moxo y otros brujos de la Amazonía*, RG se dedica a tal vez uno de los temas más importantes en las estéticas ambientales: el sonido. La novela de Calvo trata de una especie de enumeración de los sonidos de la selva, del tejido de voces (vivas y no vivas) de la Amazonía sin realmente describirlo sino manteniéndolo en su dimensión críptica de misterio partiendo del hecho de que la perspectiva preponderante es la de la cosmogonía amazónica. Se trata, para RG, de la *vox mundi* que descentra la voz humana de su supuesta centralidad en el cosmos y la idea de subjetividad detrás de la voz. Este tema se refleja justamen-

te en la producción del texto mismo, en el que el narrador-autor delimita con su escritura los límites de la empresa que se propone, delatando un claro vínculo con la desobjetivización de la ayahwasca. También en esta novela los registros sociales (la desigualdad racial, la poco reconocida plurinacionalidad del Perú, la extracción del caucho, etc.) vienen a ser leídos en la relación de los sujetos con el medioambiente —para esto se yuxtaponen las historias sobre el territorio y sus sonidos creando una malla antropocénica de historia social y no humana del territorio amazónico peruano—.

El hermoso capítulo sobre la escritora chicana Gloria Anzaldúa comienza con una especie de crónica que entrelaza el ensayo literario con el autobiográfico: el Río Bravo sirve en el texto como espejo entre dos familias, la Anzaldúa y la Garza, que revelan una complejidad de relaciones con la tierra y al mismo tiempo con la conquista y con los conflictos por la tierra misma a lo largo de la frontera. El entrecruzamiento entre historia agrícola, social, de las culturas, nacional, “natural”, geográfica, pero también autobiográfica, biográfica y literaria demuestra magistralmente el concepto de escritura geológica que plantea el libro —solo que la pregunta sería si es el texto de RG o el de Anzaldúa (¿o los dos?) el que muestra el carácter desedimentador de la escritura geológica—. La frontera del Río Bravo es una ubicación concreta que mezcla lo simbólico humano (las naciones, el sometimiento, las tradiciones en disputa, etc.) y lo material (el río, el cultivo, el valle, etc.) revelando una profundidad compleja de historia humana y no humana que se extiende en el pasado hasta mucho más

atrás de la fundación de Tenochtitlán: y la lectura no se queda en esa mezcla (mestizaje) sino que devela una gramática material y social que ha ocultado al indígena en las narrativas oficiales. El problema de este capítulo es que deja el texto de Anzaldúa por fuera, se trata de una especie de *distant reading* que contextualiza radicalmente el texto y lo delimita como uno que no solamente es lo que contiene sino en lo que se ensarta. Esa línea imaginaria de la frontera del río entre los EE UU y México es el contexto complejo que lleva, además de Anzaldúa (quien es presentada como referencia para la literatura chicana que vino después de ella), a tres poetas que elevaron sus poemas en respuesta a la contaminación y a la injusticia en la zona: Emmy Pérez, Vanessa Angélica Villarreal e Ire'ne Lara Silva. Estas tres poetas vienen a ser tematizadas en un pequeño, tal vez demasiado pequeño ensayo sobre sus obras fronterizas.

En el capítulo sobre Lina Meruane, RG resalta sobre todo la voz de la escritora chilena y lo que la mexicana denomina “subterfugio que nos acerca a los nuestros, volviéndonos, de hecho, nosotros a través del tiempo y el espacio” (p. 166). En la obra de Meruane se trata en primera instancia de un *afuera* que se muestra sedimentado y se desedimenta en la escritura. El objeto de estudio principal es el ensayo *Volverse Palestina*. El ensayo palestino ejemplifica la idea de desedimentación de una historia personal que comienza a explorar en su praxis escritural las dimensiones profundas de pueblos, exilios, problemas y, sobre todo, cuestiones de la tierra: Palestina, la diáspora palestina y la herencia traumática en el cuerpo (lingüístico y material) de la escritora. Y de nuevo la obra de Meruane le

sirve a RG para desedimentar los propios ‘sonidos en migración’ que se esconden en su propia voz: se logra entender entonces que esta lectura de las escrituras geológicas implica siempre un posicionamiento, una ubicación del cuerpo de la lectora/escritora en el mundo de migraciones en el que escriben.

El texto sobre *Antígona González* de la poeta mexicana Sara Uribe, descrita por RG como “parteaguas de la poesía contemporánea en México” (p. 176), rescata el trabajo investigativo de la autora al incluir materiales ajenos que denotan “estrategias desapropiativas desde el campo de lo documental con el fin de producir condiciones de escucha para esas voces” (p. 177), para las voces de las víctimas de la matanza de San Fernando. El poema de Uribe se entiende como un trabajo de desedimentación del entramado de voces de la historial material y social del México rural que “nos entretejen por dentro” (177). Este proceso documental de la escritura viene a ser ampliado en el siguiente texto (de carácter teórico) en relación con la propia escritura de RG sobre el feminicidio de su hermana Liliana en *El invencible verano de Liliana* (2021). La escritura geológica es entonces también una escritura que va a contra pelo de las narraciones hegemónicas judiciales, en este caso en torno al feminicidio mismo justo aquellas que suprimen las voces materiales de los cuerpos violentados. Se trata de la praxis literaria entendida como cuidado, escucha y atención y por ende investigación de los sustratos materiales y corporales de la historia, aquellos que “encarnan la historia misma” (p. 181). Esta idea de encarnación es precisamente el trabajo geológico o terrestre de “la restitución de

su presencia” (p. 183), la restitución documental y archivística de la presencia de los que ya no están, de las víctimas. La fabulación (la imaginación) actúa en este caso como restitución, reencarnación del cuerpo en el *presente*, del cuerpo perdido en la narrativa forense. Ese trabajo documental y colaborativo, dialógico, entre voces en la *literatura documental* es entendido como la producción de un “noriginal”, un neologismo que demuestra la transformación mediática, literaria y escritural del testimonio en la obra artística. Como praxis de la atención y escucha, la escritura se entiende en su potencia radical y política: revela el entramado material de los diferentes textos y textualidades en un texto, sus muchas voces. De esta manera la tesis de RG va contra una diferenciación estricta entre ficción y no ficción y entiende la escritura siempre mediada por un yo en el presente, siempre como propia e impropia a la vez.

En el último texto, tal vez el más autobiográfico, RG se ocupa del habitar cotidiano de la casa y entiende el “desamueblar” como una praxis consciente de vida que va de la mano de la desedimentación; pero también de una vida a contracorriente de la hegemónica que se sostiene más en el amueblar, consumir, llenar el espacio. El libro de RG termina entonces con una imagen hermosa y potente: la escena de escritura de su novela sobre el feminicidio de su hermana en una casa semivacía en la que el ambiente se vuelve patente, así como el habitar del mundo, de la Tierra.

CAMILO DEL VALLE LATTANZIO
(FRIEDRICH-ALEXANDER-UNIVERSITÄT
ERLANGEN-NÜRNBERG)

3. HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES: ESPAÑA

Helena Pérez Gallardo: *Imágenes del progreso. Fotografía y obras públicas en el siglo XIX*. Madrid: Ediciones Complutense 2022 (Serie Investigación). 472 páginas.

Estamos ante un libro importante que, como nos recuerda la autora, no trata solo de presentar una historia de la fotografía de la ingeniería civil en los países más desarrollados, sino que contextualiza y analiza la naturaleza de las imágenes captadas por aquellos fotógrafos, más anónimos que conocidos, durante un periodo cargado de la épica de la experimentación, la continua evolución y la inevitable componente de incertidumbre de las transformaciones tecnológicas y sociales del mundo industrializado. El libro aporta datos evidentes de la simbiosis entre la fotografía y la ingeniería, en particular, y en menor medida con la arquitectura, no tan proclive como aquella a recoger los distintos pasos de construcción de sus edificios y estructuras. También, entre otras cuestiones, aparece la singular aportación de la fotografía de obras civiles al impulso del realismo y naturalismo pictórico.

La estructura del libro es clara y bastante lógica. En primer lugar, encontramos una breve introducción donde la autora, además de presentar de modo general los contenidos del libro, nos hace esa expresa declaración de buscar más el análisis que el mero relato de la historia de la fotografía de la obra civil. A continuación, el capítulo 1 actúa como escenario de referencia de los contenidos que se irán desgranando más adelante. Aquí se explica la relevancia de la aparición de fotografía y el papel que desempeñó en el

desarrollo de las principales escuelas de ingenieros durante el siglo XIX, las cuales incluyeron a la fotografía como un área de conocimiento relevante en sus planes de estudio. El capítulo 2, por su parte, presenta un recorrido diacrónico por los sucesivos avances e innovaciones de la técnica fotográfica, desde las lentes de Fresnel hasta la relevante aportación de la cianotipia: la socorrida copia en ferropuñeto que es tan frecuente en los archivos de proyectos de construcción de obras públicas. Toda una aventura, sin duda, como la de la toma de las primeras imágenes aéreas, arriesgadas en lo físico y de una gran complejidad técnica, aunque no parece que inicialmente despertara un gran entusiasmo por el público en general.

Aparece a continuación un bloque de estudio de casos nacionales, donde hay evidentes paralelismos y, también, notables singularidades. Así, el capítulo 3 propone un recorrido por algunos de los países más desarrollados, Francia, Gran Bretaña, Italia y Estados Unidos, donde se puede constatar ese paralelismo en el desarrollo técnico derivado del intercambio de conocimiento y del círculo virtuoso derivado de las innovaciones en racimo que caracterizaron a algunos estadios de la Revolución Industrial. Después, el capítulo 4 hace lo propio con el caso español, presentado un análisis de las principales obras públicas, desde las obras hidráulicas hasta los puertos, pasando por el ferrocarril y los caminos de macadán, pero también deteniéndose en instituciones, personajes relevantes y los testimonios presentados en las exposiciones universales que fueron tan frecuentes en la época.

Por último, el capítulo 6 ejerce de colofón a modo de conclusiones, aunque si bien no llegan a ser tales, lo que provoca cierto desconcierto en la culminación de la lectura, ya que este interesante libro hubiera merecido un balance final más explícito. En todo caso, resulta ilustrativa la comparación postrera que se hace de la creciente estandarización de la producción fotográfica del mismo modo que se había ido implantando progresivamente en la producción de la obra pública y en tantos otros aspectos de la producción industrial, como símbolo de éxito.

El lector interesado no debe desesperar si la densidad de los contenidos (texto e imágenes) le impide leer de un tirón este libro. Al contrario, la estructura y organización del mismo también ofrece la oportunidad de consultar apartados específicos, la evolución de las técnicas fotográficas o el avance al oeste norteamericano, por ejemplo, según el interés particular de cada uno. Esto convierte a este texto, que además está magníficamente editado, en un manual de referencia tanto para investigadores avezados que buscan una información concreta como para noveles que se acercan por primera vez a la historia de la fotografía o al desarrollo de las obras públicas durante el liberalismo decimonónico. Aquí van a encontrar un valioso compañero para su investigaciones.

Hacía mención ahora a la calidad de la edición y esto no solo se debe a la excelencia de las reproducciones y el soporte de papel utilizado, sino también a la proporcionalidad de la dimensiones de libro en sí. Los libros de gran formato, sin duda, ofrecen un campo visual de observación y

análisis mayor, pero su manejo y consulta resulta muy incómodo y, en muchos casos, hace desistir de la tarea de una lectura reflexiva que libros como este se merecen. Aquí no es el caso, porque además el libro presenta un bloque final de anexos que enriquecen todavía más la aportación de esta obra para convertirse, como decía antes, en un manual de consulta ágil, útil y bello. El taller del investigador sale aquí a relucir y nos abre sus puertas: es presentado con esmero y franqueza, lo que no resulta muy frecuente, para facilitar nuevas investigaciones. En primer lugar, con un conjunto de anexos documentales relativos a hemeroteca histórica, colecciones de fotografías como Laurent o referencias de fotografías de obras públicas de las exposiciones realizadas en Gran Bretaña. Después encontramos un valioso anexo técnico que ejerce de brújula de los principales conceptos y autores de la técnica fotográfica, que incluye también una útil bibliografía específica. Después de la exhaustiva bibliografía general que la autora ha manejado en la elaboración de su investigación, aparecen el índice onomástico y los créditos fotográficos. En definitiva, se trata de un libro que debe estar en la biblioteca de cualquier interesado por la fotografía o las obras públicas y su patrimonio.

DOMINGO CUÉLLAR
(UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS)

Manuel Suárez Cortina: *El león durmiente. Democracia, republicanismo y federalismo en España, 1812-1936*. Santander: Universidad Cantabria 2022. 401 páginas.

Según la RAE, la primera acepción del término “durmiendo” hace referencia al que duerme. Manuel Suárez Cortina juega con esa alegoría del “pueblo español” en su concepción más “unitaria” (p. 126). Así, en cada capítulo, ha insertado unos grabados que recuerdan a distintas fases de la España del siglo XIX. En casi todas ellas, el león aparece en posición horizontal, inmóvil, domado.

Pero también existe otra acepción del término “durmiendo” que completa el objeto del libro: “Madero colocado horizontalmente y sobre el cual se apoyan otros, horizontales o verticales”. Tanto el liberalismo como los republicanismos que se analizan en este trabajo y, en definitiva, las diferentes interpretaciones sobre la democracia que comparte la sociedad española actual, se apoyan precisamente sobre el debate que se vivió durante el período que analiza el libro.

Este período se inicia con las Cortes de Cádiz y se dilata hasta 1936, si bien es cierto que el hilo argumental gira en torno al último tercio del siglo XIX y las primeras décadas del XX. El objeto nunca llega a ser el estudio de los sucesos más importantes de la contemporaneidad ni de las actividades democráticas *per se*, sino el análisis de la cosmogonía subyacente que movilizaron (a) las élites primero y al *pueblo* después.

La manera en la que afronta el trabajo permite que los actores históricos se conviertan en los verdaderos valedores de las distintas maneras de entender qué significaba la democracia. El mejor ejemplo es el segundo bloque del libro, que está dedicado al institucionalismo: de cómo las ideas políticas que irán conformando las distintas culturas (democráticas), se entienden

mejor a través de los protagonistas que los impulsaron. En este caso, los capítulos centrados en las figuras de Francisco Giner de los Ríos, Gumersindo Azcárate y Benito Pérez Galdós son la excusa para analizar el desarrollo del demoliberalismo que “emergió” después de 1868 y que se alargó durante toda la Restauración.

El autor es consciente de que el lector ya conoce a estos protagonistas por lo que no pierde el tiempo en analizar sus vidas. Inteligentemente, se concentra en aquellos aspectos vitales que ayudan a entender mejor el desarrollo de las culturas políticas y su organización en partidos y movimientos que defendieron la democracia desde distintos puntos de vista. Así, los tres, cada uno a su manera, se convierten en ejemplos de cómo se interpretaban la accidentalidad de las formas de gobierno, el rechazo hacia el sistema canovista, la descentralización, la reforma social, la libertad de conciencia, la influencia de la iglesia en la educación, la nación española o la propia democracia (p. 194).

De los Ríos, por ejemplo, como uno de los grandes teóricos del krausismo orgánico, se coloca en el “justo medio” (p. 182) entre el democratismo radical y el socialismo que, entiende el Estado como un todo social, político y jurídico, y donde el Estado nación alcanza la categoría suprema del desarrollo institucional. Benito Pérez Galdós, por su parte, se movió entre los liberales monárquicos progresistas y los republicanos de Salmerón, siendo elegido diputado por el Partido Liberal primero, y por la Unión Republicana después. Todo ello, según Suárez Cortina, sin experimentar “mutaciones ideológicas y políticas radicales” (p. 240). Esto fue posible gracias al rechazo que mostró tanto al tradiciona-

lismo como a las tendencias más revolucionarias, y moverse, una vez más, en ese espacio (político) del *justo medio*.

Entre ambas *biografías* se sitúa el capítulo dedicado a Azcárate, uno de los grandes referentes del krauso-institucionismo español. El catedrático leonés militó en distintos partidos republicanos sin rechazar la monarquía. La soberanía de la nación española podía perfectamente estar garantizada por ambas formas de gobierno, y para ello, había que distinguir la esencia de la forma que puede adquirir en diferentes etapas de la historia, siendo esa esencia, la garantía de los “requerimientos del selfgovernment” (p. 207). El desarrollo político y vital de Azcárate, además, une los dos bloques que flanquean el libro. El primer bloque, compuesto por tres capítulos que se presentan después de la introducción, analiza el desarrollo del liberalismo posrevolucionario. Aquí, el relato se centra en las consecuencias de las Cortes de Cádiz, pero sobre todo en las décadas de 1830 y 1840. Es entonces cuando se intensificaron los debates sobre cómo construir la nación española y sobre todo, cómo encajar esa nueva categoría política con el resto de categorías que, por un lado, llegaban desde París y por otro, existían previamente en los territorios de la monarquía. Esto provocó una reformulación de la soberanía que, en un principio no cuestionó la posición que ocupaban ni la monarquía ni la Iglesia católica (elementos centrales de la identidad).

El moderantismo se encargó de defender la ley y el orden, haciendo una lectura muy restrictiva de los derechos. El miedo que mostraron estos *conservadores* hacia la revolución, les alejó de los progresistas. El espacio progresista, se identifica con

la defensa de la soberanía popular y una concepción más igualitaria de la vida social, llegando incluso a exaltar el *pueblo* como categoría política. Fue, además, el espacio donde se curtieron los primeros republicanos. Ante la (casi) exclusiva lectura liberal de una España monárquica, centralizada y católica, se alzaron las voces en favor de otra regional o descentralizada, donde la religión católica tuviera un papel menos relevante en el espacio público. Fueron estas las que identificaron la ciudadanía universal con la igualdad de derechos de todos los españoles (p. 66), entendiendo estos derechos como derechos naturales o como el resultado de la consecución de un proceso histórico, social y político. Dentro de esta corriente más democrática, se agrupan las tres familias que en su día fueron analizadas por Román Miguel González y que Suárez Cortina utiliza para reforzar sus teorías: el liberal-democrático, el jacobino-socialista y el demo-socialista.

En el último bloque del libro, el autor analiza el desarrollo de estas culturas políticas durante la Restauración. El esfuerzo que realiza para descifrar el pensamiento de aquellos demócratas que se organizaron en distintos espacios políticos, además de merecer una mención especial, es el mejor ejemplo de la situación que vive la historiografía republicana actual. Los aspectos relacionados con la cuestión religiosa, la cuestión social, el contexto internacional, la cuestión de la modernidad y el progreso, o incluso el de la accidentalidad de las formas de gobierno, están resueltos de manera muy eficaz. Pero aquellos otros que se refieren a la descentralización del Estado necesitan de mayor precisión. Para interpretarlas en toda su complejidad,

hay que tener en cuenta las distintas maneras que existían entonces de entender la pertenencia a la nación española. Los proyectos federales que surgieron durante el Sexenio, son el mejor ejemplo. Todos tienen aspectos en común, pero muestran matices a la hora de entender el lugar que ocupa el individuo, el ciudadano o el pueblo en la España contemporánea. Aquí, el foco se vuelve hacia Cataluña y las provincias vascongadas que, inciden directamente en el pensamiento republicano y demócrata de finales del XIX y comienzos del XX. Esto choca frontalmente con lo poco que se ha estudiado el tema, sobre todo, desde el punto de vista de los demócratas vascongados.

Probablemente sea esta una de las razones por las que el último tercio del siglo XIX (y comienzos del XX) es el momento que más presencia tiene en el libro. Es ahí donde regresa el autor a menudo, al momento en el que las concepciones demócrata-liberal o republicano-demócrata adquirieron la *forma* que conocemos hoy en día. Estamos seguros de que, tal y como ha sucedido con sus anteriores trabajos donde descifra las claves de las mentalidades liberales y demócratas (*El reformismo en España*, 1986; *El gorro frigio*, 2000; *La España liberal*, 2006; *Los caballeros de la razón*, 2019, entre otros), este libro también se convertirá en referente para todos aquellos que estamos interesados en las culturas políticas democráticas de la contemporaneidad.

UNAI BELAUSTEGI
(UPV/EHU, LEIOA)

María Concepción Marcos del Olmo
(coord.): *Religión y poder en España y la*

Europa del sur. Discursos, movilización y conflicto político-religioso (1820-1936). Granada: Comares (Comares Historia) 2022. 244 páginas.

De la importancia creciente de la religión en el contemporaneísmo español da buena cuenta la reciente cosecha de títulos que abordan el papel del catolicismo en la historia de nuestro país durante los dos últimos siglos. La investigación histórica de la religión en época contemporánea parece estar normalizándose entre nosotros. No solo se ocupan de ella libros y artículos, sino que también se incrementa el número de investigadores (incluidos jóvenes investigadores) y grupos que la cultivan; incluso, se ha fundado una sociedad profesional (la Asociación Española de Historia Religiosa Contemporánea) que representa sus intereses. Una parte significativa de este esfuerzo colectivo se ha aglutinado en torno al rol desempeñado por el catolicismo en su intersección con el poder y la política. Es en este terreno en el que se sitúa el equipo dirigido por María Concepción Marcos del Olmo, el cual reúne un notable conjunto de historiadores, españoles y extranjeros, dedicado al estudio de discursos y prácticas en los momentos de mayor radicalización de la política en el siglo XIX y en el primer tercio del XX.

El libro *Religión y poder en España y la Europa del sur. Discursos, movilización y conflicto político-religioso (1820-1936)*, coordinado por la propia Marcos del Olmo, presenta algunos de los resultados obtenidos por el equipo. La obra se estructura en tres partes, que coinciden, *grosso modo*, con tres momentos de intensificación de la confrontación políti-

co-religiosa en España: el Trienio Liberal, el Sexenio Revolucionario y la Segunda República.

En la primera parte, Gérard Dufour y Elisabel Somarriba ofrecen sendos análisis de la percepción de la figura de Antonio Maraón, el Trapense, uno de los más célebres (y, a tenor de lo expuesto en sus capítulos, celebrados) caudillos del Ejército de la Fe tanto en Francia como en España, prototipo de religioso ultra y personaje tan aclamado primero como luego incómodo para sus propios conmitones del ambos lados de los Pirineos. Menos conocido es quien se asoma a las páginas escritas por Francisco Javier Iglesia: el profesor de la Universidad de Osma José Joaquín González de la Cruz, un interesante personaje, a caballo entre dos siglos, en quien se encuentra ya reunido el arsenal verbal que nutriría la retórica integrista e intransigente de la próxima centuria. Esta sección se cierra con dos capítulos en los que el nuncio Giacomo Giustiniani (1817-1827) goza de cierto protagonismo. El primero, de Ángel de Prado y Mario Bedera, sobre la previsible actitud negativa de este frente a la libertad de imprenta (incluida la que pusieran ejercer los propios eclesiásticos). El segundo, de Maximiliano Barrio, sobre la “actividad reaccionaria” del nuncio durante los años iniciales de la Década Ominosa, actividad que, aparentemente y de acuerdo con los hechos expuestos, no pareció pecar de exageración.

La segunda sección del libro abarca, como se ha anunciado, en esencia, el período del Sexenio Democrático, aunque se alargue un tanto artificiosamente hasta 1920 para dar acogida al trabajo de Maria Paiano sobre las actividades de la

Lega Eucaristica, asociación católica que se embarcó en una militante campaña reconfesionalizadora de Italia en los años posteriores a la Gran Guerra. Quizá el capítulo de Paiano hubiera encajado mejor, al menos cronológicamente, en el segmento siguiente, como tal vez se habría articulado más adecuadamente la primera parte del estudio de Ramón Maruri y Solange Hibbs, dedicada a la creación del lenguaje ultramontano en el siglo XVIII, dentro del bloque anterior (en particular con el trabajo de Iglesia). En cualquier caso, se trata el de Maruri e Hibbs de un capítulo excelente que permite observar la continuidad de la semántica integrista desde finales del Antiguo Régimen a la Gloriosa Revolución. Como excelente, y muy útil, es el ensayo de Rafael Serrano, que ofrece un panorama de la evolución del liberalismo progresista a lo largo del siglo XIX hasta la aceptación del principio de libertad religiosa y su plasmación (con toda la timidez que se deba matizar) en la Constitución de 1869.

La tercera parte del libro conduce hasta el crucial período de los años treinta en España, con el prolegómeno de la no menos trascendental proclamación en Portugal de otra República en 1910. Con el ensimismamiento que, con cierta frecuencia caracteriza nuestra historiografía (y también la de nuestro segundo régimen republicano), nos olvidamos con frecuencia del precedente del establecimiento de otra República en suelo ibérico, otra República, además, que hizo también del laicismo (y de un laicismo radical) una de sus principales señas de identidad. João Miguel Almeida reflexiona en su capítulo sobre la división que se produjo en el seno del republicanismo portugués, con

posterioridad a la aprobación de la Ley de Separación de la Iglesia y el Estado de 1911 y tras la reacción católica contra esta, entre los defensores de mantener la ley intacta y los partidarios de reformarla para moderarla.

Los otros tres capítulos finales ahondan en diversos aspectos de la complicada, y con frecuencia conflictiva, inserción del catolicismo español en el marco laico de la República española. Ángel Luis López Villaverde y César Rina ofrecen interesantes pistas para responder a las siempre complejas preguntas en torno la disputada presencia en el espacio público de símbolos y ritos religiosos. Para ello proponen un novedoso marco interpretativo que denominan “cultura ritual de la multitud”, un marco prometedor introducido en un neologismo en el que se disuelve la potencia de la original paradoja thompsoniana. Sofía Rodríguez Serrador, por su parte, trata la intensa militancia de las mujeres católicas durante el quinquenio republicano en el marco de las oportunidades políticas ofrecidas por el voto femenino y la movilización contrarrevolucionaria, la cual, en el caso concreto de Valladolid estudiado por la autora, se vio muy condicionada por la presencia de una Liga Anticomunista Femenina. Por último, Concepción Marcos arroja luz sobre uno de los principales retos que hubo de afrontar la Iglesia católica en la República: el de su autofinanciación, cuyas dificultades (la precariedad económica de una parte de los fieles, la indiferencia de otros tantos) afloran gracias al cuidadoso escrutinio de la documentación eclesiástica de Castilla y León.

Religión y poder en España y la Europa del sur muestra en sus doce capítulos las

enormes posibilidades del estudio entrecruzado de religión y política en los siglos XIX y XX. Además, y esto no es detalle menor, da continuidad a la excelente labor de cultivo y difusión de la historia religiosa que, desde hace años, están llevando a cabo los grupos de investigación interuniversitarios e internacionales impulsados desde el área de Historia Contemporánea de la Universidad de Valladolid. Como tiende a ocurrir en los volúmenes colectivos, la obra puede pecar de algún desequilibrio y de cierta dispersión en alguno de sus contenidos. Así, dilucidar cómo se relacionan estos entre sí y cómo se articulan las tres etapas históricas a las que se da protagonismo es una tarea que se encomienda, en buena medida, al lector.

La obra coordinada por Concepción Marcos del Olmo ofrece, en fin, una muy recomendable colección de ensayos que ponen, una vez más, de relieve la necesidad y la virtud de introducir el factor religioso en nuestros análisis históricos, pues, sin este, resulta imposible comprender cabalmente nuestro pasado, incluida su dimensión política.

JULIO DE LA CUEVA MERINO
(UNIVERSIDAD DE
CASTILLA-LA MANCHA, TOLEDO)

Carmelo Pellejero Martínez / José Joaquín García Gómez: *Historia económica del turismo en España (1820-2020). De los viajeros románticos al pasaporte COVID*. Madrid: Pirámide 2022. 301 páginas.

Los profesores e investigadores turísticos Carmelo Pellejero y José Joaquín García,

de la Universidad de Málaga y de Almería, respectivamente, nos ofrecen con este libro una obra actualizada sobre la historia del turismo español, arrancando con las primeras manifestaciones del fenómeno turístico en nuestro país y finalizando con la etapa que abrió la grave crisis económica provocada por la emergencia sanitaria de la COVID 19 en nuestro planeta. El libro se estructura en siete capítulos que, dada la naturaleza de su contenido, siguen una secuencia temporal correspondiente con las distintas fases turísticas que ha atravesado el país.

El primer capítulo sienta los antecedentes del turismo moderno y vincula su nacimiento a la industrialización y al crecimiento de la renta per cápita en Gran Bretaña, cuna de la Revolución Industrial y vanguardia de muchas prácticas turísticas que luego se extenderían al mundo desarrollado. De hecho, este capítulo y los siguientes se inician con una síntesis de la coyuntura económica mundial del período, en general, y de la española, en particular, para luego proceder a analizar el sector turístico en sí: su marco institucional —centrándose especialmente en la organización administrativa turística—, y la composición de la oferta, pública y privada, así como de la demanda, acompañados en ocasiones de su correspondiente aparato estadístico, que bebe directamente de fuentes como las del Instituto Nacional de Estadística y de las cifras publicadas por otros investigadores del ramo.

Pese al tradicional atraso económico español y el alejamiento de las rutas del Grand Tour, en España, se detectaron ya algunas de las primeras modalidades turísticas en el siglo XVIII: el resurgimiento del turismo de salud, con la recuperación

de antiguos baños termales completada en la centuria siguiente con la creación de casas de baños marítimas, el turismo de naturaleza y el crucerismo. El renacimiento del turismo religioso resultó más tardío —en algunos casos, en el último cuarto del siglo XIX, como sucedió con las peregrinaciones hacia Santiago de Compostela—. En conjunto, el país estaba dando sus primeros pasos turísticos, al compás de las corrientes turísticas internacionales en las que participaba a pequeña escala.

Este capítulo y los correspondientes a las primeras décadas del siglo XX adolecen de un menor aparato estadístico. Por un lado, porque las primeras estadísticas oficiales turísticas, escasas y discontinuas, datan de finales de la década de 1920 tras la puesta en marcha del Patronato Nacional de Turismo. Por otro lado, porque, como los propios autores apuntan, algunas referencias bibliográficas que podrían rellenar algún hueco estadístico antes de mediados del siglo XX —en sintonía con alguna de las investigaciones más recientes sobre el fenómeno turístico español dirigidas por los profesores Carlos Larrinaga Rodríguez y Rafael Vallejo Pousada— no se han incorporado. Los autores han optado por primar la vertiente didáctica del texto dado que su público objetivo está conformado por estudiantes universitarios que cursan grados con materias de historia del turismo en su plan de estudios. A pesar de su vocación docente, este manual no renuncia a introducir cifras publicadas en trabajos de investigación recientes que se nutren de fuentes fiscales, como la Contribución Industrial y de Comercio establecida en el siglo XIX, o de las estadísticas balnearias reconstruidas a partir de memorias empresariales y patro-

nales, como las facilitadas por Luis Alonso Álvarez, Margarita Vilar Rodríguez y Elvira Lindoso Tato.

En cambio, la abundancia estadística se hace notar en los siguientes capítulos, los que componen el grueso de la obra: un fenómeno en relación directa con la aparición seriada de las estadísticas de turismo nacionales desde mediados del siglo xx, centuria a la que se le dedican cinco de los siete capítulos de la obra. Durante el primer tercio del Novecientos, España se transforma en un país emergente en el turismo internacional. El movimiento turístico, en especial el turismo extranjero, merma en los años de la Gran Depresión y con el estallido del Guerra Civil en 1936 se corta abruptamente. Tras su remate y durante los penosos años del hambre, el nuevo régimen tratará de reiniciar esos flujos siendo conscientes de las ventajas económicas que aportaría a las cuentas del país. En los años cincuenta empezaron a trazarse los primeros planes turísticos con la finalidad de impulsar el turismo receptor, aquel que podría asegurar un flujo de divisas que beneficiaría a las cuentas exteriores españolas y la modernización nacional. Por aquel entonces, la coyuntura internacional jugó a favor de España que, progresivamente, se transformó en destino del naciente turismo de masas occidental al contar con dos recursos esenciales: sol y playa. El turismo se estaba democratizando y España ofrecía un producto competitivo en el mercado internacional. En esos años, la costa mediterránea, las islas Baleares y las Canarias ganaron terreno en las apetencias de los turistas.

La concentración de la demanda en el famoso “sol y playa” mostró signos de

cambio a partir de la década de 1980, en democracia, cuando los turistas demanden otro tipo de productos turísticos alejados de la tendencia dominante. Ello repercutirá en la reducción de la estacionalidad de los flujos turísticos y la diversificación geográfica de los destinos –por ejemplo, la costa atlántica empieza a atraer más turistas–. En las siguientes décadas y hasta el siglo xxi, la revolución de las TICs y el abaratamiento del transporte aéreo reescribieron el turismo peninsular. De hecho, los turistas ganan en autonomía al reducirse los viajes en grupo y sin paquete turístico mientras incrementan el número de viajes anuales, baja la estancia media y el gasto por día. España se adaptó con éxito. Además, tras la crisis del petróleo, el turismo de los nacionales había crecido en consonancia con el aumento de la renta per cápita. Antes de la pandemia de la COVID-19, España se había transformado en el segundo receptor de turistas internacionales tras Francia y el sector turístico representaba un 12% del PIB. En palabras de los autores, el país había alcanzado la madurez turística.

Desafortunadamente, la “turismo-dependencia” quedó patente con la emergencia sanitaria global provocada por la COVID-19. De hecho, el último capítulo testifica las consecuencias dramáticas de la pandemia sobre el turismo. Si durante la Gran Depresión de la década de 1930 el flujo internacional de turistas se redujo entre el 50 y el 65%, en 2020 la llegada de turistas internacionales cayó mucho más: 72% para el mundo y 77% en España según la OMT. En 2021, con la eliminación y/o reducción de las restricciones más severas a la movilidad, aunque con una coyuntura presidida por

el miedo y la incertidumbre, se inició una senda ascendente, mayor en España que en el resto del mundo. Pese a no haber recuperado las cifras prepandemia, los flujos de llegada de turistas internacionales crecieron un 63% en España frente al 10% mundial. Asimismo, el turismo de los nacionales actuó como balón de oxígeno para el turismo español. En el momento que escribimos estas líneas, España –y el planeta– aún no ha recuperado el movimiento turístico del año 2019. La guerra de Ucrania desatada en 2022 y la inflación han alterado totalmente el escenario condicionando los resultados. Finalizada la lectura de la obra, puedo concluir que los profesores Pellejero y García han hecho un esfuerzo notable de síntesis y actualización que favorece la enseñanza y el conocimiento del fenómeno turístico español a largo plazo tanto para el estudiante como para el público global.

ELVIRA LINDOSO-TATO
(UNIVERSIDADE DA CORUÑA)

Borja de Riquer: *Cambó. El último retrato. El político, el mecenas, el hombre de negocios internacional y las otras pasiones*. Barcelona: Crítica 2022. 896 páginas.

Después de varias décadas y numerosos trabajos de investigación dedicados a Francesc Cambó, el profesor Borja de Riquer nos presenta la que, muy posiblemente, va a ser la biografía definitiva de uno de los personajes más interesantes de la Cataluña y de la España de la primera mitad del siglo xx. En realidad, con anterioridad a esta biografía, ya existían otras,

siendo la más destacada la de Jesús Pabón, publicada hace más de sesenta años. Desde luego, el trabajo que ahora se presenta la supera ampliamente. No solo por la enorme cantidad de nuevos documentos que aporta, al haber trabajado en numerosos archivos tanto nacionales como internacionales, sino porque De Riquer hace un análisis muy crítico de las propias memorias de Cambó. De hecho, cotejando sus textos con documentación privada, el lector se da cuenta inmediatamente de las cautelas que hay que tener con dichos escritos, pensados para publicarse. Según mi parecer, esta es la gran aportación de la obra del autor. De forma rigurosa, sin concesiones y con una batería documental que apabulla, el profesor De Riquer nos presenta una biografía completa, en la que no se deja ningún aspecto sin tocar. En este sentido, el subtítulo de la obra es muy elocuente: “el último retrato. El político, el mecenas, el hombre de negocios internacional y las otras pasiones”.

Y conviene empezar, precisamente, por su vertiente política. Porque Cambó fue, ante todo, un político. Esa fue su gran pasión. Vivió por y para la política, de suerte que, tal como se observa en este libro, toda su vida estuvo atravesada por su quehacer político, a pesar de que, durante buena parte de su existencia, debido a los vaivenes políticos en la España que le tocó vivir, no pudiera ejercerla de forma activa, como a él le hubiese gustado. Así, los años más intensos de su carrera política se produjeron antes de la dictadura de Primo de Rivera, llegando incluso a ser dos veces ministro. Prat de la Riba y él fueron los dos políticos catalanes más importantes del primer tercio del siglo xx. Y, sin duda, fue el dirigente más reconocible

de la Lliga Regionalista, un partido catalanista, conservador y de orden. Cambó representaba al nacionalismo catalán posibilista, que aspiraba a la autonomía y a la grandeza de Cataluña, pensando de esta forma que el regeneracionismo en España era posible, que se podía avanzar hacia la modernización del Estado y hacia la democracia, aunque, al final no fue así. Hay que tener en cuenta que, en las primeras décadas del siglo xx, a medida que el régimen de la Restauración fue entrando en crisis, las fórmulas regeneracionistas se prodigaron, empezando por políticos como Maura, Silvela o Canalejas y continuando con Romanones o el propio Cambó, por ejemplo. Las bases en las que se había fundado el régimen de la Constitución de 1876 empezaban a flojear y era preciso buscar nuevas alternativas. Como es sabido, la implantación del sufragio universal masculino en 1890 supuso el acceso al voto a un número hasta entonces inédito de personas.

Cambó, por tanto, bebió de ese reformismo que impregnó parte de la política española de principios del siglo xx. Sobre todo, de ese reformismo periférico que cuajó en Cataluña, Aragón o el País Vasco, por ejemplo. Aunque, en realidad, siempre se mantuvo en la órbita de la política elitista. Y, al contrario que otros políticos reformistas, que veían en la monarquía un lastre para avanzar en la modernización y en la democratización del país, Cambó siempre se mostró fiel a la Corona, a pesar de que su sintonía con Alfonso XIII no fue siempre la mejor. De hecho, así como otros monárquicos, como Alcalá Zamora o Sánchez Guerra, por ejemplo, terminaron abandonando al rey por su comportamiento durante la

dictadura, Cambó nunca llegó a romper con la monarquía. De hecho, siendo diputado en los años de la Segunda República, su relación con Esquerra Republicana y con Francesc Macià, presidente de la Generalitat, no fue buena.

La Guerra Civil pilló a Cambó fuera de España y, aunque apoyó el golpe militar de Franco, el hecho de haber sido cabeza visible del catalanismo durante años fue visto con muy malos ojos por los nuevos dirigentes. Ello a pesar de la propaganda que llevó a cabo de la causa franquista en el extranjero y de los desembolsos económicos que hizo para la causa. Su carrera política había terminado, aunque eso no quiere decir que no siguiera apasionándose por la política en general. Se observa en todos sus escritos y en su correspondencia privada, por ejemplo. Y es que, precisamente, una de las grandes novedades del libro de Borja de Riquer es haber abordado los años posteriores a 1936. Es decir, cómo trascurrió la vida de Cambó entre el alzamiento militar y su fallecimiento en Buenos Aires en 1947. Desde luego, ya no era el político que se codeaba con la *crème de la crème* en el Congreso de los diputados, pero sus palabras seguían teniendo predicamento tanto en España como en el extranjero.

No en vano, Cambó, además de hombre político de reconocido prestigio, se movía como pez en el agua en el mundo financiero y empresarial internacional. En este sentido, ningún político español de la época tuvo una proyección de semejante alcance. Gracias a varios trabajos del mismo Borja de Riquer, nos es bien conocida la historia de la Compañía Hispano Americana de Electricidad (CHADE), uno de los grandes éxitos empresariales

de Cambó, ya que le hizo inmensamente rico. Al punto que, con tanto dinero, se pudo dedicar a la política sin estrecheces. Aunque el político catalán supo diversificar muy bien sus inversiones, invirtiendo en diferentes empresas, en bienes muebles e inmuebles, en distintos países y continentes, etc. Cambó se atuvo a esa máxima económica que predica poner los huevos en distintas cestas y esto hizo que aumentara aún más su fortuna. De forma que este aspecto me ha resultado uno de los más interesantes de este libro, el enorme esfuerzo hecho por el autor por reconstruir la evolución de sus inversiones y de su fortuna. La tarea, como el propio De Riquer reconoce, ni ha sido fácil ni completa, pero resulta imprescindible para conocer al personaje. Porque, como el mismo Cambó reconocía, el dinero, con el que tan bien vivió, siempre le persiguió. Las envidias de algunos correligionarios y el menosprecio de muchos intelectuales siempre estuvieron ahí, algo que no lo debía llevar muy bien, sobre todo, por su ingente labor como mecenas.

En efecto, el mecenazgo es otra de las facetas de Cambó que ha sido intensamente analizada por el autor. El político catalán gastó una ingente cantidad de dinero en obras de mecenazgo. Es conocida su espléndida colección de arte, pero su apoyo a la cultura y a las artes, en sus muy diversas facetas, fue una constante en su vida. Es cierto que su relación con los intelectuales no fue fácil, en ocasiones complicada, pero Cambó, en cierta medida, se sentía parte de ellos. Era un gran lector de prensa y de libros, tenía una magnífica biblioteca, escribió numerosos artículos y varios libros y promovió diferentes empresas culturales y editoriales. Sin embar-

go, le fue muy difícil ser reconocido como un intelectual. Su carácter duro, la falta de empatía y su gran riqueza le apartaban de ellos, pese a lo mucho que hizo por algunos de éstos. En este sentido, el autor trata incluso de indagar en su psicología para explicar ciertas actitudes del biografiado, tratando de encontrar las claves de su comportamiento en sus antecedentes familiares, por ejemplo. Pero tanto dinero también le sirvió para vivir muy bien, como un millonario. Y es que Cambó supo disfrutar de su riqueza. Se observa en sus espléndidas casas, en sus numerosos viajes por el mundo, en las compras que realizaba, en sus caprichos o en las travesías que llevaba a cabo en su yate. Desde luego, una vida de lujo al alcance de muy pocos, lo que le costó numerosas críticas, como ya se ha dicho.

Estos y otros aspectos son los que va a encontrar el lector en esta magnífica obra del profesor Borja de Riquer. Siendo como es una biografía, se trata, no obstante, de un libro excepcional para entender la política española de la primera mitad del siglo xx. Estamos ante un libro profusamente documentado, donde el oficio de historiador aparece en todo su esplendor. En los tiempos líquidos de internet, de inteligencia artificial, del mínimo esfuerzo y de los artículos a peso trufados de trivialidades, el autor nos da una lección de cómo hacer buena historia. Con una base documental amplia y con un análisis crítico constructivo, además de bien escrito, el autor nos presenta la biografía de un Cambó apasionado por la política, pero cuyos logros políticos, precisamente, fueron escasísimos. En cualquier, estamos ante una obra que debe ser muy tenida en cuenta a la hora de estudiar las primeras

décadas del siglo xx en España, que, aparte del personaje, nos permite adentrarnos en las lógicas del poder y de la práctica política de las primeras décadas de la centuria pasada.

CARLOS LARRINAGA
(UNIVERSIDAD DE GRANADA)

Ricardo Robledo: *La tierra es vuestra. La reforma agraria. Un problema no resuelto. España: 1900-1950.* Barcelona: Ediciones pasado y Presente 2022. 611 páginas.

Nos llega la obra que hemos venido esperando los investigadores e investigadoras cuyo campo de trabajo ha sido La reforma agraria republicana y los temas que se han derivado de ella. Un trabajo extenso e intenso que, si bien puede desanimar a los no especialistas, por su estructura y el lenguaje empleado permite a las personas no iniciadas acercarse a un tema presente en la historiografía contemporánea y en la historia agraria de este país. Su estructura permite su lectura sin tener que hacerlo obligatoriamente de forma cronológica y su lenguaje, no es un libro de divulgación, fácil y ameno. Acercarse a una temática relacionada con el agro es complicada porque a diferencia de otros sectores, como el movimiento obrero industrial, la economía, etc. que simplifican su complejidad factorial, los campesinos y el mundo campesino tienen aspectos multifactoriales que abarcan desde el tiempo, el espacio y sus actividades laborales una multiplicidad que complica su análisis, pero la obra que nos ocupa lo supera con creces.

Si tuviéramos que subtitular este trabajo lo haríamos como el estudio de la “desigualdad” y es que partiendo desde el núcleo central de la reforma agraria republicana nos vamos acercando a través de los distintos capítulos a las desigualdades que conformaron el mundo campesino en esta época histórica. En su primer capítulo se aborda la dificultad fundamental que significó el acceso a la tierra tanto a su propiedad como a su uso y que el autor comienza fijando en su agudización por el expolio realizado, con anterioridad, sobre los bienes comunales de los municipios que supuso el deterioro económico de las comunidades rurales y con ello la concentración de la propiedad y el aumento en las dificultades para tener una vida digna a los no propietarios y/o grandes dependientes de los recursos municipales.

Inciendo en este expolio de los comunales de los distintos municipios y la respuesta efectuada por parte de la población para intentar recuperar estos territorios que consideraban suyos y que formaban parte de su identidad, Robledo nos apunta un tema que posteriormente en el estudio de la conflictividad será importante y es el refuerzo, en estas luchas por los bienes comunales, en la formación y/o ampliación en las organizaciones de trabajadores de carácter sindical. Cualquiera que haya estudiado esta temática y haya consultado prensa republicana extremeña tendrá conciencia de la presencia del conflicto judicial para recuperar Los Baldíos de Albuquerque y como es de presuponer no fue el único caso.

La pérdida de los comunales para los municipios y su adquisición ilegal o alegal por determinados grupos sociales incrementó la concentración de la propiedad

para determinadas familias, resaltándose en este trabajo la desigualdad entre la propiedad y su fiscalidad, que no palió el deterioro de la vida de las comunidades campesinas, y su repercusión en la vida de estas. Junto a la desigualdad estructural de la propiedad y el uso de la tierra, la siguiente tratada por el autor es la del acceso al trabajo y la dependencia consiguiente de los trabajadores en sus condiciones de trabajo, que desean ser perpetuadas por parte de patrones y administradores y que la reforma agraria con la creación de los Jurados Mixtos y sus disposiciones trataba de combatir y con ello disminuir o erradicar la presencia del paro entre la población jornalera a la que dedica una parte importante el trabajo y que recupera su protagonismo en el capítulo dedicado a la Reforma del trabajo.

Apoyando la disminución de las condiciones de vida entre las poblaciones se dedica un pequeño capítulo a los indicadores demográficos y su incidencia en los niveles de vida. El desarrollo de las personas a través de los índices de analfabetismo, carencias alimentarias, mortalidad infantil y sobre todo por la presencia estructural del hambre. Pero será en el capítulo que forma la segunda parte de este trabajo en el que autor analice de forma exhaustiva la acción del estado o lo que es la Reforma agraria formal e informal. Desde el análisis de la necesidad de una reforma de la propiedad y los organismos creados por el estado republicano como la Comisión Técnica Agraria, con sus luces y sus sombras, unido a la respuesta de los grandes propietarios con sus movilizaciones, las modificaciones del anteproyecto llevan al autor a determinar la escasa voluntad política para llevar a cabo

tan importante proyecto un reformismo republicano que imposibilitaba una reforma social y el miedo permanente a que se propiciara por parte de los propietarios un colapso agrario. Y es que, como nos recuerda Robledo, “hacer una reforma agraria es sin duda difícil, pero es imposible que la hagan los terratenientes” (p. 116).

En este contexto se analiza el proyecto Azaña/Domingo donde se trata de responder a la pregunta sobre la inutilidad o utilidad de la Ley Agraria que no se puso sobre la mesa con “la concepción de la tierra como instrumento de trabajo y no de renta; la sumisión de la propiedad al doble fin de producir riqueza y de favorecer la justicia social; y la relación directa democracia-acceso a los medios de producción para alejar a los individuos de la miseria” (p. 119), hasta la sanjurjada. Y es a partir del análisis de lo que supuso la Ley de Bases cuando nos acercamos a la figura de la expropiación, el arrendamiento y con ellos al análisis crítico de la afirmación de Malefakis sobre el perjuicio efectuado a los pequeños propietarios.

La crítica a Malefakis, que encuentro muy sanadora al poner de manifiesto que es necesario revisar y no dar por verdad una afirmación solo por el hecho de que lo dice alguien de reconocido prestigio. No revisar los datos que sustentaban la afirmación sobre los pequeños propietarios implicaba aceptar durante muchos años de un error y concluir afirmaciones que nadie se había atrevido a discutir, a pesar de estaba basado en la doble contabilidad de sus datos como nos pone de manifiesto el autor.

La revisión de estos datos nos da realidades, como que los legisladores incluyeron tierras para detectar al gran propie-

tario, y extiende su análisis a territorios no considerados como latifundistas y a continuación nos lleva al problema de cómo conseguir tierras y de paso salvar la ley agraria. El repaso a los señoríos y a los bienes comunales controlados por las distintas familias aristocráticas y grandes burgueses y su expropiación por la participación en la sanjurjada y con ello la recuperación de comunales suponían un remedio a la proletarización y su transformación en patrimonio social.

Especialmente interesante y dentro del ámbito extremeño es la aproximación a la figura de Peña Novo que fue gobernador en la provincia de Cáceres y más tarde nombrado gobernador general de Extremadura. Una figura controvertida para los anarquistas y lógicamente a combatir por propietarios y grandes labradores pero que tuvo un papel determinante a la hora de negociar para contrarrestar la violencia tanto en desahucios de los colonos y pequeños arrendatarios como la respuesta, algunas veces violenta, de los trabajadores e incidió en la necesidad de implementar la intensificación de cultivos.

Sus actuaciones en el laboratorio extremeño demostraron, como plantea el profesor Robledo, que la reforma técnicamente era posible al contar con el grupo social de los yunteros y sus medios de producción y el asentamiento, aunque fueran temporales, en las parcelas adjudicadas. Pero, al mismo tiempo pone de relieve la evidencia de la necesidad de la financiación y la creación de “un verdadero Banco Nacional de Crédito Agrícola” (p. 147).

En el apartado del estudio sobre la figura del arrendamiento volvemos otra vez a acercarnos a la otra gran desigualdad y

es la del acceso al uso de la tierra mediante el arrendamiento y su materialización en la figura de la Renta. Las huelgas de rentas tienen un lugar importante en esta obra que reseñamos, haciendo hincapié en las diferencias de los distintos territorios como es Cataluña y la Rabasa y los foros gallegos sobre los que se volverá de forma individualizada en capítulos posteriores.

Sin embargo, encontramos a faltar la situación del territorio vasco que, sin saber nada de su situación durante estos años y relacionados con estos temas no aparece en ningún apartado del trabajo. Junto al uso de la tierra y su cesión mediante arrendamiento estaba el trabajo directo por los jornaleros y su contratación, las diferencias y desigualdades entre las partes patronos-trabajadores, diferencias salariales entre mujeres y niños y hombres adultos y, sobre todo, entre oferta y demanda. Todo ello se agrupa en el estudio de la negociación y su traslación a una legislación que trataba de equilibrar el mercado laboral.

En este apartado se hace un trabajo de revisión sobre figuras como la del Ejército rural de reserva, la libertad de trabajo, la incidencia de la defensa del orden público y la presencia de la Guardia Civil y su posicionamiento a favor de la parte de los propietarios y con ello acentuando la desigualdad en el poder de negociación contractual entre propietarios y trabajadores. Se hace un repaso de todas las opciones que se utilizaron para mitigar el enfrentamiento, como los ya consabidos alojamientos y la Ley de Términos Municipales con su ruptura de la unidad de mercado. El profesor Robledo defiende que “el análisis de la llamada “ley de fronteras” republicana no es un simple

ejercicio historiográfico, pues conduce directamente al papel central de las instituciones” (p. 192). La presencia de la Guardia civil y su defensa de una parte en litigio y su protagonismo en el control del orden público y al mismo tiempo reforzar el poder de la parte contratante del y el desequilibrio y la desigualdad en su negociación.

Desde mi punto de vista esta parte del libro tiene una importancia crucial para entender lo que a continuación se va a plantear que es el devenir de la Reforma Agraria en el marco del Frente popular y posteriormente en la Guerra Civil. La Reforma Agraria pasa, durante el Frente Popular a ser la Reforma de la Propiedad de la tierra y se propicia frente al asentamiento de jornaleros la estabilidad en los contratos de pequeños arrendatarios, se prometió la necesidad establecer un salario mínimo para evitar “el derrumbamiento de los salarios”. Pero, como mantiene el profesor Robledo una cosa fueron las declaraciones programáticas y otra su cumplimiento legislativo (p. 203). Supuso una segunda oportunidad para la Reforma agraria y para llegar a esta conclusión se analizan los defectos de la Ley de 1932 y su aplicación, se fomentó la interacción del gobierno y la movilización social en aspectos como la de los yunteros y los desahucios haciendo una revisión de los datos de Malefakis y por último la necesidad de rescatar los comunales.

Avanzando en la lectura de esta obra nos encontramos con un extenso capítulo que recoge una temática novedosa en un trabajo general sobre la Reforma agraria y los temas adyacentes y es el tema de la conflictividad. Un aspecto relegado a monografías locales, provinciales y re-

gionales, pero como ya decimos sin una presencia notable en trabajos de carácter general. En este caso Robledo escoge una serie de acontecimientos que van desde la “Semana Roja” de Sevilla, pasando por los sucesos de Yeste y recobrando los ya emblemáticos ejemplos de conflicto como Castilblanco y Casas Viejas. Pero, en su análisis resalta no solo lo que los diferencia, sino que aparecen otros datos que suman aspectos no contemplados habitualmente en esta temática.

En la Semana Roja de Sevilla aparece, en el enfrentamiento con la huelga anarquista de mayo de 1932, como motor de desestabilización “la insurgencia de la gran burguesía sevillana” (p. 274), con la inestimable ayuda de las fuerzas de orden público y la aplicación de ley de fugas dos meses antes del golpe de estado fallido de Sanjurjo y la necesidad de los burgueses sevillanos de descabezar la mayor fortaleza anarcosindicalista sevillana y la oportunidad de consolidar su poder. En el caso de Yeste “no sólo hubo un enfrentamiento por el “común” sino que salió a la luz la historia soterrada de otro enfrentamiento con el poder municipal, en manos de la comisión gestora de izquierdas”. Castilblanco fue el aldabonazo a la recién nacida República de cómo los problemas estructurales en las comunidades campesinas soterrados secularmente y el peligro que suponía seguirlos evitando. En este caso la propaganda y la reducción en la prensa a la consideración de salvajes a los habitantes de este pequeño pueblo pacense y masacrados en la represión posterior.

El caso de Casas Viejas, que Robledo califica como el escarmiento a la rebelión contra una situación creada desde la propiedad donde desde un asentamiento

to irregular, paradigma de la reserva de la fuerza de trabajo y de la desigualdad patrimonial, puso de manifiesto la gran desigualdad entre el ejercicio del poder y la necesidad de defenderse. Estos casos de conflictividad, junto a la gran movilización obrera campesina de la huelga de junio de 1934 y cuya represión sirvieron para acabar con esa otra organización de campesinos como fue la FNNTT, ya se había descabezado la CNT y ambas representantes de los intereses de los trabajadores del campo supuso su inmovilización hasta la llegada del Frente Popular y la primavera del 36. Todos comparten la gran desigualdad entre la actuación de las fuerzas de seguridad y sus armas y las de los campesinos.

Territorios no considerados latifundistas y con condicionamientos de propiedad y trabajo diferente como Cataluña y Galicia también tienen lugar en esta obra. Termina este trabajo con un capítulo dedicado a la Guerra Civil y al disenso historiográfico de la Reforma agraria republicana, comenzando por los ya mencionados datos y por consiguientes conclusiones de Malefakis y ya más recientemente la historiografía más actual y que permitirá mantener abierto el debate y por tanto el enriquecimiento de este.

Hasta ahora hemos mantenido el especial interés de este trabajo, pero como toda obra tiene también sus carencias, y desde mi humilde opinión, se menciona de pasada y como “breve comentario” (p. 345) el papel de las mujeres en el mercado de trabajo y en las movilizaciones, sus organizaciones y su represión posterior y por tanto considero la necesidad de recuperar desde las monografías parciales sobre esta temática y agrupación en una

obra colectiva que nos aporte un mayor conocimiento de su desarrollo en el territorio estatal.

HORTENSIA MÉNDEZ MELLADO
(UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA)

Luis Peral Guerra: *Política económica de la Segunda República. España en la Gran Depresión Internacional*. Madrid: CEU 2022. 443 páginas.

El presente libro tiene gran actualidad, dadas las continuas referencias por parte de los políticos y medios de comunicación, de hoy en día, a los orígenes de la Guerra Civil (1936-1939), que conlleven aproximaciones interpretativas acerca de la naturaleza y efectos de la Segunda República española, donde los factores económicos, a mi juicio, fueron determinantes para entender las raíces y desenvolvimiento de la política durante el decenio de 1930; y lo grave es que, frecuentemente, las explicaciones históricas, esgrimidas al uso, sobre todo las referentes al curso económico, suelen estar sesgadas por ideologías políticas despachadas con clamorosos desconocimientos de análisis económico-financiero pertinente o, en condiciones desvirtuadas por carencias documentales básicas; afortunadamente estas contingencias no obran en el autor de la obra que paso a comentar.

Cuando, allá por los años que siguieron a la crisis del petróleo, 1973-1979, analicé econométricamente la fuente *Ritmo de la Economía Española en relación con la mundial*, que contiene multitud de atinadas series temporales cuantitativas de variables económicas para España y del

resto de países capitalistas en el periodo, fundamentalmente, 1928-1934, elaboradas por el Banco de España, descubrí la incidencia efectiva de la denominada crisis de 1929 y subsiguiente depresión en los orígenes de la caída de la Dictadura de Primo de Rivera y en el acontecer de la República, que acabaría en cruenta guerra entre españoles. Por entonces, solo hallé aprobación explícita a las tesis de mis primerizas publicaciones al respecto en Román Perpiñá Grau, quien me escribió a propósito; también en el destacado socialista histórico don José Prat, con el cual mantendría interesantes conversaciones en el Ateneo de Madrid; y en una positiva reseña, en el diario *El País*, de mi libro *Depresión económica en España, 1925-1934* (IEF, 1980) a cargo de Francisco Comín.

Las posiciones críticas a mis argumentos no tardaron en surgir entre aquellos que defendían entonces la inexistencia de depresión económica en la España republicana; pero, a la postre, lógicamente con razonables matices, se iría reconociendo la incidencia depresiva en España a principios de los años de 1930, incluso ratificada de modo cuantitativo; no obstante, algunos mantendrían interpretaciones, pretendidamente acreditativas, de determinadas medidas monetarias del gobierno azañista, como neutralizadoras de la crisis.

La denominada Gran Depresión de los años treinta fue una realidad en España, con intensidad mucho menor que en países industriales como Estados Unidos; pero sí como en Italia, Polonia u otros países europeos similares. Aquí, en España, se registró depresión industrial y estancamiento en la renta nacional, con

acento más crítico en 1933, como han ratificado estudios recientes de Leandro Prados y otros autores. El origen de la crisis en España obedeció tanto a factores externos, vía comercio exterior, como también, y sobre todo, por deflación estructural de la economía española, que había sido afrontada, con limitado éxito, por el hacendista Calvo Sotelo a partir de 1926. La política de inversiones y obras públicas de Indalecio Prieto, que había sido alcalde precisamente de Bilbao, cuya área se había beneficiado de las externalidades económicas de las políticas inversoras de Primo de Rivera, pudo tener continuidad y esfuerzo anticíclico inicial, pero quedó truncada en 1932 por la política monetaria estabilizadora del gobierno con el apoyo del Banco de España, entonces privado, que luego comentaré.

En este contexto valoro positivamente el estudio y despliegue bibliográfico y documental del doctor Luis Peral acerca de la economía mundial y de España en el periodo comprendido entre las dos guerras mundiales, que se presenta con adecuado criterio sistemático y con rigor histórico, salpicado de matices oportunos que le aportan distinción intelectual. La mayor novedad del libro radica en las conclusiones políticas del autor, que realmente constituyen la segunda gran parte del libro.

Vaya por delante, que tengo reservas acerca de la existencia de continuidad, a grandes rasgos, que se concluye en el libro, entre la política económica del bienio socialista y la de los siguientes gobiernos centristas; y menos aún entre la de Primo de Rivera y la de los gobiernos republicanos (p. 278); argumentos análogos, conclusivos en el libro, en términos políticos,

pretenden fundamentar la tesis de que fue factible salvar la República y evitar la Guerra Civil; contrafactual histórico que el autor denomina “ocasión perdida”.

La valoración correcta del origen de la crisis denominada de 1929 y siguiendo el declive no radica solo en argumentos monetarios y financieros, sino en factores de contingencia estructural económico social, que los gobiernos republicanos no afrontaron o no supieron resolver, análogos a los explicitados por Kindleberger (1973) a nivel mundial. El fracaso de la Segunda República Española era previsible ya en 1933, al fracasar en dos objetivos fundamentales: la educación para todos y la Reforma agraria. Faltó presupuesto para las mejoras sociales necesarias, que haría difícil la viabilidad republicana. El Banco de España no emitió recursos suficientes para posibilitar aquellos fines y para impulsar el crecimiento económico, lo cual obedecía a la teoría económica ortodoxa neoclásica, entonces predominante, restrictiva a emitir dinero que excediera los límites permitidos por el encaje bancario en oro, a efectos de estabilidad monetaria garantista de pagos en oro o en monedas de cambios-oro.

Falló la respuesta anticíclica denunciada por J. M. Keynes. M. Friedman criticó la política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos, replicando que de haber aumentado la oferta monetaria y reducido el tipo de interés entre 1929 y 1931, se hubiese evitado la caída de precios y la crisis en Estados Unidos; sin embargo, y esto no lo considera el autor del libro, Peter Temin demuestra, rebatiendo directamente a Friedman, que sí aumentó, en este periodo, la oferta monetaria, sin efecto anticíclico alguno (*Did*

Monetary Forces Cause the Great Depression?, 1976); lo cual pone de manifiesto que la causa de la crisis no era de orden monetario, sino, básicamente, de carácter estructural.

La política anticíclica practicada en España no fue de orden estructural, sino monetario, imposibilitando, así, las reformas estructurales, que reclamaba la sociedad española. Medidas del gobierno de Azaña, del bienio socialista 1931-1933, fueron inoportunas e involutivas para el desarrollo económico en España. Este país nunca había pertenecido al patrón oro; pero desde 1932, se alineó la peseta con el franco francés. Francia fue el último país que conservará el *gold standard* hasta 1936; de modo que España adoptó la economía monetaria y fiscal de inspiración neoclásica, cuando, por el contrario, el Reino Unido había suspendido el patrón oro en septiembre de 1931 y los Estados Unidos lo harían en el verano de 1933.

Asimismo, el gobierno de Azaña, con la colaboración del Banco de España, llevó a cabo un plan de estabilización monetaria, entonces completamente limitativo para el desarrollo económico. Amortizó deuda pública y nacionalizó deuda externa (no explica en qué consistían las operaciones dobles de moneda) con la garantía del oro del Banco de España, redujo la oferta monetaria, cortó la tendencia alcista del volumen de billetes en circulación, mantuvo muy alto el tipo de descuento, respecto al resto de los países europeos, (extremo que el autor del libro interpreta diciendo que los tipos de interés descendieron lentamente, p. 287), redujo el gasto público; y no explicita las medidas restrictivas en el mercado de divisas (Plan Carabias).

Se puso fin a la política heterodoxa de la dictadura en 1926-1930, causante de la devaluación de la peseta y del déficit presupuestario, cuyos excesos habían sido denunciados por Francesc Cambó; sin embargo, aquella política había impulsado el crecimiento económico. La crítica neoliberal, incoada duramente por el político catalán, acabó con la dictadura de Primo de Rivera en 1930 y, probablemente, pudo contribuir a la caída de la monarquía al año siguiente; muestra evidente de que no habría continuidad por parte de la política económica del bienio socialista. Es más, las medidas “azañistas”, además de inoportunas, serían propias del individualismo metodológico. El plan de estabilización monetaria de 1932 tuvo efectos sociales no deseados; y, en las elecciones de otoño de 1933, los ciudadanos retiraron su confianza al gobierno.

Si el gobierno de Azaña no hubiera sido tan conservador y tan fiel al patrón oro, entonces todavía vigente entre países capitalistas, si hubiese utilizado el oro del Banco de España para financiar una reforma educativa muy necesaria y en inversiones carentes en España, recurriendo a este planteamiento hipotético deductivo, quizás la República hubiese tenido mejor andadura y se hubiera así evitado la Guerra Civil. Muchos de los sueños republicanos fueron inviables; y la razón explicativa de ello radica en el desconocimiento y en el error político de no haber afrontado reformas estructurales básicas, quedándose en medidas monetaristas de efecto coyuntural y contingente. Lo patético es que aquel oro se destinaría luego a la financiación de la Guerra Civil, que dicho valioso activo pudo haber evitado. El error básico de Azaña fue su política

económica cuando Keynes predicaba el final del *laissez faire*.

Resulta positivo en el libro, contrariamente al análisis lacónico de algunos historiadores, que se fije y sistematice como indicador social el volumen de parados, con homogéneos datos expresivos anuales, que publicaran Malefakis y Hernández Andreu, respectivamente, y que así el autor no se limitara a cifrar series de empleo. Un fallo del libro es minimizar la crisis bancaria (p. 286), cuando en la Cataluña industrial desaparecieron y quebraron muchos bancos importantes, prácticamente todo el sistema bancario catalán. Así, en 1929, quebraron Banca Magín Valls, Banca Mir y Banca Garriga Nogués; en 1930, Banco de Cataluña; en 1931, Banco López Bru, Banco de Tarrasa y Banco de Reus. La Banca Arnús fue absorbida por el Banco Hispano Colonial en 1932, el cual absorbió también al Banco de Reus y al de Granollers en 1934/1935. El Banco de Palafrugell desapareció en 1936. El Banco Marsans y el Banco Comercial de Barcelona serían absorbidos por el Banco Hispano Colonial en 1942; y en 1950 el Banco Central absorbería al Banco Hispano Colonial (J. Hernández Andreu, 2013, “El Banco Hispano Colonial ante la depresión de 1930 y la banca catalana”, *Revista de Historia de la Economía y de la Empresa*, 7, 351-364). Ello explica la alta intensidad de la crisis industrial y social en Cataluña, donde el conato revolucionario de octubre de 1934 pudo ser mitigado, pero el gobierno de la nación no pudo evitar la internacionalización del levantamiento en Asturias; hechos que a la postre abrirán la comprensión interpretativa a *Homage to Catalonia* de G. Orwell (1938) y

Guerra civil español. Revolución y contra-revolución (1989) de B. Bolloten.

Para entender y explicar los efectos negativos de la caída del comercio exterior en los orígenes de la crisis, sobre todo en la España de 1933, sería conveniente recordar los efectos de la creación de la Commonwealth en el Reino Unido, precisamente en 1932, puesto que desde entonces los ingleses dejaron de importar productos agrícolas españoles, como arroz y patatas, entre otros, y dirigieron sus compras a Ceylán, por ejemplo, a tenor del ascenso general del mercantilismo en el comercio internacional durante el decenio de 1930.

En definitiva, respecto a los indicadores económicos, tenemos que los índices de PIB, obtenidos por nuevos y recientes cálculos ratifican que la renta per cápita de España, medida en pesetas corrientes, muestra una tendencia al estancamiento entre 1930 y 1935. El año 1930 registra caída del PIB respecto a 1929, y en 1933 disminuirá con relación al año anterior. En pesetas constantes, destacan, como ya sabíamos, los descensos, en cifras absolutas, para 1930 y 1933; así como la recuperación de 1934. La depresión industrial es ostensible desde 1930.

Cifras que echo de menos son las relativas al aumento de las quiebras y las suspensiones de pagos de empresas; así como las referentes al descenso del consumo de carne durante la década de 1930, que indica el deterioro general del nivel de vida, pesando más el desempleo que el aumento de los salarios reales durante los primeros años de la República. Tampoco se presta atención a las huelgas, que crecieron durante la depresión industrial. El incremento violento del número de

huelgas tuvo lugar en 1933, año en que se agudizó el declive y que antecede, como es sabido, al freno salarial registrado en el año 1934. La marcha económica repercutió en el malestar social.

La última parte del libro constituye la principal aportación histórico económica. Aunque discrepe de la conclusión central del autor, es decir, que hubo viabilidad continuista para la República a través de las medidas gubernamentales del bienio 1934-1935, en manos del centro derecha, con el acuse de una leve recuperación económica en 1935, considero que después de la grave insurrección de octubre de 1934, ya había dos Españas bien definidas por los propios hechos, que estaban enfrentadas duramente, por razones ideológicas y, sobre todo, por diferencias económicas en el nivel de vida de los ciudadanos. El fallido golpe de declaración del *Estat catalá* por Lluís Companys, aunque se hubiere neutralizado, tendría secuelas políticas difícilmente reparables a corto plazo.

En el plano de poder político, Alcalá Zamora se opondría drásticamente a encargar la formación de gobierno a Gil Robles, líder de la CEDA, que contaba con el mayor apoyo parlamentario; y Alcalá Zamora hallaría su peor enemigo, nada menos que en el cáustico Manuel Azaña, quien, ya con el Frente Popular en el poder, arrebataría, vía legal desde luego, la presidencia de la República a don Niceto. Manuel Azaña, al que luego me referiré, se negó a nombrar jefe de gobierno a Indalecio Prieto; y a la postre, el gobierno de España, ya en Guerra Civil, quedaría en manos de la izquierda más radical. La lucha obrera radicalizada ganaba apoyos en el exterior, procedentes de la Unión Soviética.

Los socialistas, como Largo Caballero, Julián Besteiro y Luis Araquistain justificaron, nos indica Luís Peral, el golpe de 1934 por la entrada en el gobierno de tres ministros de la CEDA, partido que se inspiraba en la doctrina social de la Iglesia para impulsar sus reformas sociales. Gil Robles promovió el establecimiento del “salario familiar para los que eran cabeza de familia”, y el concepto de “patrimonio familiar”. Después del movimiento revolucionario de 1934, el gobierno, efectivamente, se dispuso a desarrollar sus compromisos políticos en cuanto al crecimiento económico y del empleo, la modificación de la ley electoral y la reforma de la Constitución. Federico Salmón, del sector “social católico”, era ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión Social, y reguló la coordinación sanitaria de 1934 para prestar asistencia gratuita a todos los españoles. En junio de 1935 promocionó obras públicas, por concurso, para corporaciones y empresas (caminos, abastecimiento de aguas y muchos más subsectores); pero, con la llegada del Frente Popular a principios de 1936, se interrumpió definitivamente lo que hubiere concertado. La iniciativa provenía de Calvo Sotelo con objeto de fomentar exportaciones industriales y agrícolas.

Luis Lucía, perteneciente a la CEDA, fue nombrado ministro de Obras Públicas y Ordenación Ferroviaria. Sus proyectos tampoco tuvieron recorrido temporal suficiente; su plan de inversiones en obras públicas sería aprobado en diciembre de 1935; y su proyecto, sin fuerza de ley, bajo el amparo del Instituto Ferroviario de 1924, dio oportunidad a las empresas concesionarias poder demostrar su capacidad de explotar las redes, con autonomía

económica y administrativa. El ministro de agricultura, Manuel Giménez Fernández, consiguió que el Congreso aprobara la Ley de Patrimonio Forestal del Estado, aunque ya fue en octubre de 1935; y prorrogó por un año agrícola adicional, hasta de julio del mismo año, la ocupación de tierras por los yunteros extremeños; y dispuso que el gobierno fijara por un año el número de asentamientos, conforme la ley de reforma agraria de 1932. Los proyectos de reforma electoral y constitucional quedaron asimismo detenidos por la crisis política de diciembre de 1935, debido al escándalo denominado del “estraperlo”; y después por la disolución del Congreso en enero de 1936.

Respecto al comercio exterior el volumen de las exportaciones e importaciones sufrió una notable caída en 1933; pero las importaciones se recuperaron en los dos años siguientes hasta perder solo un 6,2% sobre el nivel de 1929; y reconoce Luis Peral, que la sobrevaloración de la peseta, a partir de 1932 respecto a la lira y de 1933 en relación al dólar, perjudicó a las exportaciones y benefició a las importaciones. Los días 15, 20, 21 y 22 de noviembre de 1935 tuvo lugar un debate parlamentario sobre el problema monetario, que, al igual que las anteriores proposiciones de fomento económico, apenas tendrían curso de continuidad; no obstante, resulta interesante expresarlo, dadas las personalidades políticas intervinientes, Francesco Cambó y José Calvo Sotelo, entre otros.

Así, ante la dificultad de los importadores de disponer de liquidez para sus importaciones en torno al COCM (Centro Oficial de Contratación de Moneda), Chapaprieta rechazó la venta de oro o

acudir a un empréstito exterior para cubrir el déficit, negándose también a la posibilidad de devaluar la peseta; y abogaba por conseguir la nivelación de la balanza comercial como requisito básico para solucionar el problema. Entonces, Calvo Sotelo criticó el préstamo abierto con el Banco de Francia (aunque pensaba que no era el momento de cancelarlo vendiendo el oro que lo garantizaba). Cuestionó las razones de la vinculación de la peseta al bloque oro, diciendo que Francia solo representaba un 17% del comercio exterior de España. Coincidieron en este debate Calvo Sotelo y Cambó, en cuanto que la vinculación de la peseta al franco francés ocasionaba que España tuviera todos los instrumentos de los países que estaban en el patrón oro sin gozar de sus ventajas. Cambó era partidario de vender el oro depositado en Mont-de-Marsan en garantía de los créditos del Banco de Francia, considerando una torpeza pagar intereses por un oro que estaba depositado en el extranjero. Recuerdo que aquel empréstito con la garantía del depósito oro en el Banco de Francia, lo había formalizado el gobierno socialista en junio de 1931.

En mayo de 1935, el ministro de Hacienda, Joaquín Chapaprieta, que a partir de septiembre del mismo año sería también presidente del Consejo de Ministros, presentó un plan de austeridad de contención de gastos públicos y las reformas fiscales. La doctrina presupuestaria era netamente de corte neoclásico, continuista de la del bienio socialista. Se redujeron gastos y se aumentaron los ingresos públicos. La política de Chapaprieta no contó con el apoyo de la CEDA, puesto que el ministro no compartía el objetivo

de reducir gastos sociales. A pesar de que la disolución de las Cortes, en enero de 1936, había sido aconsejada por los partidos de izquierdas y de que estos se habían beneficiado con las nuevas elecciones, tan pronto les fue posible, dice el doctor Peral, a propuesta de Azaña, defendida en las Cortes por Prieto, promovieron y lograron en el Congreso la destitución de Alcalá Zamora como presidente de la República, de acuerdo con el artículo 81 de la Constitución, al considerar que aquella disolución era la segunda y que no resultaba procedente. Nadie levantó una voz amiga, dice el autor del libro.

El declive económico de la República está relacionado con la equivocada política de los gobernantes, que comienza en 1932, durante el gobierno de Azaña; y los gobiernos inspirados por la CEDA, en 1934-1935, no lograron el arraigo de medidas de reforma estructural, que eran las necesarias a llevar a cabo. Recientemente José María Marco, profesor de la Universidad Pontificia de Comillas-ICADE, desvela las contradicciones y desatinos del personaje, que, a mi juicio, tuvo mucho que ver con el fracaso del bienio socialista y con el propio de la Segunda República Española (José María Marco, *Azaña. El mito sin máscaras*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2021).

José María Marco muestra en su libro que Azaña escondió una carencia propia de realismo crítico, al tiempo que construyó una imagen de su propia personalidad, de naturaleza opuesta a la suya auténtica; así, destruyó el liberalismo en la política española, siendo un cultivador de su yo personal, que entendía poseer la verdad absoluta, y que sutilmente irrumpió contra todo lo que se enfrentara a su vi-

sión republicana de república exclusivista de izquierdas. No siempre una república es una democracia y Azaña lo sabía, de tal modo que siempre antepuso la República a la democracia.

Azaña en la velada de Benicarló se constituyó en el mito de ser la encarnación de la república reformista, moderada y modernizadora, invitando a “la paz, la piedad y el perdón”; pero la política “azañista” de la Segunda República se aleja de esta imagen. Nos recuerda José María Marco que Azaña quiso republicanizar el ejército; suprimió la libertad de enseñanza y sofocó económicamente a las órdenes religiosas en su empresa de secularizar la sociedad. La Ley de Defensa de la República permitía no respetar las garantías de derechos establecidos en la Constitución de 1931. El Estatuto de Cataluña no era una descentralización administrativa, sino una refundación de la nación española que Azaña consideraba de origen literario y nacionalista, que nunca logró implantar.

Azaña escribe toda su obra conforme una reflexión sobre el significado de su acción y su proyecto político. A modo de ficción inventa su *alter ego* en sus ensayos y en la encarnación de la virtud republicana. La construcción del personaje no es por cuestión de vanidad, señala Marco, sino para responder a la crisis de valores al doblar el siglo, como el hundimiento del liberalismo constitucional y del positivismo. Azaña no superó nunca dicha crisis, que vivió en primera persona y su obra política se resume en hacer una rotunda crítica al liberalismo. Su obra maestra son sus *Memorias*. Se trata de una personalidad nihilista, inhibiendo su imagen real.

A modo de balance del presente libro de Luis Peral, considero positivo el gran despliegue bibliográfico que nos ofrece. En el transcurso de la obra deja abierta la discusión y debate sobre algunas de las tesis de aquellos autores que principalmente comparte, y advierte matices pertinentes y muy concretos, cuando, por ejemplo, se refiere a la valoración del tipo de descuento, y también es digna de distinción su cita de las series de paro. Con todo, el centro de su tesis doctoral es de contenido político, lo cual informa explícitamente las conclusiones del libro, que van más allá de la apreciación de una estricta política económica. No dudo, que en términos de análisis político —no olvidemos que la historia la hacen los políticos y no los economistas—, sus conclusiones son plausibles; pero no las observo respaldadas por el análisis de la política económica y por otros aspectos que caracterizaron la Segunda República Española.

JUAN HERNÁNDEZ ANDREU
(UNIVERSIDAD COMPLUTENSE)

Julián Casanova: *España partida en dos. Breve historia de la Guerra Civil española*. Barcelona: Crítica 2022. 272 páginas.

No hay acontecimiento histórico español que haya suscitado mayor atención entre los historiadores que la Guerra Civil del 36. La amplia producción historiográfica disponible, que sigue aumentando, nos permite conocer ya de forma cabal los episodios y elementos más relevantes de este enfrentamiento armado. Sin embargo, a ojos del autor, el avance historiográfico no ha redundado en una mejor

comprensión social de estos hechos, pues “la mayoría de los españoles no saben, o no quieren saber, mucho acerca de él, y además otros hacen lo imposible para que no lo sepan”. Este es el marco en el que hay que ubicar la obra. Una síntesis actualizada, de prosa accesible y rigurosa, que tiene como objetivo cubrir las necesidades, por este orden, de los estudiantes, profesores de enseñanzas medias y del amplio público interesado.

El libro, originariamente publicado en 2013, se encuentra ya en la edición número catorce. A todas luces va camino de convertirse en un clásico de referencia, si no lo es ya. Además, su repercusión no se limita al ámbito hispanohablante, pues ha conseguido trascender los límites tradicionales de los trabajos historiográficos, al ser traducida al inglés, turco y árabe. Esta circunstancia, la de dirigirse prioritariamente a un público no especializado, se percibe claramente en su afán didáctico, pues no se limita a explicar los sucesos que tuvieron lugar en los casi tres años que duró la guerra, sino que dedica también líneas a abordar cuestiones previas y posteriores a la guerra, como fueron el paso de la Monarquía a la República, el régimen republicano, la inmediata posguerra, la evolución de la dictadura, así como la transición a la democracia, a la vez que cuestiones de actualidad, como reflexiones sobre la significación del valle de los Caídos (ahora denominado valle de Cuelgamuros) tras la exhumación del dictador o las diferencias entre historia y memoria, y sus repercusiones en las disputas partidistas y en las políticas públicas de memoria.

A este material se le añaden una cronología detallada, cuatro mapas que

reflejan la evolución de la guerra, una cuidada selección de imágenes, un índice onomástico y un listado bibliográfico temáticamente ordenado dirigido a facilitar la profundización en áreas específicas (violencia, clericalismo / anticlericalismo, intervención extranjera, batallas, personajes y políticas). Para ediciones ulteriores, sería recomendable que se incluyeran tablas y gráficos en el texto, sobre todo, para visualizar mejor los datos cuantitativos, que son muchos y sustantivos, como, por ejemplo, los referentes a los combatientes, los muertos en combate, los ejecutados judicial y extrajudicialmente, el personal y material proporcionado por los países extranjeros, etc.

La obra se estructura sobre seis ejes temáticos, agrupados en casi 200 páginas (26 corresponden a notas) centrados fundamentalmente en los siguientes aspectos: la preparación del golpe de Estado, la dimensión religiosa e internacional de la guerra, las respuestas de la República a la insurrección militar, la formación del nuevo Estado y el ejercicio de la represión durante la inmediata posguerra y las estrategias militares y su desarrollo en los frentes. Considero que la elección temática de los bloques es acertada, pues establece claramente de forma ordenada las principales claves, los actores (y sus biografías) y los episodios que condicionaron el surgimiento, desarrollo y desenlace de la guerra.

Sin lugar a dudas, la dimensión internacional es uno de los ejes determinantes a considerar, pues, como sostiene el autor, tras la Primera Guerra Mundial y el triunfo de la Revolución bolchevique en Rusia, ninguna Guerra Civil podía ya ser solo interna. Y España no fue una excepción.

Como tampoco lo fue durante el primer tercio del siglo xx. La imagen de un país en declive tras la pérdida de las últimas colonias de ultramar, sin apenas desarrollo industrial, con un sector primario atrasado, controlado mayormente por terratenientes ineficaces, y con una burguesía débil y poco emprendedora, es refutada a través de datos que corroboran la notable modernización del país durante las primeras tres décadas, si bien la misma fue desigual y no lineal, entre fases alternas de avance y estancamiento. Las similitudes con el resto del continente no se limitaron a las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales, sino que, en España, al igual que en buena parte de los países europeos durante los años treinta y cuarenta, los conflictos se dirimieron de forma violenta, al margen de los cauces institucionales. No en vano, a la altura del estallido de la Segunda Guerra Mundial, tan solo Irlanda, creada en 1922, había conseguido subsistir al auge de los militares contrarrevolucionarios, movimientos autoritarios y fascistas entre las democracias liberales surgidas entre 1910 y 1931.

La diferencia sustancial del caso español, la que lo convierte en un acontecimiento único, fue que el golpe de Estado derivó en una Guerra Civil, algo que no ocurrió en el resto de los países europeos occidentales donde triunfó el autoritarismo. El autor parte de esta premisa de forma pertinente para ir desgranando los factores que posibilitaron el estallido de la guerra en España. Los condicionantes que influyeron fueron múltiples y muy variados, pero en un primer nivel habría que situar la división del Ejército, la financiación que dispuso cada bando y la ayuda internacional recibida. Sin estos condi-

cionantes la guerra no hubiera tenido lugar o, al menos, no se hubiera prolongado tanto en el tiempo. En primer lugar, las milicias obreras, por muy movilizadas y armadas que estuviesen, apenas podrían haber mantenido un sostenido enfrentamiento ante el avance de un Ejército pertrechado, unido y disciplinado. En segundo lugar, la financiación y la ayuda militar. Se estima que cada bando dedicó un monto cercano a los 700 millones de dólares de la época para sostener el esfuerzo bélico. En principio, la ventaja de la República en este campo era superior, debido a las toneladas de oro que atesoraba, y que empleó para sufragar el material de guerra suministrado por la Unión Soviética. Sin embargo, los créditos facilitados por la Italia fascista y Alemania nazi, por este orden de importancia, desequilibraron la balanza a favor de la causa franquista, al posibilitar a estos disponer de un moderno material de guerra, superior al soviético, además de asistencia logística y diplomática.

Recurrentemente el autor reflexiona sobre la necesidad de rechazar el determinismo en el estudio de la historia. Se trata de una máxima compartida por el gremio docente, hacer comprender que en la historia nada está escrito de antemano, aunque a veces lo parezca, y, en lo aquí nos ocupa, que el golpe de Estado de julio de 1936 no fue inevitable, sino que fue un camino más de otros que se podían haber transitado. Los sucesivos intentos insurreccionales, motivados desde posiciones extremas tanto de derechas como de izquierdas, que tuvieron lugar durante la República, desde prácticamente sus primeros días, que van desde la de Sanjurjo en 1932 (reflejo de una historia

del Ejército repleta de intervenciones en política), las insurrecciones anarcosindicalistas (partidarios de la revolución frente a las reformas desde las instituciones), hasta el proceso revolucionario de octubre de 1934 (en el que fueron asesinados en Asturias 34 seminaristas y sacerdotes, y destruidas más de 50 sedes eclesiales), son la constatación de que tras el golpe de julio de 1936 la guerra no era la única crónica anunciada.

Dicho lo cual, conocido el desenlace, el libro atiende al análisis del contexto, identificando los distintos factores que desencadenaron la guerra. La fragmentación política de la sociedad, la degradación de la convivencia social, la radicalización de los discursos políticos alentando a la deshumanización del adversario (convertidos para muchos en enemigos a exterminar), los efectos de la crisis económica, las pugnas violentas en las calles, las desigualdades sociales, el rechazo hacia las instituciones representativas y la democracia liberal, la creciente legitimidad otorgada al recurso de la violencia como herramienta política y el auge de los modelos autoritarios, entre otros, eran los síntomas inequívocos de una sociedad sumergida en una profunda crisis. A tenor de Casanova, un error atribuible a la República fue que intentó transformar demasiadas cosas a la vez, tratando de dar solución en un reducido lapso de tiempo a problemas seculares que arrastraba el país: la tierra, la Iglesia, el Ejército, la educación y las relaciones laborales. Aquellas medidas además de suscitar grandes esperanzas, muchas no satisfechas, crearon pronto poderosos enemigos.

El golpe de julio de 1936 no logró su objetivo preferente, el de hacerse con los

resortes del poder en su totalidad, debido a la resistencia militar y civil encontrada, aunque sí lo consiguió parcialmente, al quebrar en parte del territorio la autoridad del gobierno republicano. Hitler reconoció a Galeazzo Ciano, ministro de Asuntos Exteriores de Italia, en septiembre de 1940, que sin la ayuda proporcionada por ambos países “no existiría Franco hoy”. Tan solo diez días después la rebelión, comenzaron a llegar los aviones y demás ayuda militar que posibilitaron trasladar a un total de 47.000 combatientes desde África a la península, los de mayor experiencia de combate, eludiendo en control naval republicano en el estrecho de Gibraltar. Franco fue quien gestionó la recepción de esas ayudas, aspecto por el cual, según el autor, colocó decisivamente al militar ferrolano como el mejor posicionado para liderar a los sublevados, tras la muerte de Sanjurjo.

La estrategia represiva implementada siguió un patrón previamente definido durante los preparativos de la conspiración. Por lo general, en aquellos lugares bajo el control golpista se ejecutó un clima de calculado terror, no espontáneo, dirigido a paralizar los resortes de respuesta del gobierno republicano. Las cifras de ejecutados, la mayoría de forma extrajudicial, en sacas y paseos por elementos paramilitares falangistas y carlistas, ilustran el modo de actuación y la magnitud de los crímenes. No en vano, es en los meses sucesivos al golpe de Estado donde se concentraron la mayor parte de las víctimas mortales de la represión. Tras las frustradas ofensivas sobre Madrid y la estabilización de los frentes, el patrón represivo fue variando, dando paso a la preeminencia de la represión reglada, mayor-

mente a través de la jurisdicción militar y los centros de reclusión habilitados.

Paradójicamente, como señala Casanova, la insurrección militar contrarrevolucionaria destinada a evitar la revolución en España, fue el factor determinante que acabó desencadenándola. La sublevación empujó al Estado a una posición de quiebra, al punto que dejó prácticamente de existir, encontrándose en una situación de debilitamiento extremo. La medida desesperada del gobierno de Giral, tras la dimisión de Casares Quiroga, la de autorizar el reparto de armas entre los militantes izquierdistas más comprometidos, provocó el surgimiento de un abanico de poderes autónomos o semiautónomos armados, sin el cual resultaba imposible frenar el avance de las tropas golpistas. La retaguardia republicana fue también el escenario de matanzas indiscriminadas, bajo la idea extrema, compartida en ambos bandos, de exterminar el *problema* de raíz. Las cerca de 3.000 personas fusiladas, sin juicio previo, en Paracuellos del Jarama en noviembre de 1936, tras el traslado del gobierno de la República a Valencia, fue su expresión más feroz.

La violencia anticlerical fue otro de los rasgos distintivos de la violencia en la retaguardia republicana. Esta dejó un balance de más de 6.800 eclesiásticos asesinados y multitud de recintos religiosos saqueos y destruidos. La Iglesia católica, identificada como un enemigo de clase, fue la institución más damnificada en aquellos lugares donde no triunfó la sublevación, a excepción de Gipuzkoa y Bizkaia, donde los nacionalistas vascos se erigieron en sus defensores ante posibles desmanes que pudieran acometer los izquierdistas más exaltados. La Iglesia católica, si bien no

se encontró entre los conspiradores, rápidamente se sumó a su causa, presentando la guerra como justa y necesaria. La Iglesia se convirtió, de esta forma, en uno de los pilares del nuevo Estado, junto con el Ejército y FET-JONS, recuperando los poderes que la Constitución de 1931 le había arrebatado. La mayoría de los eclesiásticos españoles nunca quisieron saber nada de mediación o perdón.

En el apartado destinado al arte de la guerra se da cuenta del desarrollo militar durante la contienda. A este respecto, es destacable la ausencia de experiencia del Ejército español en guerras modernas, pues sus últimas acciones se limitaron a la guerra en Marruecos contra un enemigo primitivo, como eran las harkas. A este estado de cosas, habría que añadir la ausencia de equipamiento militar moderno. Sin embargo, paradójicamente, la española fue la primera guerra del siglo xx en la que se puso en práctica el bombardeo como estrategia de guerra, llegando a convertirse en un sofisticado campo de pruebas de la aviación extranjera.

Probablemente, la escasa preparación en técnicas de guerra modernas del Ejército español sea una de las causas de las erráticas estrategias adoptadas por ambos contendientes, tal y como lo describen los especialistas en la materia, al definir militarmente la guerra española como “una inmensa chapuza”. Teruel fue uno de los lugares donde el despropósito militar fue más evidente. La más pequeña de las capitales de Aragón, sin interés estratégico, con apenas 15.000 habitantes, entre noviembre de 1937, con la toma por parte de los republicanos, hasta el 22 de febrero de 1938, con su pérdida, se convirtió en una de las batallas más duras,

con cerca de 200.000 combatientes implicados y más de 30.000 bajas mortales. La reconquista de Teruel, con unas tropas republicanas disminuidas y desmoralizadas, facilitó la gran ofensiva franquista hasta el Mediterráneo, a través de Aragón y Castellón, partiendo el territorio de la República en dos.

El territorio controlado por la República no hacía más achicarse a medida que avanzaba la guerra. El antepenúltimo golpe mortal a la República se lo asestaron los gobiernos británico y francés al acordar con Hitler y Mussolini la entrega de los Sudetes de Checoslovaquia a Alemania, en los denominados acuerdos de Múnich, en septiembre de 1938. La posición francesa y británica no fue más que la prolongación de la política de no intervención auspiciada dos años antes, en un errático intento de apaciguamiento de las dictaduras fascistas.

Los últimos episodios de la guerra van asociados con el colapso caótico del Estado republicano. La huida de muchedumbres descontroladas hacia Francia, ametralladas por la aviación, formando caravanas retenidas de 15 kilómetros, con niños muertos de frío o pisoteados y mujeres malpariendo en las cunetas, fueron algunas de las escenas observadas y descritas por el propio presidente de la República, Manuel Azaña, mientras abandonaba por siempre el país. Situaciones análogas, de máxima desesperación, se vivieron también en Alicante los días previos a la llegada de las tropas sublevadas, donde aguardaban 15.000 personas con la vana esperanza de escapar. Algunos optaron por el suicidio. El último episodio de colapso institucional republicano correspondió al golpe de Estado ejecutado en

Madrid por Segismundo Casado, jefe del Ejército del Centro, en marzo de 1939, con el fin de acordar una rendición imposible con Franco. En aquellos enfrentamientos entre republicanos murieron cerca 2.000 combatientes.

El número total de víctimas mortales debido a la guerra se estima en torno a las 600.000, de las cuales 100.000 corresponderían a la represión ejecutada por los sublevados y 55.000 en la retaguardia republicana. La represión de posguerra, aquella ejecutada tras el final oficial de la guerra, entre 1939 y 1946, segó la vida de unas 50.000 personas. Las cárceles y recintos habilitados sobresaturados albergaron 270.000 prisioneros entre finales de 1939 y 1940. El autor no lo señala, pero convendría también destacar la política gradual y controlada de excarcelaciones activada a partir de 1940, a través de la promulgación de una orden que constituía en cada provincia unas comisiones de examen de penas destinadas a la revisión de oficio de las penas ordinarias falladas a partir del 18 de julio de 1936. El nuevo Estado mantuvo vigente el estado de guerra hasta 1948.

En definitiva, se trata de una obra que cumple eficazmente su cometido, el de explicar con claridad y rigurosidad las cuestiones más relevantes sobre la Guerra Civil española, ubicándola en el convulso contexto europeo de entreguerras. Probablemente un lector especializado en el tema eche de menos un mayor desarrollo en algunos apartados. Sin embargo, queda claro que la misión de la obra es otra, la de ofrecer a un público no avezado un material accesible, bien estructurado y excelentemente documentado para comprender el acontecimiento más

determinante de la historia contemporánea española.

ERIK ZUBIAGA ARANA
(UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO-
EHU/UPV)

Enrique Moradiellos, Santiago López Rodríguez y César Rina Simón: *El Holocausto y la España de Franco*. Madrid: Turner (Colección Noema) 2022. 316 páginas.

Poco después del final de la Segunda Guerra Mundial, cuando el continente europeo seguía haciendo recuento de sus muertos y los daños sufridos, Hannah Arendt escribió que “el problema del mal sería la cuestión fundamental de la vida intelectual de la postguerra en Europa”. ¿Cómo los seres humanos pueden hacerse algo así unos a otros? Y sobre todo, ¿por qué un pueblo europeo como el alemán, culto y avanzado albergó la intención de exterminar a otro, los judíos? El problema del mal, sin embargo, no sería la principal preocupación de los europeos en los años de la inmediata postguerra, tampoco la fue para los intelectuales. Una vez enfriadas las ansias de castigo sobre los responsables del horror, muchos europeos apartaron sus miradas del pasado y concentraron sus esfuerzos en la reconstrucción, en el deseo de salir adelante. Este desinterés obedeció a muy diversas razones. Para Tony Judt, el comienzo de la Guerra Fría, el cambio de enemigos, las huellas del colaboracionismo y otras indignidades hicieron poco oportuno recordar el sufrimiento de los judíos o el mal que lo había ocasionado. Fueron el

paso del tiempo, las inquietudes de las nuevas generaciones y los períodos de distensión internacional los que permitieron situar Auschwitz en la preocupación ética y política central de la Segunda Guerra Mundial. El relato de la eliminación de los judíos de Europa llegó a popularizarse a partir de la década de 1980 a través de todo tipo de libros, el cine y la televisión. La preocupación extendida por la Shoah, sin embargo, descubrió nuevos dilemas: pasados incómodos, memorias nacionales incompatibles, colaboradores activos en los territorios ocupados y en los aparentemente neutrales y gentes normales y corrientes, conniventes o silenciosas, a las que el destino de los judíos no les preocupó demasiado.

La atención de la historiografía española a la historia y la memoria de la Solución Final ha sido muy limitada hasta hace poco a la vista de la importancia de este fenómeno en la historia de Europa. Por ello, el trabajo recogido en este libro contribuye de forma decisiva a cimentar un vacío que no es posible seguir excusando. La obra aborda la relación del Holocausto con la primera etapa del régimen franquista. La constatación de esta relación entre fenómenos que no siempre se han querido ver conectados descubre de por sí una realidad histórica inquietante. ¿Acaso es casual que el momento de mayor influencia del movimiento judeofóbico y antisemita en la sociedad española coincidiese en el tiempo con la puesta en marcha del programa genocida en la Europa ocupada por las tropas nazis? El libro está diseñado para explorar este vínculo desde ángulos novedosos y esclarecedores. Los dos primeros capítulos están firmados por Enrique Moradiellos. En el primero,

el historiador examina las raíces históricas de la judeofobia y el antisemitismo. En estas primeras páginas, el lector se encuentra con algo más que una exposición introductoria o sumaria de este proceso histórico. El autor, con su habitual pulso narrativo, exhibe un conocimiento exhaustivo y certero de los principales debates y aportaciones historiográficas que han buscado respuestas a la tragedia en el marco contextual, en la manera de ser ejecutada y en la genealogía histórica y cultural de ese odio tan antiguo hacia la comunidad judía. El capítulo, por sí solo, es una referencia obligada para quien desee iniciarse en esta línea de investigación y para cualquier profesor que en el aula se esfuerza por explicar a los jóvenes estudiantes el porqué del odio histórico a los judíos en Europa. Los mitos y los estereotipos que hoy nos parecen inverosímiles no suelen operar en el vacío. El rechazo a los judíos y las ideas racistas que se gestaron en el largo tiempo histórico constituyeron el arsenal doctrinal del proyecto genocida. Las condiciones políticas y socioeconómicas de la Alemania del período de entreguerras convirtieron estas ideas en aceptables para muchos y la escalada bélica ofreció una justificación a su práctica. Pero lo realmente perturbador para quien cree en la responsabilidad cívica de la historia no reside tanto en explicar el prejuicio racial de un grupo de fanáticos como el silencio cómplice, la disposición de tantos a aceptar lo inaceptable ¿Pueden los seres humanos acostumbrarse a cualquier idea o prejuicio, especialmente si ven que las aceptan todos los que les rodean?

Esta cuestión cobra relevancia en un segundo capítulo en el que Moradiellos

argumenta que las ideas y concepciones personales de Franco sobre la cuestión judía definieron la política del régimen ante la persecución y el genocidio de la judería europea. Y aquí, sobre la base de unas ideas ambiguas, inconsistentes o contradictorias, lo que prevaleció una vez más fue el oportunismo, la tendencia a adaptarse a las circunstancias más favorables para la perpetuación del régimen y su poder personal. Por eso, la conducta del régimen no fue ese ejemplo de altruismo humanitario e incondicionada generosidad que intentó difundir cuando la suerte del conflicto mundial basculó a favor de los aliados. En realidad, la política del régimen estuvo dictada por las presiones exteriores y osciló entre las exigencias de la cooperación con Alemania y la concesión de una ayuda limitada y soterrada a los judíos que trataban de escapar a su destino. Como demuestra Santiago López Rodríguez en un tercer capítulo por medio de la rica documentación del cuerpo diplomático español, la ayuda española a la comunidad judía fue restrictiva, tardía y mediada por el interés de producir un lavado de cara de quien había simpatizado con el fascismo y el nazismo. Las reticencias no pueden ser atribuibles a una falta de información sobre la desesperación y las matanzas que estaba sufriendo la comunidad judía, sino a las claras órdenes de inacción durante los primeros años de la guerra y al prejuicio hacia los judíos. Solo un pequeño grupo de diplomáticos consiguió sacudirse la judeofobia o el antisemitismo y se enfrentó al proceso genocida, desafió las órdenes recibidas, puso en riesgo su carrera, su seguridad física y la de sus familiares. Estos “Justos entre las naciones” actuaron *motu proprio*, aprovechando ciertos márgenes

de actuación personal. La mayor parte de los representantes españoles, sin embargo, se mostró indiferente ante lo que sucedía a su alrededor.

Conocida la política del régimen en las páginas de este libro resulta tentador preguntarse cuántas vidas podrían haberse salvado con una actuación más rápida, más decidida y menos tocada por la tradicional judeofobia que pesaba en el pensamiento católico e integrista. Los autores han conseguido identificar el antijudaísmo del régimen y su posterior camuflaje a través de una prensa controlada que modelaba la opinión pública española. López Rodríguez, de nuevo, muestra cómo los medios de comunicación ocultaron o evitaron las noticias sobre el asesinato de los judíos hasta los últimos compases de la guerra. Una vez derrotada Alemania, el descubrimiento del Holocausto fue un tema siempre incómodo en la prensa que el régimen trató de reinterpretar para marcar distancias ideológicas con la barbarie nazi. El estudio de la prensa se manifiesta más revelador cuanto más reducimos la escala de observación. El último capítulo, firmado por César Rina Simón, es un sólido exponente de cómo un análisis microhistórico puede ofrecer

respuestas nítidas a problemas centrales. El autor no solo constata la alargada sombra de la judeofobia en España, sino la capacidad de la prensa católica y derechista para articular un discurso que apelaba al miedo para replegar identidades y movilizar políticamente a los suyos. La identificación del enemigo con el judío favoreció su deshumanización en contextos violentos y alimentó el antijudaísmo que entroncaba con imaginarios presentes en la cultura popular. Determinar el impacto que pudo tener en la conciencia de la población las primeras noticias del Holocausto y el giro discursivo de la prensa a partir del verano de 1945 es difícil de comprobar y posiblemente merezca nuevas investigaciones, pero no parece que tantos años de propaganda antijudía cayesen en saco roto ni las fobias se desvaneciesen de un día para otro. En definitiva, nos encontramos ante una obra valiosa, ordenada, bien argumentada y ambiciosa que ofrece respuestas sólidas a preguntas históricas y abre caminos por los que dirigir la investigación.

ÓSCAR BASCUÑÁN AÑOVER
(UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID)

4. HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES: AMÉRICA LATINA

Leonor Arlen Hernández Fox / Carlos Mario Manrique Arango: *Normas y transgresiones: las mujeres y sus familias en las ciudades de Cartagena de Indias y de La Habana (1759-1808)*. Bogotá: Uniagustiana 2020. 148 páginas.

El presente trabajo se inscribe en una, ya larga, serie de libros sobre la historia de las mujeres en América Latina, y reúne metodológicamente las etapas de los estudios de género, o más bien de las mujeres. Estos son reflejados en la organización del

libro, que parte de un análisis de textos jurídicos y normativos sobre mujeres y su rol en la familia durante el absolutismo ilustrado. Le sigue un capítulo sobre la vida familiar, basado en fuentes demográficas (padrones), para terminar con un análisis de conflictos conyugales basados en fuentes judiciales, sobre todo pleitos de divorcio.

El capítulo jurídico aporta, aparte de una discusión amplia y erudita del corpus legislativo respecto a la familia en España y sus dominios de ultramar, citas de las cédulas y otros decretos. Sin embargo, estas disposiciones legales son simplemente referidas, sin cuestionar su aplicabilidad. Así, por ejemplo, la Pragmática Sanción de 1776 (1778 para ultramar) sobre matrimonios desiguales, en la cual la Corona impone el consentimiento paternal antes de la celebración del matrimonio, está caracterizado como un ejemplo del intento estatal de los Borbones de “ampliar el dominio estatal sobre los asuntos de familia” (p. 15) y “una de las piedras angulares de la política de control social del Estado ilustrado español al sancionarse la igualdad social y racial para la realización de los matrimonios” (p. 33). Sin embargo, no hace referencia a una discusión historiográfica de los años ochenta del siglo pasado, cuando varios investigadores constataron la escasa aplicación de estas disposiciones en América, y debatieron si estos reglamentos de familia fueron el reflejo de un reforzamiento de la autoridad estatal y patriarcal, o más bien, como concluyeron muchos, un intento (frustrado) de volver a una sociedad estamental rígida que ya no existía. (Véase los trabajos de Susan Socolow, Ramón Gutiérrez, Robert McCaa, por mencionar solamente algunos.) Pero, aparte

de la falta de algunas reflexiones sobre la práctica judicial, el capítulo sobre los textos jurídicos y los discursos normativos representa un buen panorama de las ideas de la época sobre familia y matrimonio en ambos lados del océano.

En el segundo capítulo, titulado “características de la sociedad y de la vida familiar en Cartagena de Indias y en La Habana”, los autores brindan un interesante cuadro de la sociedad de ambas ciudades puerto del Caribe, basado en padrones de Cartagena y Cuba, ambos de 1778. Se discuten temas como la composición étnica y de género de la población, el rol de la esclavitud o, en base de otras investigaciones, el trabajo de las mujeres. En el segundo apartado de este capítulo, se discute “el control social sobre los comportamientos de las mujeres”, aunque de manera un poco sumaria. Aquí ya se nota un problema con la citación, que hace la lectura un poco pesada. Por un lado, en este capítulo faltan referencias que documentan frases como “para la segunda mitad del siglo XVIII, solían presentarse muchas demandas en torno al incumplimiento de las promesas matrimoniales” (p. 69). Otro ejemplo es la constatación de que “varias mujeres señalaron en sus testimonios que tras descubrir las relaciones de concubinato que mantenían sus maridos estos las habían comenzado a golpear de manera cotidiana” (pp. 86-87), sin que se indique una referencia a casos de archivo o un trabajo de investigación. De forma general, la manera de citar no ayuda la lectura, ya que trata citas de la literatura y de documentos de archivo de la misma forma, y en el caso de los últimos solamente agrega la paginación sin especificar el rubro bajo el cual el documento fue

incluido en la bibliografía. El hecho de que no se haga distinción entre fuentes de archivo y fuentes publicadas es absolutamente inusual en un trabajo de historia, y solamente se explica por el uso de un programa de citación concebido para trabajos que se basan en textos publicados.

El tercer capítulo se basa casi exclusivamente en los casos judiciales de divorcio. Aquí las citas largas de los pleitos y el análisis de la forma en la cual las mujeres —muchas veces con la ayuda de testimonios— se opusieron a maridos abusivos, esbozan un cuadro impresionante de la vida de estas mujeres, a pesar de la normatividad patriarcal. Subraya la tesis fundamental de este libro, que “la legislación del despotismo ilustrado reforzó la normatividad que regía el complejo mundo de las relaciones familiares y las transgresiones que este generó en el interior de los hogares en la vida de las mujeres” (p. 15), pero que, en casos de abuso y violencia de género, muchas mujeres se oponían e intentaban de salir de estas vidas mediante una demanda de divorcio (*quoad thorum et mutuam cohabitationem*). Como explica el presente trabajo, no fue siempre fácil y el procedimiento implicaba situaciones incómodas como el “depósito” en una casa ajena, un convento, o, donde existía, una casa de recogimiento, durante la larga duración del proceso, pero las mujeres recurrían a esta medida como último recurso para salir de una situación insoportable.

BARBARA POTTHAST
(UNIVERSITÄT ZU KÖLN)

Christine Hatzky / Barbara Potthast:
Lateinamerika 1800-1930 y Lateiname-

rika seit 1930 Berlin/Boston: Walter de Gruyter 2021 (Oldenbourg Grundriss der Geschichte, 48 y 49). 376 y 416 páginas.

Con los volúmenes que aquí se reseñan, vuelven a publicarse, después de mucho tiempo, obras panorámicas sobre la historia de América Latina. Las dos autoras, ambas catedráticas de Historia de América Latina en Hanóver y Colonia, respectivamente, son expertas reconocidas en la materia.

Los dos volúmenes abarcan el periodo comprendido entre 1800 y la actualidad. El primero de los dos volúmenes (tomo 48) comienza con las vísperas de la independencia y termina con la crisis económica mundial de los años treinta. El segundo volumen (tomo 49) abarca desde 1930 hasta la actualidad. Ambos libros deben considerarse como una unidad y se complementan mutuamente. No se trata de obras panorámicas en el sentido habitual, sino que ofrecen una excelente visión general de la historia de América Latina y al mismo tiempo también de los debates de investigación relacionados con ella.

Los dos libros se publicaron en la colección “Oldenbourg Grundriss der Geschichte” (OGG). Todos los libros de esta serie están estructurados según un concepto uniforme: la primera parte (“Darstellung”) presenta una visión general de los acontecimientos históricos relevantes del periodo respectivo. No se ofrece solo una cronología histórica de la época, sino que también se analizan temas transversales relevantes. A esta primera parte le sigue una visión general de los debates y posiciones historiográficos relevantes bajo

el título de “Problemas básicos y tendencias de la investigación” (“Grundprobleme und Tendenzen der Forschung”). La tercera parte (“Fuentes y bibliografía”, “Quellen und Literatur”) presenta un elenco bibliográfico, que también ofrece información sobre el panorama de archivos y bibliotecas, recursos digitales, obras básicas, y obras sobre la historia nacional de los Estados latinoamericanos. La bibliografía seleccionada se orienta esencialmente por la estructura de la segunda parte. La bibliografía aquí recogida está generalmente en alemán o inglés; las obras en otros idiomas solo se han incluido si no existen publicaciones comparables en inglés o alemán. Los dos libros se completan con una cronología de la época y un índice onomástico y temático.

El concepto del OGG resulta muy útil para, por un lado, obtener una visión de conjunto de los acontecimientos históricos y temas relevantes de una época y, por otro, informarse sobre las posiciones controvertidas y las tendencias de la investigación. Por su parte, las referencias bibliográficas facilitan el seguimiento de las posiciones referenciadas en el libro.

En su introducción al primer volumen las dos autoras formulan retos fundamentales a la hora de escribir una obra de este tipo: “¿Cómo presentar el desarrollo de tantos y tan diferentes Estados a lo largo de unos doscientos años sin hacer generalizaciones inaceptables ni producir una confusa retahíla de análisis de casos individuales?, ¿cómo trazar a grandes rasgos los debates de investigación, en su mayoría de orientación nacional, para todo el subcontinente sin omitir particularidades importantes?” (tomo 48, p. 1). Puede decirse que las dos autoras han logrado do-

minar brillantemente estos retos. Aunque siempre cabrían otros matices en los detalles, Barbara Potthast y Christine Hatzky consiguen presentar un relato que vale la pena leer. Presenta de manera extremadamente estimulante una visión equilibrada del desarrollo histórico de América Latina desde 1800. Las dos autoras consiguen combinar un relato cronológico con un análisis temático, ofreciendo así una visión coherente de la época y de los debates de investigación. Sin duda, estos dos volúmenes sientan las bases para investigaciones ulteriores en los años venideros.

VEIT STRAßNER
(MAINZ)

Franziska Englert: *The Transition Will be Televised. Telenovelas, Reconciliation and Transnational Justice in Colombia.* Baden-Baden: Nomos 2022 (Studien zu Lateinamerika / Latin America Studies, vol. 45). 453 páginas.

Hay telenovelas que constituyen “una de las fichas en el rompecabezas de la paz en Colombia” (p. 408). Esta es la conclusión central del libro de Franziska Englert. ¿Cómo y por qué una telenovela puede contribuir a la construcción de la paz de un país? En este libro, que es la tesis de doctorado de la autora, se da respuesta a esta pregunta. Para ello, Englert desarrolla el concepto “telenovelas de la reconciliación” con base en la investigación de la producción, narrativa y recepción de dos singulares telenovelas colombianas que retratan distintos aspectos del conflicto armado colombiano y del proceso de justicia transicional en Colombia. Se

trata de las telenovelas *La Niña* (2016) y *No olvidarás mi nombre* (2017). Estas telenovelas tienen algo particular comparadas con otras de su género: el momento histórico en que fueron transmitidas y el propósito de sus creadores de contribuir al proceso de paz y la implementación de los acuerdos, que el Estado colombiano concertó con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo-FARC-EP en 2016. Adicionalmente, en la realización de estas telenovelas fueron tomadas en cuenta orientaciones de dos instituciones clave en los diferentes momentos de los procesos de justicia transicional en Colombia (la Agencia de Reintegración y la Unidad de Víctimas), de este modo las telenovelas también informaron a sus audiencias sobre ciertos aspectos del proceso de justicia transicional.

Los tres primeros capítulos del libro tienen como objetivo proporcionar un contexto sólido y establecer las interconexiones fundamentales entre el conflicto armado colombiano, el concepto de justicia transicional y la influencia de las telenovelas en este contexto. Estos capítulos ofrecen una breve pero informativa revisión histórica del conflicto armado en Colombia. Además, presentan una síntesis concisa y actualizada de la literatura existente sobre la justicia transicional, con un enfoque específico en su aplicación en Colombia. Asimismo, se aborda el género de las telenovelas en América Latina y se analiza su relevancia en el panorama mediático colombiano en relación con el conflicto y los procesos de justicia transicional. En el cuarto capítulo la autora expone detallada y espléndidamente cómo hará el análisis de estas telenovelas de la

reconciliación. Es en este punto donde el libro realiza su contribución más destacada desde una perspectiva metodológica. La autora, de manera convincente, delinea una ruta de investigación interdisciplinaria que examina cómo estas producciones culturales se relacionan con procesos políticos en curso. Este enfoque sin duda servirá como fuente de inspiración para futuras investigaciones en este campo.

Una vez claro el contexto y la metodología, los siguientes tres capítulos analizan y comparan las telenovelas *La Niña* y *No olvidarás mi nombre* siguiendo rigurosamente la ruta teórica y analítica trazada en el capítulo anterior. Para identificar las narraciones relacionadas con el conflicto armado y la justicia transicional en Colombia la autora analizó los textos de las telenovelas. Para conocer cómo el proceso de producción de las telenovelas se relaciona con el desarrollo de la justicia transicional, Englert realizó un conjunto de entrevistas con actores clave del equipo de producción. Pese a que logró entrevistar más miembros del equipo de la telenovela *No olvidarás mi nombre* que el de *La Niña*, este desbalance no afectó el análisis. La investigación sobre la recepción de estas dos producciones no se restringió exclusivamente a las audiencias, sino que además se indagó por la recepción en aquellos actores sociales que son representados en las telenovelas. Para las audiencias, Englert logró obtener documentación interna de los canales de televisión como los informes de *ratings*, hojas informativas (*fact sheets*) y estudios de impacto, y condujo, según sus posibilidades y contactos, cinco grupos focales distintos. Entre ellos se cuentan dos grupos de estudiantes uni-

versitarios, una familia de clase media, un grupo religioso y un grupo personas pertenecientes a tres generaciones y localizadas en el espacio rural. Para los grupos sociales representados, la autora entrevistó a dos víctimas del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), un representante de la Coalición contra la Vinculación de Niños, Niñas y Jóvenes al Conflicto Armado en Colombia (COALICO), un representante de las FARC y un representante del Centro de Investigación y Memoria Histórica de la Escuela Superior de Guerra. Tanto para el proceso de producción y recepción la autora se apoyó en los principales diarios y revistas de Colombia.

En los dos capítulos finales del libro, la autora analiza críticamente las oportunidades y las amenazas que presentan estas telenovelas como herramientas para fomentar los objetivos de la justicia transicional en Colombia y culmina su análisis con conclusiones reveladoras. Las oportunidades que Franziska Englert identifica en estas telenovelas de la reconciliación son, en realidad, inherentes al género mismo de las telenovelas en general. Estas producciones ostentan un alto grado de accesibilidad intelectual y visual para las masas, siendo comprensibles y atractivas para un amplio espectro de audiencias. Su habilidad para evocar emociones en el público y su capacidad para perdurar en la memoria colectiva se deben, en parte, a su prolongada exposición mediática y a la posibilidad de volver a experimentarlas a través de diversas plataformas y medios. Por su parte, las amenazas asociadas a estas telenovelas están intrínsecamente ligadas a su naturaleza como “telenovelas de la reconciliación”. A pesar de la necesidad

de simplificar la complejidad de los temas que abordan, existe la posibilidad de que lo hagan de manera inadecuada, omitiendo aspectos significativos de las cuestiones que tratan. Por ejemplo, en el caso de estas dos telenovelas sobre el conflicto armado colombiano, la autora destaca que se obvió por completo el papel del narcotráfico y la intervención de Estados Unidos. Además, es innegable que la comercialización de narrativas sensibles en la sociedad puede resultar inevitable cuando se convierten en el tema central de un producto, que no solo tiene un valor cultural, sino también comercial. Este aspecto plantea interrogantes éticas que la autora aborda de manera clara y exhaustiva en su obra.

Si bien la interacción entre la producción artística-cultural y los procesos de justicia transicional no se limita únicamente al contexto colombiano, ya que se han observado fenómenos similares en la historia de la televisión y en diversas regiones, aunque adaptados a sus propias particularidades, es importante destacar que la literatura especializada sobre este tema es notablemente limitada. En este sentido, el libro de Franziska Englert representa una contribución verdaderamente innovadora y pionera. Ofrece una perspicaz exploración del papel desempeñado por la ficción melodramática en el ámbito de la justicia transicional y en los procesos de construcción de la memoria a través del análisis de la experiencia colombiana.

MÓNICA CONTRERAS SAIZ
(FREIE UNIVERSITÄT BERLIN)

Germán Rodas Chaves: *Pandemias y enfermedades en la historia del Ecuador,*

siglos XVIII-XXI. Desarrollo del pensamiento médico. Quito: Corporación Editora Nacional 2021. 148 páginas.

Germán Rodas Chaves, en el libro *Pandemias y enfermedades en la historia del Ecuador, siglos XVIII-XXI*, de 148 páginas, logra un exitoso recorrido por las principales enfermedades, epidemias y pandemias que ha sufrido el Ecuador, enfatizando especialmente la viruela, la fiebre amarilla, la gripe española, la A-H1N1 y el COVID19, y la forma como se han combatido. Esto permite comprender cómo se desarrolló el pensamiento médico, de dónde se nutrió, como se configuró y cómo se aplicó en la práctica diaria.

Rodas advierte desde el inicio que los pueblos originarios combatían las enfermedades según sus conocimientos, sapiencias que se ajustaban a su cultura; desarrollaron su propio pensamiento médico. La conquista española condujo a modificaciones basadas en el pensamiento médico de Europa occidental, pero las prácticas de los pueblos indígenas se mantuvieron. Las doctrinas médicas del Renacimiento español, por ejemplo, se institucionalizaron con la fundación de hospitales y la creación de cátedras de Medicina.

El autor ubica históricamente ese pensamiento en un espacio temporal de cuatro siglos: desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI. Recorre la evolución del pensamiento médico en Europa y su impacto en el Ecuador, lo que conduce al lector a comprender el contexto en el cual fueron tratadas esas enfermedades y el cúmulo de conocimientos que se atesoraban, conocimientos que favorecieron el ataque a las epidemias que se padecieron y especial-

mente, se abrieron las puertas a las concepciones de la salud pública.

En orden cronológico, conduce al lector por los tiempos de la viruela en el siglo XVIII, la pandemia de la fiebre amarilla en el siglo XIX, vinculando las enfermedades con los comportamientos médicos y métodos específicos para combatir los males y además considerando las respuestas sociales e institucionales frente a los padecimientos. La pandemia de viruela del siglo XVIII fue desafiada con las ideas médicas de la Ilustración, de modo tal que acorde con el pensamiento escolástico y religiosos, se enfrentó la enfermedad con oración y peregrinaciones; la fiebre amarilla, con el fisiologismo francés y con normas de higiene procedentes de las corrientes higienistas europeas; la gripe española evidencia que las ideas del asistencialismo habían sido sustituidas en Ecuador por el higienismo público –acción profiláctica–. La pandemia de A-H1N1, padecida en la segunda mitad del siglo XX y el COVID-19, en el XXI, se han enfrentado a través de las diversas instituciones dedicadas por el Estado a la salud. De hecho, el autor dedica a esta última especial atención, dado que la lucha emprendida condujo a revisiones y con ellas, a nuevas perspectivas de la salud pública y la epidemiología.

El autor destaca su interés por analizar el papel de los cabildos frente a las pandemias y endemias de los siglos XVIII, XIX y XX, más allá de las acciones de los gobernantes. En síntesis, su objetivo es “explicar el momento por el cual –para atender esos padecimientos– transitaba la historia de las ideas médicas frente a la interrelación salud-enfermedad, con la estructura social y económica de nuestras sociedades” (p. 10).

Se consideran las enfermedades de mayor impacto, sus orígenes, características y procedimientos culturales y epidemiológico y consecuencias, la reacción de la población y de las autoridades. Sin descuidar el contexto, para comprender porqué y cómo se atacan las pandemias, evidencia el creciente compromiso del Estado con la salud pública de los habitantes. Al inicio del siglo xx en el Ecuador se dictaron leyes en favor de la salud pública en concordancia con el liberalismo gobernante. Con la presencia de la Fundación Rockefeller, se consolidó un modelo de atención en salud diferente al europeo. El interés central de la visión estadounidense era enfrentar enfermedades de origen tropical. Esto “incidió en algunos entornos académicos de nuestra realidad, puesto que la formación de los profesionales de la salud fue orientada para responder a las actividades y objetivos que la escuela de pensamiento médico norteamericana impulsó en aquellos años, los mismos que evidenciaron, paulatinamente, un afán constante por la supra especialidad clínica y un desinterés, en nuestra región, por la acción del Estado frente a los procesos de salud-enfermedades” (p. 26).

El autor se refiere someramente a otras enfermedades que golpearon con dureza a la población ecuatoriana desde el siglo XVIII hasta el XXI: sarampión, enfermedades venéreas, paludismo, amebas, lepra, escorbuto, difteria, cólera, paludismo, hepatitis, hemorroides, tifoidea, tuberculosis y problemas gastrointestinales. Todas estas fueron enfermedades no pandémicas que se trataron con el aislamiento de los enfermos, usando plantas y entre otras, facultando a curanderos para que ayuda-

ran con la detención del contagio y con plantas medicinales.

En todo este sendero de dolencias, el proceso de atención y compromiso del Estado fue lento, empero el pensamiento higienista se desarrolló hasta llegar a la salud pública. Para controlar la gripe española se aplicó el aislamiento, el lavado constante de manos, la información a la población con textos sencillos, recetas gratuitas, control sanitario en el transporte público, entre otros y todo esto con la articulación de acciones entre el poder local y central.

El combate al virus A-H1N1 –enfermedad de origen porcino en México– fue liderado por el Ministerio de Salud, creado en 1967. Se favoreció la coordinación de las diferentes áreas de salud con lo cual se enfrentó de manera oportuna y organizado el problema pandémico tomando como base los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud. La vacuna, un año después de la aparición de la enfermedad, controló la situación con rebrotos constantes los años siguientes.

Este libro se escribió cuando aún el COVID-19 no había sido controlado, pero el autor advierte que “frente a la COVID-19, las ideas de salud pública han logrado importantes niveles de madurez y que sus fortalezas –también hay notorias y preocupantes debilidades– responden a las nuevas corrientes del pensamiento médico y a las actuales concepciones mundiales y modernas de la epidemiología que [...] (no) solo en el estudio de las enfermedades y en la forma de curarlas, sino en el análisis de las causas que, en el plano de lo social, contribuyen al desequilibrio salud-enfermedad” (p. 103).

El autor advierte que la madurez del desarrollo cognitivo de la epidemiología “se expresa en la existencia de corrientes epistémicas que exigen la necesaria comprensión de que las enfermedades no solo tienen origen bacteriano o viral, sino que los factores sociales y económicos de la población constituyen parte de las procedencias para que las afectaciones de salud se instalen en determinadas personas o en determinados segmentos sociales” (p. 115).

Se trata de un libro muy ameno, académicamente riguroso que permite estudiar la dinámica social desde la perspectiva de las pandemias, las enfermedades que golpearon a una población inmisericordemente y fueron combatidas con ahínco según el pensamiento médico del momento. Cada combate dejó enseñanzas que se aplicaron en la siguiente pandemia.

PATRICIA VEGA JIMÉNEZ
(UNIVERSIDAD DE COSTA RICA)

Cristian Acosta Olaya: *Un dique en aguas turbulentas. Identidades políticas, populismo y violencia en la Colombia de Jorge Eliécer Gaitán, 1928-1948*. Bogotá D.C.: Universidad del Rosario 2022. 344 páginas.

Jorge Eliécer Gaitán, “el negro” Gaitán, “el indio” como lo llamaban sus adversarios despectivamente, el hombre que se convirtió en un fenómeno político que marcó un antes y un después en la historia política de Colombia. Aquel hombre asesinado el 9 de abril de 1948 en una calle bogotana se ha convertido en un per-

sonaje estudiado por historiadores, politólogos, antropólogos y ha sido incluso parte de la literatura.

Gaitán es el tema transversal de esta obra de Cristian Acosta Olaya, politólogo de la Universidad Nacional de Colombia, magíster en Ciencia Política de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales de la UNSAM y doctor en Ciencias Sociales por la UBA. El autor colombiano nos hoy presenta este libro que abarca la vida pública de esta inquietante figura de la historia política colombiana, editado por la Universidad del Rosario: *Un dique en aguas turbulentas. Identidades políticas, populismo y violencia en la Colombia de Jorge Eliécer Gaitán, 1928-1948*. En lo que es un esfuerzo notable por contribuir a una comprensión más completa de la vida y obra de Gaitán desde un lente particularmente interesante por su amplitud y alcance.

La obra está finamente elaborada y ofrece al lector un recorrido que comienza en su primer capítulo en la UNIR, o como lo denomina Acosta Olaya: los albores de la identidad gaitanista en Colombia. Analiza aquí el autor los antecedentes y el transcurrir de la UNIR, el comienzo de Gaitán como figura pública y la manera como se configuran e interactúan estos dos, por un lado, el movimiento, por otro uno de los hombres más relevantes en su creación y corta existencia: Jorge Eliécer Gaitán.

El segundo capítulo nos proporciona una mirada sobre las tensiones que se vivían en la época entre los dos partidos hegemónicos y como el rol de Gaitán tuvo incidencia en los hechos políticos que transcurren en este período desde 1936 hasta 1944, en dicho capítulo se

va haciendo evidente cómo Gaitán busca forjar su propia identidad y se desmarca por momentos del partido liberal, pues su propio carácter buscaba ser definido más allá de este.

Entre 1944 y 1946 se desarrolla el capítulo tercero, que aborda la denominada restauración moral y democrática de la república y las representaciones del pueblo, dos asuntos que son fundamentales en la obra de Gaitán, pues es a partir de estos que constituye y forma el carácter de lo que sería su candidatura a la presidencia de 1946, un hito que marca a Gaitán como líder y que lo pone a la cabeza del partido liberal tras ganar de manera contundente en las elecciones legislativas propuestas para ese año y haciéndose así líder único del partido liberal.

El fin de la obra está situado temporalmente en dos años especialmente importantes y en el lenguaje del autor podríamos llamarlos turbulentos, pues es allí donde se desarrolla con mayor intensidad un clima de violencia política, de ruptura y enfrentamiento entre los partidos tradicionales y de disputa de Gaitán con estos, para desembocar en el homicidio de Jorge Eliécer Gaitán y el ampliamente conocido “Bogotazo” que terminaría por ser un hito en la historia política colombiana y según diversos autores influye ampliamente en las manifestaciones de violencia posteriores a este evento, que incluso han constituido su propia categoría, La Violencia con nombre propio, con V mayúscula.

En el análisis que elabora el autor se tiene como hoja de ruta la discursividad de Jorge Eliécer Gaitán y sus partidarios, desde 1928 hasta su asesinato en 1948. Los recursos usados a lo largo de la obra

son de notable riqueza y contexto, permitiendo situar mejor los acontecimientos que narra pues dialoga con ellos y no pierde de vista el discurso de Gaitán como eje articulador de estos.

Los números de periódicos de la UNIR, del diario *Jornada*, fotografía y documentos de distintos tipos hacen parte importante de los recursos que complementan y dialogan con la obra, que destaca como ya mencionamos antes en tanto su amplitud y alcance, abordando distintos temas de manera ponderada y seria, dando voz a críticos y partidarios, dialogando con ellos y sus ideas, partiendo de un contexto concreto y bien definido, lo cual le permite entrar a dialogar con cuestiones constantemente planteadas en torno a Gaitán.

¿Se puede hablar de populismo en Gaitán y sus partidarios? ¿De qué hablamos cuando usamos este concepto? ¿De qué manera entendía Gaitán el pueblo? ¿Qué rol debería tener Gaitán frente a ese concepto de pueblo? Estas y otras cuestiones son tratadas en el libro desde diferentes ángulos y visiones, lo que proporciona a la obra la riqueza de abrir un diálogo con distintos actores y protagonistas de los hechos que narra. El lector podrá encontrar en esta obra un amplio lente para abordar las anteriores preguntas, para entender mejor y con más detalle los momentos trascendentales que configuraron la identidad de Gaitán y sus partidarios, de cómo estos lograron constituir su identidad de una manera distinta al bipartidismo dominante.

En conclusión, ya sea un lector parte de público especializado o un lector casual que quiere adentrarse en la obra y vida de Gaitán, sus influencias y el impacto que

este tuvo en la sociedad colombiana, este libro aparece como un importante punto de partida o de continuidad para abordar estas temáticas, abunda en recursos y la investigación realizada se nota rica y provechosa en tanto que pone sobre la mesa cuestiones centrales para comprender mejor este dique en aguas turbulentas.

SEBASTIÁN SUÁREZ CRUZ
(KATHOLISCHE UNIVERSITÄT
EICHSTÄTT-INGOLSTADT)

Ismael Sarmiento Ramírez / María González Blanco: *Resistencias al control esclavista: suicidios, abortos e infanticidios en la América española*. Santiago de Cuba: Ediciones Cátedra 2022. 196 páginas.

En busca de contribuir al debido reconocimiento de temáticas que han sido invisibilizadas tal como todo lo que atañe al proceso descomunal de la esclavitud, resulta atinado el abordaje de Ismael Sarmiento y María González. Los autores se pronuncian sin recovecos, tal como si fuera un acto de denuncia, sobre la crueldad abismal, dando a su estudian el título de *Resistencias al control esclavista: suicidios, abortos e infanticidios en la América española*. Desde un ejercicio juicioso de reflexión, los autores reconstruyen parte de una memoria silenciosa en un marco espacial que va del siglo XVI al XIX. De esa manera, logran revelar los actos de resistencia llevados a cabo por una gran parte de esclavizados de origen africano.

La necesidad de credibilidad de esta narrativa histórica tiene sus basamentos en el comercio triangular entre Europa, África y América, en el que África apor-

ta la mercancía humana y América las plantaciones. Como bien apuntan los autores, en ese mismo trasiego se inicia la represión brutal de los incautados africanos; punto de partida del sufrimiento, la desesperanza y, finalmente, la resistencia, como esencia indagatoria desde las diferentes formas en que se suceden.

Tanto las complejidades de la sociedad esclavista moderna como el gran cúmulo bibliográfico sobre el tema llegado hasta nuestros días, por el interés que ocupa este tema entre los investigadores sociales y humanísticos, han obligado a Sarmiento y González a recurrir, necesariamente, a la información referencial para así poder analizar tres casuísticas de profundo caldo social que nos afectan hasta nuestros días: los suicidios, abortos e infanticidios. Dentro de la temática de la esclavitud y la afrodescendencia, un minucioso análisis del repertorio de textos indica la prevalencia de estudios en los últimos diez años que se debaten entre el prejuicio racial discriminatorio, postura más irreverente, y la vindicación de esta raza, corpus teórico que sirve de material de consulta para los interesados en temáticas vinculantes.

A estos dos autores les interesa revelar el amplio espectro de la esclavitud colonial en la América española, en que el cimarronaje es una de las consecuencias sociales derivada de la crueldad existencial donde lo común era el maltrato, ante lo que el gran número de legislaciones vigentes y el propio aparato judicial hicieron caso omiso a cualquier prerrogativa que frenara este flagelo y que se enjuiciasen a los maltratadores, por lo menos hasta mediados del siglo XIX en Cuba, cuando más se habla de la abolición de la esclavitud.

El centro de las reflexiones de este libro no es el análisis a fondo del sistema esclavista. A saber, es la “no obediencia”, término que refiere Javier Laviña (2005: 52) al reconocer el estado de insumisión del esclavizado y su enfrentamiento al amo; o cuando, por obstinación, desobedecen a través de la “ralentización del trabajo y la destrucción de máquinas”, según criterio de Sánchez Cobos (2019: 253). Estas expresiones de insubordinación, que encontraron el repudio a través del castigo, con los abortos, suicidios e infanticidios se amplían las muestras de resistencia hacia las cuales se hace más hincapié; esto, sin pretensiones de agotar el tema, porque forman parte de la psicología ejercida y extendida de este grupo étnico en el continente americano, se toma como punto de referencia el caso cubano.

Ismael Sarmiento y María González hacen uso de más de noventa fuentes bibliográficas, que, si bien son una muestra del amplio corpus documental y bibliográfico existente con vínculos interdisciplinarios, advierten la significación de cada una de estas contribuciones, según la línea temática a la cual se le da tratamiento, y de ellas cuáles son útiles, desde bases científicas, para mejor comprender los principios que hoy ocupan sus intereses. Si bien, según advierten, no es conclusivo, pues el tema amerita las más amplias ambiciones.

En su estructura, el libro consta de tres capítulos: en el primero se definen los tipos de resistencias esclavas y se significan los suicidios y los abortos, por ser las más sobresalientes. El segundo se centra en el suicidio y sus manifestaciones en América, entre los siglos XVI y XIX, con mayor precisión en las variaciones existentes en la

Cuba, por el largo período en que acontece la esclavitud y porque los varones esclavizados constatan entre los mayores índices, en relación con los datos primarios de muertes voluntarias en este país.

En el tercero, más favorecido desde la perspectiva de género, las prácticas de los abortos y los infanticidios se presentan como el ardid de las esclavizadas, de manera general en América y en particular en determinados territorios de la posesión española. En este sentido, las mujeres, por su triple discriminación: esclava, negra y víctimas de una sociedad marcadamente machista y clasista, los abortos e infanticidios fueron la reacción de muchas gravemente violadas, explotadas y usadas como cuerpos gestantes. Recurrir a los infanticidios, toda vez que son prácticas dolorosas, que el texto refiere como “poca ortodoxa”, fue la manera para muchas de ellas de desafiar y trincar el sistema, despreciando hasta el incentivo que tenían para procrear o manteniendo con ella a un alma que sería todavía más infeliz en la vida terrenal. Por lo que se lee, se concatenan todos, como otros de los pasajes más tristes e inverosímiles de la historia de la esclavitud en Cuba y en el resto de América.

Al mismo tiempo, en un intento de esclarecimiento del discurso, la expresividad visual como anclaje de la barbarie de este episodio de la esclavitud es otro de los aciertos, al tratarse de la elección de imágenes que transcriben con profundidad de los significados. Las escenas dicen de las expresiones corporales; en la travesía se muestran los esclavizados encadenados, con vestuarios mínimos. Rostros que encarnan el sufrimiento, el dolor y la desesperación; mujeres semidesnudas en con-

diciones de temor por el avasallamiento y el dolor ante la violación del hombre blanco. Desde su escenografía y atmósfera recreada por el imaginario plástico son representativas de las condiciones circunstanciales de la inmigración forzada de los esclavizados, que transitan y mutan en las entonces llamadas colonias de ultramar.

Como punto focal de esta formulación teórica, una combinación de recursos humanistas y paternalistas que pretenden allanar los presuntos derechos del esclavizado ante el temor a la resistencia, primero, y a la declinación de la esclavitud de manera acelerada, después; aunque no descartan las insinuaciones en torno a los métodos utilizados por los hacendados para disciplinar la fuerza de trabajo esclava que se dispersa ante la iniquidad social.

El propio régimen de la esclavitud engendró el sentimiento de libertad y no pudo ser de otra manera que a través de la rebeldía. La resistencia pasiva o activa en contra de la mayor maldad civil que quedó impune, aliviaba sus remordimientos de no poseer libertad acechando hacia el cimarronaje como salvación que

acarreo también la pérdida de cuantiosas cifras de fugitivos que solo contaban con su coraje y el machete en mano. Pero los cimarrones en su condición de rebeldía intrínseca, por ser segregados, supieron proteger su identidad étnica en esta emergente colectividad edulcorando sus ritos, leyendas, cultos sagrados que también implicaba la salvación del individuo y del grupo.

En la misma medida en que avanzan los capítulos con sus contenidos y prerrogativas esenciales; los presupuestos antropológicos, sociológicos y psicológicos, y el pensamiento crítico-analítico-prospectivo, dan explicaciones a los puntos tangenciales derivados del barbarismo de la esclavitud y las aberraciones de las prácticas a las que se hacen referencia. Aseveramos que estamos en presencia de un ineludible texto, funcional y de singularidad más allá de lo regional por su objeto de estudio que, interpreta, juzga el silencio y toma el rumbo de la credibilidad.

IRENE CRUZ GUIBERT
(UNIVERSIDAD DE OVIEDO)

Acosta Olaya, Cristian: <i>Un dique en aguas turbulentas. Identidades políticas, populismo y violencia en la Colombia de Jorge Eliécer Gaitán, 1928-1948</i> (Sebastián Suárez Cruz).....	361
Arellano-Torres, Ignacio D. / Insúa, Mariela (eds.): <i>Ecología y medioambiente en la literatura y la cultura hispánicas</i> (Jéromine François).....	287
Buschmann, Albrecht: <i>Max Aub. Entre vanguardia y exilio</i> (Lola Burgos Ballester).....	303
Casanova, Julián: <i>España partida en dos. Breve historia de la Guerra Civil española</i> (Erik Zubiaga Arana).....	345
De Riquer, Borja: <i>Cambó. El último retrato. El político, el mecenas, el hombre de negocios internacional y las otras pasiones</i> (Carlos Larrinaga).....	331
Englert, Franziska: <i>The Transition Will be Televised. Telenovelas, Reconciliation and Transnational Justice in Colombia</i> (Mónica Contreras Saiz).....	356
González Álvarez, José Manuel: <i>Una trama familiar. (Auto)figuración y campo literario en Argentina (siglos XX-XXI)</i> (Eva Lalkovičová).....	310
González Gómez, Sofía: <i>La vida por un periódico. Nicolás María de Urgoiti (1869-1951) y El Sol</i> (Pablo Rojas).....	298
Greskovicova-Chang, Bronislava: <i>El fracaso de la otredad y las narrativas de la frontera. Representaciones de la inmigración marroquí en la literatura española del siglo XXI</i> (Annette Paatz).....	300
Hatzky, Christine / Potthast, Barbara: <i>Lateinamerika 1800-1930 y Lateinamerika seit 1930</i> (Veit Straßner).....	355
Hernández Fox, Leonor Arlen / Manrique Arango, Carlos Mario: <i>Normas y transgresiones: las mujeres y sus familias en las ciudades de Cartagena de Indias y de La Habana (1759-1808)</i> (Barbara Potthast).....	353
Irigoyen-García, Javier: <i>Dystopias of Infamy. Insult and Collective Identity in Early Modern Spain</i> (Fernando Rodríguez Mansilla).....	295
Karzazi, Khadija / Romero Morales, Yasmina: <i>Las nadies de la narrativa española sobre Marruecos (1863-2018)</i> (Annette Paatz).....	300
Marcos del Olmo, María Concepción (coord.): <i>Religión y poder en España y la Europa del sur. Discursos, movilización y conflicto político-religioso (1820-1936)</i> (Julio de la Cueva Merino).....	326
Martínez, Luciano (ed.): <i>Pedro Lemebel, belleza indómita</i> (Ángeles Mateo del Pino).....	313
Moradiellos, Enrique / López Rodríguez, Santiago / Rina Simón, César: <i>El Holocausto y la España de Franco</i> (Óscar Bascañán Añoover).....	351

Pellejero Martínez, Carmelo / García Gómez, José Joaquín: <i>Historia económica del turismo en España (1820-2020). De los viajeros románticos al pasaporte COVID</i> (Elvira Lindoso-Tato).....	328
Peral Guerra, Luis: <i>Política económica de la Segunda República. España en la Gran Depresión Internacional</i> (Juan Hernández Andreu).....	338
Pérez Gallardo, Helena: <i>Imágenes del progreso. Fotografía y obras públicas en el siglo XIX</i> (Domingo Cuéllar)	322
Rivera Garza, Cristina: <i>Escrituras geológicas</i> (Camilo Del Valle Lattanzio)	317
Robledo, Ricardo: <i>La tierra es vuestra. La reforma agraria. Un problema no resuelto. España: 1900-1950</i> (Hortensia Méndez Mellado)	334
Rodas Chaves, Germán: <i>Pandemias y enfermedades en la historia del Ecuador, siglos XVIII-XXI. Desarrollo del pensamiento médico</i> (Patricia Vega Jiménez)	358
Sarmiento Ramírez, Ismael / González Blanco, María: <i>Resistencias al control esclavista: suicidios, abortos e infanticidios en la América española</i> (Irene Cruz Guibert)	363
Somolinos Molina, Cristina: <i>Rojas las manos. Mujeres trabajadoras en la narrativa española contemporánea</i> (Cristina Suárez Toledano)	307
Suárez Cortina, Manuel: <i>El león durmiente. Democracia, republicanismo y federalismo en España, 1812-1936</i> (Unai Belaustegi)	323
Zamora Calvo, María Jesús (ed.): <i>El diablo en sus infiernos</i> (Anna Isabell Wörsdörfer)..	291